Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO
"La presente documentación se recibe por el Departamento de Correspondencia, a reserva de que la(s) Unidad(es) Administrativa(s) Correspondiente(s) verifique(n) su contenido y forma"

Oficio: *128/PRES/2025*
Lugar y fecha: *Amatlán de Cañas, Nayarit; 25 de Julio de 2025*
Asunto: *Remisión de Informe de Avance de Gestión Financiera*

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO
25 JUL. 2025
11:30hrs
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA

se anexa un legajo y un CD-ROM.

M.C.A EULALIA SALAS AYON
AUDITORA SUPERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 31, apartado B y 36, fracciones II y III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; remito el Informe de Avance de Gestión Financiera del Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit; correspondiente al segundo trimestre (abril a junio) del ejercicio fiscal 2025, de la Administración Pública Municipal Centralizada y de sus organismos públicos descentralizados: Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS), Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) e Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN); de conformidad a lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos del trimestre del que se informe.

II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos correspondiente.

III. Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, contendrá el avance de las acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

IV. El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas.

V. En caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, revelará la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

VII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, de la Ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

VIII. Incluir la información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

Además, en cumplimiento al artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable; se adjuntan los siguientes estados financieros, consolidados del Ayuntamiento y del Sector Paramunicipal:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades
3. Estado de Variación de la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujos de Efectivo

Asimismo de conformidad a lo establecido en el artículo 5, fracción IV de la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit; se remiten los informes presentados ante el Patronato que registra las operaciones realizadas y el monto al que asciende a los enteros realizados.

Sin otro particular, solicito se tenga por presentado en tiempo y forma el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025.

ATENTAMENTE

L. A. E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO
DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

C.c.p. Archivo

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

I. EL FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS DEL TRIMESTRE DEL QUE SE INFORMA.

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLII AYUNTAMIENTO

H. XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

FLUJO DE INGRESOS-EGRESOS

	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SEGUNDO TRIMESTRE 2025
1.-	**(MAS) INGRESOS TOTALES**	**9,936,580.60**	**9,107,731.82**	**9,155,158.07**	**28,199,470.49**
	FINANCIAMIENTO INTERNO	-	-	-	-
	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	142,208.46	112,039.45	73,779.47	328,027.38
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	-	-	-	-
	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-	-	-	-
	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	45,453.21	93,104.19	62,661.21	201,218.61
	OTROS DERECHOS	10,267.09	3,989.72	425.18	14,681.99
	ACCESORIOS DE DERECHOS	-	2.19	0.63	2.82
	PRODUCTOS	949.99	1,186.72	1,265.87	3,402.58
	APROVECHAMIENTOS	1,739.12	-	869.56	2,608.68
	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-
	OTROS INGRESOS	-	-	-	-
	PARTICIPACIONES	7,642,892.80	6,827,105.89	6,887,583.08	21,357,581.77
	APORTACIONES	2,047,751.17	2,025,840.17	2,047,751.17	6,121,342.51
	CONVENIOS	45,318.76	44,463.49	80,821.90	170,604.15
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	-	-	-	-
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	-	-	-
	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	-	-	-	-
2.-	**(MENOS) EGRESOS Y/O GASTOS TOTALES**	**6,692,638.45**	**8,071,734.11**	**6,580,854.04**	**21,345,226.60**
	1.- GASTO OPERATIVO	**5,465,129.85**	**7,091,970.71**	**5,586,048.73**	**18,143,149.29**
	A) SERVICIOS PERSONALES	3,305,997.69	3,571,683.27	3,301,835.04	10,179,516.00
	B) MATERIALES Y SUMINISTROS	522,556.58	632,889.16	652,815.37	1,808,261.11
	C) SERVICIOS GENERALES	820,671.33	1,981,551.38	796,938.37	3,599,161.08
	D) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	815,904.25	905,846.90	834,459.95	2,556,211.10
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	398,223.94	402,879.90	403,139.40	1,204,243.24
	AYUDAS SOCIALES	417,680.31	502,967.00	431,320.55	1,351,967.86
	2.- GASTO DE CAPITAL	**243,412.61**	**9,800.00**	**22,209.99**	**275,422.60**
	A) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	243,412.61	9,800.00	22,209.99	275,422.60
	B) INVERSION PUBLICA	-	-	-	-
	3.- DEUDA PUBLICA	**359,467.24**	**358,573.20**	**350,875.33**	**1,068,915.77**
	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	333,333.00	333,333.00	333,333.00	999,999.00
	INTERESES DE LA DEUDA	26,134.24	25,240.20	17,542.33	68,916.77
	4.- PENSIONES Y JUBILACIONES	**624,628.75**	**611,390.20**	**621,719.99**	**1,857,738.94**
	JUBILACIONES	624,628.75	611,390.20	621,719.99	1,857,738.94
3.-	**(IGUAL) RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO)**	**3,243,942.15**	**1,035,997.71**	**2,574,304.03**	**6,854,243.89**

L.A.E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. P. A. MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas NAYARIT 2024 - 2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas NAYARIT 2024 - 2027 TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas NAYARIT 2024 - 2027 SINDICATURA MUNICIPAL

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON BASE EN LOS INDICADORES APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS
UNIDAD RESPONSABLE	U02.OFICINA PRESIDENCIA
1.1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
GOBIERNO ABIERTO	ALIANZAS REGIONALES
	1.1.1 Fortalecimiento local mediante la gestion efectivade los asuntos interno
	1.1.2 Garantizar que el actuar del H. Ayuntamiento se encuentre estricto apego
	1.1.7 Impulsar la formacion de los servidores publicos municipales en materia
	1.1.17 Fortalecer el portal de informacion publica accesible,confiable y acctualizado,
	1.3.5 Potenciar la eficacia y eficiencia del gobierno municipal con la participacion
	1.3.6 Implemantar una gestion publica integra trasparente y participativa

CLASIFICACION FUNCIONAL
1.3.1 Presidencia
1.3.2 Politica interior
1.3.4 Funcion Publica

fecha actual

30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS										TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Convocar, presidir, y dirigir las sesiones del Ayuntamiento tomando parte en las deliberaciones con voz y voto	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion I de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	24	Sesiones	24	6	6	6	6	6	6			12	50%	Por lo menos 24 sesiones anualmente.	
2	Concurrir a las reuniones estatales o regionales de Presidentes Municipales que fueren convocadas por Ejecutivo del Estado o la Legislatura, a efecto de plantear la problemática, soluciones y programas de trabajo respecto a los municipios asi como en la participacion de la ejecucion de los sistemas de planeacion democratica.	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion IV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	2	Reunion	2		1		1					0	0%	O las que se le convoque.	
3	Visitar cada poblado del municipio por lo menos dos veces al año en compañía de los miembros de Ayuntamiento y de los servidores publicos que estime conveniente con el objeto de conocer sus necesidades y dictar l as medidas de solucion que procedan.	oficina de presidencia	Articulo 65 de la fraccion XIV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	154	Visitas	154	39	39	39	39	39	39			78	51%	Para ver, escuchar y atender las necesidades de cada comunidad.	
4	Visitar cada poblado del municipio por lo menos dos veces al año en compañía de los miembros de Ayuntamiento y de los servidores publicos que estime conveniente con el objeto de conocer sus necesidades y dictar l as medidas de solucion que procedan.	oficina de presidencia	Articulo 65 de la fraccion XIV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	240	Solicitudes	240	60	60	60	60	60	60			120	50%	Recibir, atender y dar seguimiento a las necesidades de los ciudadanos.	
5	Promover la conciliacion y buscar la concertacion en la solucion de conflictos vecinales y juridiccionales con base en la busqueda de la armonia de la vida comunitaria.	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion XII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	384	Audiencia	384	96	96	96	96	96	96			192	50%	Escuchar y atender las necesidades de los ciudadanos.	
6	Cumplir y hacer cumplir las leyes, el Bando de Policia y Buen Gobierno y demás ordenamientos del municipio y las resoluciones del Ayuntamiento que estén apegadas a derecho.	oficina de presidencia	Articulo 65 de la fraccion III de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	360	Revision	360	90	90	90	90	90	90			180	50%	Despachar con cada Direccion para eficacia y trasparencia de las mismas.	

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS
UNIDAD RESPONSABLE	U02.OFICINA PRESIDENCIA
1.1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
GOBIERNO ABIERTO	ALIANZAS REGIONALES
	1.6.2 Asegurar la participacion activa de la sociedad en todas las etapas de la
	1.7.1 Establecer alianzas estrategicas con instituciones de educacion media y
	1.7.2 Impulsar la profesionalizacion de los servidores publicos mediante programas
	3.3.4 Ubicar un lugar seguro y sostenible para un relleno sanitario, cumpliendo
	4.3.4 Fomentar la gestion responsable y renovable de los recursos naturales,
	4.4.11 Desarrollar un plan de accion turistica que consolide Amatlán como destino

CLASIFICACION FUNCIONAL
1.3.1 Presidencia
1.3.2 Politica interior
1.3.4 Funcion Publica

fecha actual

30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	ÁREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS											TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO								
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					
7	Promover la conciliacion y buscar la concertacion en la solucion de conflictos vecinales y juridiccionales con base en la busqueda de la armonia de la vida comunitaria.	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion XII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	8	Accion	8	2	2	2	2	2	2			4	50%	Involucrar y hacer participe a la comunidad veneficiaria en el proyecto de desarrollo de su comunidad	
8	Promover el establecimiento de hogares y guarderias infantiles; parques e instalaciones deportivas; centros de recreaccion formativa para menores de edad; centros de asistencia infantil casas de cuna y establecimientos para menores huerfanos; abandonados, maltratados o de pafres indigentes	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion XV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	12	Alianzas	12	3	3	3	3	3	1			4	33%	Participar y apoyar las iniciativas de las instituciones educativas	
9	Promover la conciliacion y buscar la concertacion en la solucion de conflictos vecinales y juridiccionales con base en la busqueda de la armonia de la vida comunitaria.	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion XII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	1	Solucion	1				1	0	1			1	100%	Participar y fomentar en los servidores publicos los programas para la profesionalizacion.	
10	Integrar, coordinar y supervisar el sistema municipal de proteccion civil para preveencion, auxilio, recuperacion y apoyo de la población en situaciones de desastre, para concertar con las instituciones y organismo de los sectores privados y social, las acciones conducentes para el logro del objeto, ademas de ejecutar las determinaciones que sobre esta materia dictamine el Ayuntamiento.	oficina de presidencia	Articulo 65 de la fraccion XVII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	1	Resolucion	1				1					0	0%	Gestionar lo que hiciera falta para el basurero Municipal,con todos los reglamentos	
11	Integrar, coordinar y supervisar el sistema municipal de proteccion civil para preveencion, auxilio, recuperacion y apoyo de la población en situaciones de desastre, para concertar con las instituciones y organismo de los sectores privados y social, las acciones conducentes para el logro del objeto, ademas de ejecutar las determinaciones que sobre esta materia dictamine el Ayuntamiento.	oficina de presidencia	Articulo 65 de la fraccion XVII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	4	Plan de Accion	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	Concientizar a la sociedad sobre prevencion de incendios forestales.	
12	Vigilar y preservar el patrimonio cultural e historico del municipio	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion XIII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	360	Revision	360	90	90	90	90	90	90			180	50%	Mejorar infraestructura, un municipio limpio y seguro. Promover gastronomia, la riquesa natural del municipio	

AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
UNIDOS MUNICIPIO
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS
UNIDAD RESPONSABLE	002.OFICINA PRESIDENCIA
5	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
MUNICIPIO SOLIDARIO	ALIANZAS REGIONALES
	5.4.1 Optimizar la gestion de servicios de salud municipales,priorizando la
	5.4.3 Mejoras el rendimiento deportivo de los atletas de Amatlan en el ambito
	5.4.4 Convertir los espcios deportivos en polos de actividad comunitaria, con
	5.4.5 Impulsar la cultura y el deporte como pilares fundamentales del desarro
	5.4.12 Crear un sistema de atencion gerontologica integral que responda a
	5.4.13 Desarrollar y consolidar programas integrales de atencion que brinden

CLASIFICACION FUNCIONAL
1.3.1 Presidencia
1.3.2 Politica interior
1.3.4 Funcion Publica

fecha actual

30/04/205

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS										TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Integrar, coordinar y supervisar el sistema municipal de proteccion civil para preveencion, auxilio, recuperacion y apoyo de la población en situaciones de desastre, para concertar con las instituciones y organismo de los sectores privados y social, las acciones conducentes para el logro del objeto, ademas de ejecutar las determinaciones que sobre esta materia dictamine el Ayuntamiento.	oficina de presidencia	Articulo 65 de la fraccion XVII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	12	Apoyos	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	Visita de vectores en el municipio para prevencion de enfermedades.	
2	Promover el establecimiento de hogares y guarderias infantiles; parques e instalaciones deportivas; centros de recreaccion formativa para menores de edad; centros de asistencia infantil casas de cuna y establecimientos para menores huerfanos; abandonados, maltratados o de pafres indigentes	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion XV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	20	Mejoras	20	5	5	5	5	5	5			10	50%	Los espacios pùblicos de cada comunidad del municipio esten en las condiciones para fomentar el deporte.	
3	Promover el establecimiento de hogares y guarderias infantiles; parques e instalaciones deportivas; centros de recreaccion formativa para menores de edad; centros de asistencia infantil casas de cuna y establecimientos para menores huerfanos; abandonados, maltratados o de pafres indigentes	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion XV de la Ley Municipal del Estado de Nayarit	68	Apoyos	68	17	17	17	17	17	17			34	50%	Apoyar e impulsar a los atletas sobresalientes del municipio	
4	Dictar acuerdos administrativos para prevenir y combatir, en auxilio y coordinaciòn de las autoridades competentes, el alcholismo, la protistucion y la adiccion a los estupefacientes, asi como toda actividad que implique una conducta antisocial.	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion XIII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	360	Accion	360	90	90	90	90	90	90			180	50%	Profesionalizar el deporte dentro del municipio.	
5	Integrar, coordinar y supervisar el sistema municipal de proteccion civil para preveencion, auxilio, recuperacion y apoyo de la población en situaciones de desastre, para concertar con las instituciones y organismo de los sectores privados y social, las acciones conducentes para el logro del objeto, ademas de ejecutar las determinaciones que sobre esta materia dictamine el Ayuntamiento.	oficina de presidencia	Articulo 65 de la fraccion XVII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	60	Plan de Accion	60	15	15	15	15	15	15			30	50%	Visitas medicas domiciliarias a adultos mayores.	

6	Dictar acuerdos administrativos para prevenir y combatir, en auxilio y coordinaciòn de las autoridades competentes, el alcholismo, la protistucion y la adiccion a los estupefacientes, asi como toda actividad que implique una conducta antisocial.	oficina de presidencia	Articulo 64 de la fraccion XIII de la Ley Municipal del Estado de Nayarit.	360	Revision	360	90	90	90	90	90	90			180	50%	Activacion fisica de niños, jovenes y adultos mayores para preveencion de enfermedades y adicciones.	

AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

XLIII AYUNTAMIENTO ESTADO DE NAYARIT
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	TESORERIA MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE	TESORERIA MUNICIPAL
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	GOBERNABILIDAD
OBJETIVO ESTRATEGIC	1.3 Gobierno Limpio
LINEAS DE ACCION	1.3.6 Implementar una gestión pública integra, transparente y participativa, libre de prácticas corruptas. 1.3.8 Gestionar de manera eficiente y responsable los recursos financieros del municipio, coordinando esfuerzos entre las áreas de la tesorería municipal y otras dependencias y entidades, para cumplir con las necesidades y objetivos estratégicos establecidos 1.3.9 Establecer regulaciones presupuestarias que garantice una ejecución responsable y transparente del gasto público, en línea con los principios de gobierno republicano. 1.3.11 Supervisión de los recursos humanos, financieros y materiales, que sean destinado para el fin para el cual están afectos y que sean aprovechados de manera eficaz, eficiente, honrada, transparente y racional.

VINCULACIÓN CON EL PND 2024-2030

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	1	1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la legalidad
Eje General	7	Gobierno Eficiente
Programa	2	Eficiencia y Eficacia en el gasto publico
Eje transversal	IX 13.1	Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente
Programa	2	Eficiencia y Eficacia en el gasto publico

CLASIFICACION FUNCIONAL
Finalidad 1 Gobierno
Funcion 1.1 asuntos financieros
Subfuncion 1.1.1 asuntos financieros y haciendarios

fecha actualización 30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos de recursos propios y recursos federales.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA. ART. 28 FCC II.	1	Anteproyecto	1	0	0	0	1	0	0			0	0%	Elaboración de anteproyecto de presupuesto de egresos del Ayuntamiento	
2	Gestionar la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos de los organismos públicos descentralizados.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA. ART. 28 FCC XVI.	3	Oficios	3	0	0	0	3	0	0			0	0%	Gestionar mediante oficios la solicitud de elaboración de anteproyectos de los OPD´s	
3	Formular el proyecto de iniciativa de ley de ingresos	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA. ART. 28 FCC III.	1	Iniciativa	1	0	0	0	1	0	0			0	0%	Formular en base a la normatividad aplicable la iniciativa de ley de ingresos del ejercicio fiscal	
4	Administrar y controlar el sistema contable con debida responsabilidad.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO DD)	12	Informes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	Llevar a cabo el registro y control de la contabilidad según la normativa de la LGCG	
5	Analizar y elaborar los informes presupuestales mensuales, trimestrales y anuales en apego a las disposiciones legales vigentes	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO B)	12	Supervisión	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	Elaborar informes presupuestales según corresponda	
6	Supervisar el control presupuestal contable y financiero de la administración pública municipal.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO W)	12	Supervisión	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	llevar a cabo el control presupuestal, contable y financiero de la administracion publica	
7	Elaboración de la cuenta pública ejercicio fiscal 2024 en apego a las disposiciones legales vigentes.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO D)	1	Cuenta Publica	1	0	1	0	0	0	1			1	100%	Elaboración de la cuenta publica en apego a las disposiciones vigentes.	
8	Elaboración de avances de información financiera de manera trimestral 2024 en apego a las disposiciones legales vigentes.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO B)	4	Avance de Gestion Financiera	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	Elaboración del avance de gestion financiera a en apego a las disposiciones vigentes.	
9	Presentación de la información financiera ante la comisión de hacienda.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO HH)	12	Conciliación	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	presentar el estado financiero que guarda la administracion municipal	
10	Conciliar con el área de inventarios los saldos de la cuenta de activos.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO G)	1	Reportes	1	0	0	0	1	0	0			0	0%	conciliar inventarios en referencia a saldos de activo	
11	Registrar y custodiar la documentación contable-financiera.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO C)	12	Reportes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	verificar que las polizas contables-financieras cuenten con la documentación en orden	
12	Conciliar y concertar mensualmente las cuentas contables.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II. INCISO H)	12	Reportes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	realizar conciliaciones bancarias de las cuentas que administran recursos del municipio	

13	Revisar que los registros contables se registren de conformidad a la ley general de contabilidad gubernamental.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO A)	12	Reportes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	validar que los registros contables se encuentren en apego alla LGCG	
14	Determinación del pago de impuestos.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO M)	12	Reportes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	calculo y determinación de impuestos correspondientes	
15	Control financiero de los fondos federales	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II. INCISO C)	12	reportes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	verificar los ingresos y egresos de fondos federales	
16	Registrar la información presupuestal, contable-financiera de recursos federales.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II. INCISO C)	12	Actualización	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	llevar a cabo el correcto registro de información en el sistema contable de los recursos federales	
17	Elaboración de la nómina quincenal de empleados.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II. INCISO O)	25	Nomina	25	6	6	6	7	6	6			12	48%	llevar a cabo el calculo y timbrado de nomina de los empleados del ayuntamiento	
18	Elaboración de informes financieros por fondos federales.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO W)	4	Reportes	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	elaborar informes financieros de los fondos federales	
19	Entrega de documentación comprobatoria del gasto a instancia normativas.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO C)	3	Oficios	3	0	2	1	0	0	3			3	100%	atender las solicitudes de aditoria a las instancias correspondientes	
20	Realizar los pagos correspondientes por la adquisición de bienes y servicios.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO T)	12	Mes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	llevar a cabo el proceso de pago por las adquisiciones de bienes y servicios	
21	Efectuar ajustes presupuestales en función de lasnecesidades de las dependencias.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO U)	2	Ajustes	2	0	1	0	1	0	1			1	50%	llevar a cabo los ajustes presupuestales para mantener la correcta operatividad del ayuntamiento	
22	Recepción y revisión de oficios de aprobación de obras con recursos propios a realizar en el ejercicio.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO O)	5	Acción	5	0	3	1	1	0	3			3	60%	recibir los oficios de aprobacion de obras	
23	Registrar y llevar el control de las órdenes de pago de las estimaciones de obra, así como el pago de la misma.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO O)	5	Registro	5	0	3	1	1	0	2			2	40%	verificar y registrar las ordenes de pago de estimacion de obra	
24	Analizar mensualmente las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO G)	12	Mes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	analizar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y registrarlos en el sistema contable	
25	Recepción y revisión de oficios de aprobación de obras a realizar en el ejercicio.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO R)	5	Recepción	5	0	3	1	1	0	2			2	40%	recibir y revisar oficios de aprobacion de obras que se llevan a cabo durante el ejercicio	
26	Recepción y liberación de órdenes de pago de obra, deuda pública y acciones.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO F)	5	Recepción	5	0	3	1	1	0	2			2	40%	recibir las ordenes de pago correspondientes	
27	Realizar los pagos correspondientes por la contratación obra pública, así como de bienes y servicios ejercidos de origen federal.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO R)	5	Pagos	5	0	3	1	1	0	2			2	40%	realizar los pagos por contratación de obra publica al recibir los avances de obra y solicitud de liberacion de pago	
28	Elaboración de reportes trimestrales de obra y actividades y tramite de publicación (s.h.c.p.)	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO HH)	4	Reportes	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	elaborar trimestralmente el informe al sistema de recursos federales transferidos a la SHCP	
29	Elaboración declarres de ejercicio de obra y financiero, su aprobación y tramite de publicación.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO HH)	1	Diarra	1	0	0	0	1	0	0			0	0%	llevar a cabo el cierre de obra y financiero	
30	Atender las auditorías externas aplicadas a obras de recursos federales.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO D)	2	Oficios	2	0	2	0	0	0	2			2	100%	atender las solicitudes de aditoria a las instancias correspondientes	
31	Vigilar el cumplimiento del presupuesto de egresos programado.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO W)	12	Cumplimiento	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	vigilar el cumplimiento del presupuesto de egresos programado	
32	Cumplir con las publicaciones de los formatos de obligaciones especificas que marca el Art. 39 de la ley de transparencia.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO Z)	4	Actualización	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	publicar las obligaciones que marca la ley de transparencia y acceso a la informacion	

33	Cumplir con las publicaciones de los formatos de obligaciones comunes que marca el art. 33 de la ley de transparencia.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO Z)	4	Actualización	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	publicar las obligaciones que marca la ley de transparencia y accaso a la informacion	
			TOTAL	241		241	50	71	56	64	50	66	0	0	118	46%		
											Cumplimiento promedio					46%		

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	TESORERIA MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE	TESORERIA MUNICIPAL
7 EJE RECTOR	GOEERNABILIDAD
OBJETIVO ESTRATEGIC	1.3 Gobierno Limpio
LINEAS DE ACCION	1.3.6 Implementar una gestión pública integra, transparente y participativa, libre de prácticas corruptas. 1.3.8 Gestionar de manera eficiente y responsable los recursos financieros del municipio, coordinando esfuerzos entre las áreas de la tesorería municipal y otras dependencias y entidades, para cumplir con las necesidades y objetivos estratégicos establecidos 1.3.9 Establecer regulaciones presupuestarias que garantice una ejecución responsable y transparente del gasto público, en línea con los principios de gobierno republicano. 1.3.11 Supervisión de los recursos humanos, financieros y materiales, que sean destinado para el fin para el cual están afectos y que sean aprovechados de manera eficaz, eficiente, honrada, transparente y racional.

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

VINCULACIÓN CON EL PND 2024-2030

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	1	1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la legalidad
Eje General	7	Gobierno Eficiente
Programa	2	Eficiencia y Eficacia en el gasto publico
Eje transversal	IX 13.1	Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente
Programa	2	Eficiencia y Eficacia en el gasto publico

CLASIFICACION FUNCIONAL
Finalidad 1 Gobierno
Funcion 1.1 asuntos financieros
Subfuncion 1.1.1 asuntos financieros y haciendarios

fecha actualización 30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORICINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos de recursos propios y recursos federales.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA. ART. 28 FCC II.	1	Anteproyecto	1	0	0	0	1	0	0			0	0%	Elaboración de anteproyecto de presupuesto de egresos del Ayuntamiento	
2	Gestionar la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos de los organismos públicos descentralizados.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA. ART. 28 FCC XVI.	3	Oficios	3	0	0	0	3	0	0			0	0%	Gestionar mediante oficios la solicitud de elaboración de anteproyectos de los OPD's	
3	Formular el proyecto de iniciativa de ley de ingresos	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA. ART. 28 FCC III.	1	Iniciativa	1	0	0	0	1	0	0			0	0%	Formular en base a la normatividad aplicable la iniciativa de ley de ingresos del ejercicio fiscal	
4	Administrar y controlar el sistema contable con debida responsabilidad.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO DD)	12	Informes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	Llevar a cabo el registro y control de la contabilidad según la normativa de la LGCG	
5	Analizar y elaborar los informes presupuestales mensuales, trimestrales y anuales en apego a las disposiciones legales vigentes.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO B)	12	Supervisión	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	Elaborar informes presupuestales según corresponda	
6	Supervisar el control presupuestal contable y financiero de la administración pública municipal.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO W)	12	Supervisión	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	llevar a cabo el control presupuestal, contable y financiero de la administracion publica	
7	Elaboración de la cuenta pública ejercicio fiscal 2024 en apego a las disposiciones legales vigentes.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO B)	1	Cuenta Publica	1	0	1	0	0	0	1			1	100%	Elaboración de la cuenta publica en apego a las disposiciones vigentes	
8	Elaboración de avances de información financiera de manera trimestral 2024 en apego a las disposiciones legales vigentes.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO B)	4	Avance de Gestion Financiera	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	Elaboración del avance de gestion financiera a en apego a las disposiciones vigentes.	
9	Presentación de la información financiera ante la comisión de hacienda.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO HH)	12	Conciliación	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	presentar el estado financiero que guarda la administracion municipal	
10	Conciliar con el área de inventarios los saldos de la cuenta de activos.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO G)	1	Reportes	1	0	0	0	1	0	0			0	0%	conciliar inventarios en referencia a saldos de activo	
11	Registrar y custodiar la documentación contable-financiera.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO C)	12	Reportes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	verificar que las polizas contables-financieras cuenten con la documentación en orden	
12	Conciliar y concertar mensualmente las cuentas contables.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II. INCISO H)	12	Reportes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	realizar conciliaciones bancarias de las cuentas que administran recursos del municipio	

13	Revisar que los registros contables se registren de conformidad a la ley general de contabilidad gubernamental.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO A)	12	Registros	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	validar que los registros contables se encuentren en apego alla LGCG	
14	Determinación del pago de impuestos.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO M)	12	Reportes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	calculo y determinación de impuestos correspondientes	
15	Control financiero de los fondos federales.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II. INCISO C)	12	reportes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	verificar los ingresos y egresos de fondos federales	
16	Registrar la información presupuestal, contable-financiera de recursos federales.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II. INCISO C)	12	Actualización	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	llevar a cabo el correcto registro de información en el sistema contable de los recursos federales	
17	Elaboración de la nómina quincenal de empleados.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC II. INCISO O)	25	Nomina	25	6	6	6	7	6	6			12	48%	llevar a cabo el calculo y timbrado de nomina de los empleados del ayuntamiento	
18	Elaboración de informes financieros por fondos federales.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO W)	4	Reportes	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	elaborar informes financieros de los fondos federales	
19	Entrega de documentación comprobatoria del gasto a instancia normativas.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO C)	3	Oficios	3	0	2	1	0	0	3			3	100%	atender las solicitudes de aditoria a las instancias correspondientes	
20	Realizar los pagos correspondientes por la adquisición de bienes y servicios.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO T)	12	Mes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	llevar a cabo el proceso de pago por las adquisiciones de bienes y servicios	
21	Efectuar ajustes presupuestales en función de las necesidades de las dependencias.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO U)	2	Ajustes	2	0	1	0	1	0	1			1	50%	llevar a cabo los ajustes presupuestales para mantener la correcta operatividad del ayuntamiento	
22	Recepción y revisión de oficios de aprobación de obras con recursos propios a realizar en el ejercicio.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO O)	5	Acción	5	0	3	1	1	0	3			3	60%	recibir los oficios de aprobacion de obras	
23	Registrar y llevar el control de las órdenes de pago de las estimaciones de obra, así como el pago de la misma.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO O)	5	Registro	5	0	3	1	1	0	2			2	40%	verificar y registrar las ordenes de pago de estimacion de obra	
24	Analizar mensualmente las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO G)	12	Mes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	analizar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y registrarlos en el sistema contable	
25	Recepción y revisión de oficios de aprobación de obras a realizar en el ejercicio.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO R)	5	Recepción	5	0	3	1	1	0	2			2	40%	recibir y revisar oficios de aprobacion de obras que se llevan a cabo durante el ejercicio	
26	Recepción y liberación de órdenes de pago de obra, deuda pública y aceiones.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO F)	5	Recepción	5	0	3	1	1	0	2			2	40%	recibir las ordenes de pago correspondientes	
27	Realizar los pagos correspondientes por la contratación obra pública, así como de bienes y servicios ejercidos de origen federal.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO R)	5	Pagos	5	0	3	1	1	0	2			2	40%	realizar los pagos por contratación de obra publica al recibir los avances de obra y solicitud de liberacion de pago	
28	Elaboración de reportes trimestrales de obra y actividades y tramite de publicación (s.h.c.p.)	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO HH)	4	Reportes	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	elaborar trimestralmente el informe al sistema de recursos federales transferidos a la SHCP	
29	Elaboración de cierres de ejercicio de obra y financiero, su aprobación y tramite de publicación.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO HH)	1	Cierre	1	0	0	0	1	0	0			0	0%	llevar a cabo el cierre de obra y financiero	
30	Atender las auditorías externas aplicadas a obras de recursos federales.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO D)	2	Oficios	2	0	2	0	0	0	2			2	100%	atender las solicitudes de aditoria a las instancias correspondientes	
31	Vigilar el cumplimiento del presupuesto de egresos programado.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO W)	12	Cumplimiento	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	vigilar el cumplimiento del presupuesto de egresos programado	
32	Cumplir con las publicaciones de los formatos de obligaciones especificas que marca el Art. 39 de la ley de transparencia.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FCC III. INCISO Z)	4	Actualización	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	publicar las obligaciones que marca la ley de transparencia y acceso a la informacion	

33	Cumplir con las publicaciones de los formatos de obligaciones comunes que marca el art. 33 de la ley de transparencia.	Tesorería	REGLAMENTO ADMON. PUBLICA ART. 29 FOC III. INCISO 2)	4	Actualización	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	publicar las obligaciones que marca la ley de transparencia y acceso a la informacion	
			TOTAL	241		241	50	71	58	84	50	68	0	0	118	46%		
											Cumplimiento promedio					46%		

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

I AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SINDICATURA
UNIDAD RESPONSABLE	SINDICATURA
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	1.4 GESTION CON RESULTADOS
OBJETIVO ESTRATEGIC	1.4.1 Desarrollar un sistema de control y medición para el uso racional del parque vehicular
LINEAS DE ACCION	

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
Eje General	7	raestructura y ordenamiento territo
Programa	2	estructura Estrategica para el Desa
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	2	Ordenamiento Territorial

CLASIFICACION FUNCIONAL: 1.3.4 Funcion publica

fecha actualiz: 31/03/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Regularizar y custodiar la propiedad de los bienes municipales;	Sindicatura	Articulo 73 fraccion VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	2	INVENTARIO	2	0	1	0	1	0	1			1	50%	formular y acredita y actualizar el inventrio de bienes	
			TOTAL	2		2	0	1	0	1	0	1	0	0	1	50%		
											Cumplimiento promedio					50%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

CPA MAURILIO GARCIA LEON

ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

CPA MAURILIO GARCIA DE LEON

SINDICO MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Amatlán de Cañas NAYARIT 2024 - 2027 SINDICATURA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

I AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SINDICATURA	VINCULACIÓN PDE 2021-2027			
UNIDAD RESPONSABLE	SINDICATURA	Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar	
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General	7	raestructura y ordenamiento territo	CLASIFICACION FUNCIONAL
EJE RECTOR	2.3 JUSTICIA PRONTA	Programa	2	estructura Estrategica para el Desar	1.3.4 Funcion publica
OBJETIVO ESTRATEGIC	2.3.3. Consolidar un gobierno abierto, transparente y ético, comprometido con la rendición d	Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible	fecha actualiz
LINEAS DE ACCION	2.3.4. Desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales de la administración pública m	Programa	2	Ordenamiento Territorial	31/03/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Vigilar que se presente a Congreso del Estado, en tiempo y forma, la cuenta pública municipal y los Avances de Gestión Financiera;	Sindicatura	Articulo 72 fraccion IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	7	INFORME	7	2	2	1	2	2	2			4	57%	Cumplimiento de la obligacion patrimonial del municipio	
2	Presidir las comisiones para las cuales sea previamente designado y asociarse a las demás comisiones cuando se trate de dictámenes o resoluciones cuyas causas y efectos correspondan a los intereses generales del municipio;	Sindicatura	Articulo 73 fraccion IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	4	INFORME	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	Verificar que se cumpla en tiempo y en forma los informes que esta obligado el municipio	
			TOTAL	11		11	3	3	2	3	3	3	0	0	6	107%		
											Cumplimiento promedio					0.535		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

CPA MAURILIO GARCIA LEON

ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

CPA MAURILIO GARCIA DE LEON

SINDICO MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Amatlán de Cañas NAYARIT 2024 - 2027 SINDICATURA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

I AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SINDICATURA
UNIDAD RESPONSABLE	SINDICATURA
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	5.1 ATENCION CIUDADANA OPORTUNA
OBJETIVO ESTRATEGI	5.1.2 Recibir con cordialidad y profesionalismo a todos los ciudadanos que acudan a la c
LINEAS DE ACCION	5.1.3. Recibir, atender y resolver de manera eficiente y efectiva las peticiones, gestiones y
	5.1.5. Coordinar y seguir de cerca las actividades del gabinete en giras y eventos, asegur
	5.1.11. Fomentar y garantizar el cumplimiento de los convenios y acuerdos establecidos

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
Eje General	7	raestructura y ordenamiento territo
Programa	2	estructura Estrategica para el Desa
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	2	Ordenamiento Territorial

CLASIFICACION FUNCIONAL
1.3.4 Funcion publica

fecha actualiz 31/03/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS: UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Asistir a las sesiones del ayuntamiento y participar en las discuciones con voz y voto	Sindicatura	Articulo 73 fraccion III de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	24	SESIONES	24	6	6	6	6	6	6			12	50%	Representacion ofical ante el ayuntamiento	
2	Legalizar con su firma salvo excusa fundada y motivada, junto con la del Presidente Municipal y la del Secretario, los contratos y convenios que celebre y autorice el Ayuntamiento, responsabilizándose de que los documentos se apeguen a la ley y a las bases señaladas por el Ayuntamiento; los documentos que carezcan de alguna de estas firmas serán nulos, por lo tanto no se les podrá dar ningún trámite legal ni financiero.	Sindicatura	Articulo 73 fraccion II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	36	CONTRATOS	36	12	8	8	8	12	8			20	56%	Dar legalidad a los documentos oficiales del ayuntamiento	
3	Formular y actualizar el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, haciendo que se inscriban en un libro especial que estará bajo su custodia, especificando sus valores, caracteristicas de identificación, su uso y destino. Dicho inventario se verificará cada vez que lo juzgue conveniente el propio Síndico, el Presidente Municipal, cuando lo soliciten las dos terceras partes de los integrantes del cabildo o cuando menos en los últimos 20 días del mes de agosto de cada año;	Sindicatura	Articulo 73 fraccion V de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.	2	INVENTARIO	2	0	1	0	1	0	1			1	50%	Acreditar el patrimonio del municipio	
			TOTAL	62		62	18	15	14	15	18	15	0	0	33	156%		
											Cumplimiento promedio					33333333		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

CPA MAURILIO GARCIA LEON

ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

CPA MAURILIO GARCIA DE LEÓN

SINDICO MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Amatlán de Cañas NAYARIT 2024 - 2027 SINDICATURA MUNICIPAL

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE
FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2025.

ÁREA: SINDICATURA

NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.4	Gestion con resultados	1 Gobernabilidad	Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales, tecnologicos y financieros en el logro de los objetivos de la administracion.	Contribuir en la administracion de los recursos humanos, materiales, contratacion de servicios y obra publica, con la mayor transparencia, eficacia para el mejor funcionamiento del ayuntamiento.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y trasparente	1 gobernabilidad	100	50.00%	50
2.3	Justicia pronta	2 Seguridad y Protección Ciudadana	Fortalecer la confianza de los amatlanses hacia el gobierno, con mejoras de condiciones de comunicación, trasnparencia, rendicion de cuentas y acceso a la informacion.	Promover un municipio mas cercano a sus habitantes por medio de la transformacion en temas de comunicación con la sociedad.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y trasparente	2 Seguridad y Protecion Ciudadana	100	27.00%	55
5.1	Atencion ciudadana oportuna	5 Municipio Solidario	Mejorar la atencion y el servicio al ciudadano, facilitando informacion de tramites y servicios, con la finañlidad de que exista participaciom de la sociedad para construir todos un municipio con mejores servicios y mas calidad.	Atender las necesidades de la ciudadnia por medio de estudios socieconomicos reales.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y trasparente	5 Municipio Solidario	100	24.00%	53

CPA MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

Gobierno de Amatlán de Cañas

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2025
II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

SEGUNDO TRIMESTRE
(ABRIL, MAYO Y JUNIO 2025)

DEPENDENCIA CONTRALORIA

UNIDAD RESPONSABLE CONTRALORIA

1 VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR 1. GOBERNABILIDAD
OBJETIVO ESTRA Implementar el sistema municipal anticorrupcion
Fortalecer el sistema de control y evaluación del desempeño del gobiemo mpal.
LINEAS DE ACCIC 1.1 Gobiemo Abierto
1.2 Servicio publico con principios
1.3 Gobiemo Limpio
1.6 Municipio Actualizado

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS										TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Control y Evaluación para las dependencias centralizadas y paraestatales	Contraloria	Artículo 119, fracción 1 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	4	Evaluacion	4	1	1	1	1	1	0				25%	Vigilar y evaluar las dependencias centralizadas y paraestatales	
2	Verificación del cumplimiento de los planes municipales y programas de gobierno	Contraloria	Artículo 119, fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	4	Programas operativos	4	1	1	1	1	1	1				25%	Verificación del cumplimiento de los planes municipales y programas de gobierno	
3	Auditorías internas a dependencias y entidades	Contraloria	Artículo 119 fraccion X de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	19	Auditoria	19	0	6	10	3	0	0				0%	Practicar auditorías internas a las dependencias centralizadas y paraestatales	
4	Informar al ayuntamiento los resultados y comportamiento de la administracion del municipio	Contraloria	Artículo 119 fraccion V de la Ley Municipal para el Estado de Nayarita	1	informe	1	0	0	0	1	0	0				0%	Informar al ayuntamiento los resultados y comportamiento de la administracion del municipio	
5	Informe bimestral al ayuntamiento de las actividades de la Contraloría	Contraloria	Artículo 119, fracción VII Ley Municipal para el Estado de Nayarit	6	Informe	6	1	2	1	2	1	1				33%	Informe bimestral al ayuntamiento de las actividades de la Contraloría	
6	Registro e invetario de los bienes muebles e inmuebles del municipio	Contraloria	Artículo 119, fracción VII Ley Municipal para el Estado de Nayarit	4	solicitud	4	0	1	2	1	0	1				25%	Registro e invetario de los bienes muebles e inmuebles del municipio	
7	Vigilancia de Obra publica municipal	Contraloria	Artículo 119 fraccion IX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit	6	Solicitud	7	1	2	2	2	1	2				43%	Vigilancia de Obra publica municipal	
8	Sistema de quejas denuncias y sugerencias	Contraloria	Artículo 119 fraccion X de la Ley Municipal para el Estado de Nayarita	12	Quejas, denuncias y sugerencias	12	3	3	3	3	3	3				50%	Sistema de quejas denuncias y sugerencias	
9	Verificar la remision de la cuenta pública y los informes de avances de gestión financiera a la ASEN	Contraloria	artículo 119 fraccion XII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarita	4	Avance de gestión financiera	4	1	1	1	1	1	1				50%	Verificar la remision de la cuenta pública y los informes de avances de gestión financiera a la ASEN	
10	Vigilar el compartamiento de los servidores publico de la situación patrimonial de los servidores públicos	Contraloria	Artículo 119 fraccion XIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarita	1	Declaraciones patrimoniales	1	0	1	0	0	0	1				100%	Vigilar el compartamiento de los servidores publico de la situación patrimonial de los servidores públicos	
11	Conocer e investigar las conductas de los servidores públicos que puedan consntituir responsabilidades administrativas	Contraloria	Artículo 119 fraccion XV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarita	8	IPRA y/o PRA	8	2	2	2	2	1	3				50%	Conocer e investigar las conductas de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidades administrativas	

RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NORMA PATRICIA RENTERIA GARCIA
ELABORÓ

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
NORMA PATRICIA RENTERIA GARCIA
CONTRALORA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
UNIDAD RESPONSABLE	SEAGURIDAD PUBLICA
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	2.1 SEGURIDAD CIUDADANA Y PAZ SOSTENIBLE
OBJETIVO ESTRATEGIC	2.1.4. capacitar y actualizar constantemente al personal de seguridad publica
LINEAS DE ACCION	2.1.7 realizar patrullajes preventivos y estrategicos en comunidades vulnerables
	2.1.12 desarrollar estrategias integrales para prevenir y combatir la violencia contra las personas vulnerables en el municipio

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
Eje General	7	raestructura y ordenamiento territo
Programa	2	estructura Estrategica para el Desa
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	2	Ordenamiento Territorial

CLASIFICACION FUNCIONAL	
Finalidad 2 Desarrollo Social	fecha actualiz
Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Integrar la realación de armas y municiones propiedad del ayuntamiento o de otras instituciones que estuvieran en comodato, y en posesión del cuerpo de seguridad publica	seguridad publica	articulo 10, fracción XIV del reglamento interno de seguridad pública	40	estadistica	40	10	10							40	25%	Llevar un control estadístico mesual y trimestral en las difeentes dependencias de seguridad pública y protección ciudadana del Estado	
2	Mantener el control de asistencia, puntualiadad, disciplina, aseo y orden de los elementos de la corporación en servicio	seguridad publica	articulo 10, fracción VI reglamento interno de seguridad pública	365	registro de firmas	365	91	91							365	8%	llevar un control de firmas de los elementos de entrada y salida los 365 dias del año	
3	mantener el orden y la tranquilidad publica en el municipio	seguridad publica	articulo 12 fraccion II del reglamento interno de seguridad publica	720	recorridos	720	180	180							60	0%	realizar recorridos de proximidad social y prevencion al delito	
4	auxiliar al ministerio publico, autoridaes judiciales y administrativas, cuando sea requerido para ellos	seguridad publica	articulo 12 fraccion IV del reglamento interno de seguridad publica	24	Peticiones	24	6	6							0	25%	salvaguardar la integridad de la victima	
5	Cordinarse con otras corporaciones policiales para prestarse auxilio reciprocamente cuando las necesidades del servicio así lo requieran	seguridad publica	Articulo 12, fracción VII reglamento de interno de seguridad pública	16	Solicitudes	16	4	0							4	0%	Apoyarse entre los Municipios vecinos Amatlán de Cañas, Ahuacatlan, Jala e Ixtlán del Río, en los eventos culturales.	
6	Cuidar el orden y seguridad en lugares publicos de diversión, centros de recreación y espectáculos	seguridad publica	Articulo 13, fracción II del reglamento interno de seguridad pública	140	solicitudes	140	40	20							0	0%	Dar seguridad y protección a personas que asisten a eventos sociales	
7	Elaborar un reporte diario de actividades, en un formato previamente elaborado, turnándolo al superior inmeditato para conocimiento de los pertinentes.	seguridad publica	articulo 28 fraccion V del reglamento interno de seguridad publica	365	elaboracion de informe	365	91	91							0	28%	informar al Secretario del Ayuntamiento las actividades que realizan cada 24 horas	
			TOTAL	1670		1670	422	398	0	0	0	0	0	0	469	86%		
															Cumplimiento promedio	12%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

C. CHRISTIAN GIOVANNI BARBOZA GUEVARA
ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

C. CHRISTIAN GIOVANNI BARBOZA GUEVARA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE
FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2025.

ÁREA: TRANSPARENCIA

NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.1.10	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un Gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impilsen la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y trasparente	Asegurar la transparencia y acceso a la información Publica a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratos internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidad su oportuna atención	Asegurar la transparencia y acceso a la información Publica a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratos internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidad su oportuna atención	100	57.00%	100
1..17	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un Gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impilsen la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y trasparente	Fortalecer el portal de informacipon pública accesible, confiable y actualizado, que respete los principios de transparencia, responsabilidad y privacidad.	Asegurar la transparencia y acceso a la información Publica a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratos internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidad su oportuna atención	100	57.00%	100
1.3	Gobierno Limpio	Gobernación	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupcion conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco sel sistema estatal y nacional	fortalecer el sistema de control y evaluación de desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los principios y metodolgías que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendicion de cuentas, y reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal que incremente los riesgos de corrupcion	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupcion conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco sel sistema estatal y nacional	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupcion conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco sel sistema estatal y nacional	100	57.00%	100

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Enrique Rosales S.

C. ENRIQUE ROSALES SILVA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DE AMATLAN DE CAÑAS
UNIDAD RESPONSABLE	TRANSPARENCIA
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	GOBERNABILIDAD
OBJETIVO ESTRATEGI	
LINEAS DE ACCION	1.1 Gobierno Abierto

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	VIII	Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad
Eje General	I	Gobierno Eficiente
Programa	II	Transparencia y rendición de cuentas
Eje transversal		
Programa		

CLASIFICACION FUNCIONAL	
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental.	fecha actualización
	31/03/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS: UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Recibir y Responder Solicitudes de Información	TRANSPARENCIA	articulo 48, 49, 54, 55 del Reglamento de la Administración Pública del Estado de Nayarit	24	RESPUESTA	24	6	6	6	6	6	7			13	54%	Recibir y responder la solicitudes que hacen llegar los ciudadanos referente a la administración pública municipal	
2	Elaboración y Entrega de Informes Bimestrales al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Nayarit.	TRANSPARENCIA	el articulo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública de Nayarit, y el articulo 109 del reglamento de la ley de transparencia y Acceso a la Información pública del estado de Nayarit	6	INFORMES	6	1	2	1	2	1	2			3	50%	Elaborar y entregar los informes biestrales de las solicitudes de información recibidas	
3	Captura de información en los diferentes formatos de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarit	TRANSPARENCIA	articulo 23 de la Ley de Transparencia del Estado de Nayarit	4	CAPTURA	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	capturar informacipon que las diferentes áreas generan.	
4	Elaboración y Entrega de Informe Anual al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Nayarit.	TRANSPARENCIA	el articulo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública de Nayarit, y el articulo 109 del reglamento de la ley de transparencia y Acceso a la Información pública del estado de Nayarit	1	INFORMES	1	1	0	0	0	1	0			1	100%	elaborar el informe anual referente a las solicitudes de información recibidas durante el año.	
5	Carga de Información a la plataforma Nacional de Transparencia y al Portal Web local	TRANSPARENCIA	articulo 23 de la Ley de Transparencia del Estado de Nayarit	4	CARGAS	4	1	0	0	0	0.5	1			1.5	38%	cargar los formatos que fueron capturados previamente con la información que las áreas generaron	
	Sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información.	TRANSPARENCIA	articulo 48, 49, 54, 55 del Reglamento de la Administración Pública del Estado de Nayarit	12	SESIÓN	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	informar al los integrantes del comité de las solicitudes recibidas	
			TOTAL			51	13	12	11	12	12.5	14	0	0	26.5	3.416666667		
											Cumplimiento promedio					57%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Enrique Rosales S.

ENRIQUE ROSALES SILVA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Enrique Rosales S.

ENRIQUE ROSALES SILVA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL
7	DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	1.1 GOBIERNO ABIERTO
OBJETIVO ESTRATEGIC	2.1.12 Desarrollar estrategias intregarales para prevenor y combatir la violencia.
LINEAS DE ACCION	1.1.11 Consolidar la relacion con la sociedad mediante canales de comunucación

CLASIFICACION FUNCIONAL: 2.7.1 Otros Asuntos Sociales.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Difundir los planes y programas del Gobierno Municipal.	Comunicación Social	Artículo 23, fracciones I del Reglamento municipal del Ayuntamiento de Amatlan de Cañas	180	publicaciones	180	45	45	45	45	45	45	0	0	90	50%	Difundir en tiempo y forma los programas.	
2	Dar a conocer a la Presidenta y a la ciudadania en general los acuerdos emitidos por el Ayuntamiento.	Comunicación Social	Artículo 23, fracciones II del Reglamento municipal del Ayuntamiento de Amatlan de Cañas	180	publicaciones	180	45	45	45	45	45	45	0	0	90	50%	Informar en tiempo y forma los acuerdos emitidos por el ayuntamiento.	
3	Informar permanente y oportunamente sobre las actividades del Ayuntamiento y de la Presidenta Municipal, así como de la participacion ciudadana en los actos de gobierno.	Comunicación Social	Artículo 23, fracciones III del Reglamento municipal del Ayuntamiento de Amatlan de Cañas	180	publicaciones	180	45	45	45	45	45	45	0	0	90	50%	Difundir en tiempo y forma los programas y actos de gobierno	
4	Generar medios y mecanismos eficientes de informacion para los integrantes del Ayuntamiento y de la administración municipal.	Comunicación Social	Artículo 23, fracciones IV del Reglamento municipal del Ayuntamiento de Amatlan de Cañas	180	publicaciones	180	45	45	45	45	45	45	0	0	90	50%	Difundir e informar en tiempo y forma los mecanismos de gobierno.	
			TOTAL	720		720	180	180	180	180	180	180	0	0	360	50%		
											- Cumplimiento promedio					50%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

C.JUAN CARLOS VALDIVIA PARRA

ELABORO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

C. JUAN CARLOS VALDIVIA PARRA

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024-2027

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
13:40 hrs.
21 JUL 2025
RECIBIDO
CONTRALORIA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE
FECHA: 22 DE JULIO DEL 2025.

ÁREA: COMUNICACIÓN SOCIAL

NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.1.10	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un Gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impilsen la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y trasparente	Asegurar la transparencia y acceso a la información Publica a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratos internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidad su oportuna atención	Asegurar la transparencia y acceso a la información Publica a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratos internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidad su oportuna atención	100	50.00%	100
1..17	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un Gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impilsen la gobernabilidad municipal.	Gobierno municipal eficaz, Honesto y trasparente	Fortalecer el portal de informacipon pública accesible, confiable y actualizado, que respete los principios de transparencia, responsabilidad y privacidad.	Asegurar la transparencia y acceso a la información Publica a la información respetando las libertades básicas establecidas en la legislación nacional y tratos internacionales. Mantener canales y vías abiertas para la recepción de peticiones de la sociedad y consolidad su oportuna atención	100	50.00%	100
1.3	Gobierno Limpio	Gobernación	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupcion conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco sel sistema estatal y nacional	fortalecer el sistema de control y evaluación de desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los principios y metodolgías que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendicion de cuentas, y reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal que incremente los riesgos de corrupcion	Diseñar, Implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupcion conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco sel sistema estatal y nacional	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupcion conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco sel sistema estatal y nacional	100	50.00%	100

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. JUAN CARLOS VALDIVIA PARRA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024-2027

SEGUNDO TRIMESTRE

Fecha actualizado

30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2025
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURIDÍCA
UNIDAD RESPONSABLE	ASESORÍA JURIDÍCA
	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	2 SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA
OBJETIVO ESTRATEGICO	Fortalecer la confianza de los Amatlenses hacia el gobierno, con mejores condiciones de comunicación, transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.
LINEAS DE ACCIÓN	Programa 2.3 Justicia Pronta 2.3.5. Modernizar y armonizar el marco jurídico municipal para impulsar el desarrollo sostenible, a través de la innovación y coherencia en las politicas públicas.
EJE RECTOR	5 MUNICIPIO SOLIDARIO
OBJETIVO ESTRATEGICO	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.
LINEAS DE ACCIÓN	Programa 5.1 Atención Ciudadana Oportuna 5.1.1. Brindar atención ciudadana integral y oportuna, proporcionando asesoría y gestión especializada en casos que correspondan a la competencia directa de la unidad, garantizando una respuesta eficiente y efectiva a las necesidades de la ciudadanía. 5.1.4. Asesorar y orientar a la ciudadania en materia legal, ofreciendo soluciones innovadoras y efectivas para sus necesidades y desafios legales. 5.1.8. Solicitar colaboración de las dependencias para obtener informes actualizados sobre el estado procesal de los asuntos y brindar orientación informada. 5.1.11. Fomentar y garantizar el cumplimiento de los convenios y acuerdos establecidos con los ayuntamientos asegurando la colaboración y coordinación efectiva.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS										TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Estudiar y analizar las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales de aplicación Municipal, para coadyuvar en la elaboración de anteproyectos de iniciativas y propuestas para el mejoramiento de la administración Pública Municipal.	Dirección de Asesoría Juridíca	Artículo 34, fraccion I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlan de Cañas, Nayarit	3	Reglamento		1	1	1	0	1	1			2	67%	Elaborar, modificar o actualizar la normativa interna del Ayuntamiento para un mejor funcionamiento, operación y organización de la administración pública municipal.	
2	Revisar y analizar, previamente a su aprobación, los contratos o convenios que acuerde celebrar el H. Ayuntamiento.	Dirección de Asesoría Juridíca	Artículo 34, fraccion II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlan de Cañas, Nayarit	40	Contratos, Convenios		10	10	10	10	21	5			26	65%	Elaborar, revisar y analizar los contratos y convenios de colaboración entre el Ayuntamiento, ciudadanos y demás dependencias del sector público y privado.	
3	Dar la asesoría y el apoyo técnico jurídico a las Dependencias y Entidades Municipales, a fin de que sus actos se realicen de acuerdo con el marco juridico vigente.	Dirección de Asesoría Juridíca	Artículo 34, fraccion III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlan de Cañas, Nayarit	12	Asesorías		3	3	3	3	3	3			6	50%	Estar en coordinación con las diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento de manera constante para estar actualizados en las normas jurídicas aplicables.	

4	Brindar asesoría y orientación jurídica gratuita a toda la comunidad del Municipio de Amatlan de Cañas.	Dirección de Asesoría Juridíca	Artículo 34, fraccion IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlan de Cañas, Nayarit	144	Asesorías		36	36	36	36	42	40			82	57%	Atender a los ciudadanosdel Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit que requieran algún tipo de asesoría y orientación juridíca.	
5	Rendir los informes que le sean requeridos por el Presidente Municipal sobre el ejercicio de sus atribuciones.	Dirección de Asesoría Juridíca	Artículo 34, fraccion V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlan de Cañas, Nayarit	12	Informe		3	3	3	3	3	3			6	50%	Elaborar un informe de actividades realizadas en el area de manera mensual.	
				211		0	53	53	53	52	70	52	0	0	122	289%		
											Cumplimiento promedio					58%		

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

José Iván Soto

LIC. JOSE IVAN SOTO HERNANDEZ

DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Amatlán de Cañas
AYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE
ASESORÍA JURÍDICA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024-2027

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE

FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2025

AREA: DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA

NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
2.3	Justicia Pronta	2 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	Fortalecer la confianza de los Amatlenses hacia el gobierno, con mejores condiciones de comunicación, transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.	Promover un Municpio más cercano a sus habitantes por medio de la transformación en temas de comunicación con la sociedad.	Estudiar y analizar las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales de aplicación Municipal, para coadyuvar en la elaboración de anteproyectos de iniciativas y propuestas para el mejoramiento de la administración Pública Municipal	Reglamento	100	67%	100
5.1	Atención Ciudadana Oportuna	5 MUNICIPIO SOLIDARIO	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.	Atender las necesidades de la ciudadania por medio de estudios socioeconomicos reales.	Revisar y analizar, previamente a su aprobación, los contratos o convenios que acuerde celebrar el H. Ayuntamiento.	Contratos, Convenios	100	65%	100
5.1	Atención Ciudadana Oportuna	5 MUNICIPIO SOLIDARIO	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.	Atender las necesidades de la ciudadania por medio de estudios socioeconomicos reales.	Dar la asesoría y el apoyo técnico jurídico a las Dependencias y Entidades Municipales, a fin de que sus actos se realicen de acuerdo con el marco juridico vigente.	Asesorías	100	50%	100
5.1	Atención Ciudadana Oportuna	5 MUNICIPIO SOLIDARIO	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.	Atender las necesidades de la ciudadania por medio de estudios socioeconomicos reales.	Brindar asesoría y orientación jurídica gratuita a toda la comunidad del Municipio de Amatlan de Cañas.	Asesorías	100	57%	100
5.1	Atención Ciudadana Oportuna	5 MUNICIPIO SOLIDARIO	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.	Atender las necesidades de la ciudadania por medio de estudios socioeconomicos reales.	Rendir los informes que le sean requeridos por el Presidente Municipal sobre el ejercicio de sus atribuciones.	Informe	100	50%	100

José Iván Soto

LIC. JOSE IVAN SOTO HERNANDEZ

DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
AYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
UNIDAD RESPONSABLE	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
1	VINCULACION PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	2.2 Cultura de los Derechos Humanos
OBJETIVO ESTRATEGICO	1.3.10 Capacitar al personal para reconocer y abordar la desigualdad de genero
LINEAS DE ACCION	1.3.13 Fortalecer y aplicar politicas publicas que promuevan la igualdad de genero y el empoderamiento de Mujeres y Niñas en todos los niveles. 2.4 No Discriminacion

VINCULACIÓN RDS 2024-2027

Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
Eje General	7	fraestructura y ordenamiento territor
Programa	2	aestructura Estrategica para el Desar
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	1	Para la igual dad entre mujeres y

CLASIFICACION FUNCIONAL

fecha actualiz

30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Brindar orientacion a las mujeres del Municipio que asi lo requieran por haber sido victimas de violencia, maltrato o cualquier otra afeccion tendiente a discriminarlas por razon de su condicion.	instituto de la mujer	Articulo 53.fracción XI del Reglamento Municipal de amatlan de cañas	6	REGISTROS	6	1	1	2	2	1	4			5	83%	Brindar orientancion y atencion a mujeres victimas de violencia	
2	Coadyuvar en el combate y eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, dentro o fuera de la Familia.	instituto de la mujer	Articulo 53.fraccion XVI del Reglamento Municipal de amatlan de cañas	12	TALLERES	12	3	3	3	3	3	5			8	67%	Impartir talleres sobre tipos de violencia en Escuelas,con alumnos y madres de familia.para coadyuvar en la herradicasión de la violencia.	
3	Promover la elaboración de programas que fortalezcan la familia como ámbito de promoción de la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades sin distinción de sexo.	instituto de la mujer	Articulo 53.fracción xv del Reglamento Municipal de amatlan de cañas	3	PROGRAMAS	3	0	1	1	1	0	1			1	33%	Fomentar el dialogo abierto y respetuoso entre los miembros de la familia.para lograr que estas brinden protección y relaciones	
4	Apoyar alas y los representantes del Municipio ante las autoridades Estatales y con las Estancias de las Mujeres, en la Entidad Federativa, para tratar todo lo referente a los programas dirigidos a las Mujeres y lograr la Equidad de Genero.	instituto de la mujer	Articulo 53.fraccion IV del reglamento Municipal de Amatlan de Cañas .	12	CAPACITACIONES	12	3	3	3	3	3	5			8	66%	Fortalesimiento de conosimientos y estrategias, para brindar mejor servicio, alas mujeres del municipio.	
5	Fomentar el conocimiento de la capacidad productiva de la mujer.	instituto de la mujer	Articulo 53. fracción XIV del Reglamento Municipal.	12	INFORMES	12	0	0	6	6	0	0			0	0%	Que valoren y reconoscan sus capacidades de todo loque pueden hacer y producir, en el hogar, trabajo y comunidad.	
6	Promover la capasitación y la actualización de servidores, responsables de emitir politicas públicas de cada sector del Municipio, sobre herramientas y procedimientos para incorporar la perspectiva de genero en la planeación local y los procesos de programación presupuestal.	stituto de la mujer	Articulo 53. fracción X del Reglamento Municipal.	2	CAPACITACIONES	2	0	0	1	1	0	0			0	0%	Incluir la igualdad entre mujeres y hombres, en planes, programas y presupuestos.	
			TOTAL	23			4	5	7	7	4	10	0	0	14			
											Cumplimiento promedio					183%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Natalia Ramirez R.

Natalia Ramirez Rea
ELABORÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Natalia Ramirez R.

Natalia Ramirez Rea
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
COORDINACIÓN DE INMUNAY

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
COORDINACIÓN DE INMUNAY

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE
FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2025

ÁREA: INSTITUTO MUNIPAL DE LA MUJER

NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
2.2	Cultura de los derechos humanos.	Seguridad	Fomentar la cultura de respetode los derechos humanos,atraves del desarrollo de acciones de capasitación dirigidas, a los servidores públicos y ala sociedad de los habitantes de Amatlán de Cañas.	Programa y capasitaciones de respeto a los derechos humanos para los servidores públicos	Mejorar la calidad de la atención al ciudadano	Mejorar la calidad de la atención al ciudadano.	100	25.00%	100
2.4	No discriminación	Seguridad	Promover la igualdad de genero, la inclusión y la no discriminación, respetando siempre a las personas.	Promover la cultura de la denuncia por cualquier tipo de violencia en contra de las personas vulnerables.	Lograr la igualdad entre los generos y el empoderamiento de las mujeres y niñas.	Lograr la igualdad entre los generos y el empoderamiento de las mujeres y niñas.	100	50.00%	100

Natalia Ramirez R.

NATALIA RAMIREZ REA
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
COORDINACIÓN DE INMUNAY

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

2 DO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
UNIDAD RESPONSABLE	REGISTRO CIVIL
13	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	GOBERNABILIDAD
OBJETIVO ESTRATEGICO	1.1 Gobierno Abierto
LINEAS DE ACCION	1.1.8 Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, mediante registro de nacimientos 1.1.11 Consolidar la relación con la sociedad mediante canales de comunicación abiertos y la atención oportuna y efectiva de sus necesidades. 1.1.13 Impulsar la digitalización de trámites y servicios municipales 1.1.15 Hacer eficaz y eficiente el archivo histórico de los documentos.

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	I	Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad
Eje General	1	Gobierno eficiente
Programa	1	calidad e innovación gubernamental
Eje transversal	I	gobierno eficiente, confiable e incluyente
Programa	1	Para la no discriminación

CLASIFICACION FUNCIONAL
1.8.1 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.

21/07/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Registros de nacimientos.	Registro Civil	Artículo 45 y 46 , Fracción I , Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	160	Registros	160	30	40	50	50	26	26	0	0	52	33%	Registrar a los menores recien nacidos para garantizar su derecho a una identidad jurídica.	
2	Expedición de actas de matrimonio, defunción, nacimiento, reconocimiento, divorcio.	Registro Civil	Artículo 45 y 46 , Fracción I, Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	5600	actas	5600	1400	1400	1400	1400	1332	1080	0	0	2412	43%	Garantizar la atención oportuna y efectiva a los ciudadanos que requieran un documento oficial.	
3	Instruir y resolver los procedimientos de aclaración, rectificación o modificación de las actas del registro civil.	Registro Civil	Artículo 45 y 46, Fracción XX, Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	80	Juicios Administrativos	80	20	20	20	20	28	11	0	0	39	49%	Garantizar y resolver los procesos administrativos que solicite la ciudadanía para regularizar su identidad jurídica.	
			TOTAL	5840	0	5840	1450	1460	1470	1470	1386	1117	0	0	2503	43%		
											Cumplimiento Promedio					43%		

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. SANDRA VANESSA DELGADILLO GONZALEZ
DIRECTORA REGISTRO CIVIL AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 202
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024-2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

2 DO AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	VINCULACIÓN PDE 2021-2027			
UNIDAD RESPONSABLE	REGISTRO CIVIL	Eje rector	I	Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad	
13	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General	1	Gobierno eficiente	CLASIFICACION FUNCIONAL
EJE RECTOR	MUNICIPIO SOLIDARIO	Programa	1	calidad e innovación gubernamental	1.8.1 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.
OBJETIVO ESTRATEGICO	5.1 Atención Ciudadana Oportuna	Eje transversal	I	gobierno eficiente, confiable e incluyente	
LINEAS DE ACCION	5.1.13 Capturar el mayor numero de actas con información completa.	Programa	1	Para la no discriminación	
	5.1.14 Implementar una campaña de registro civil extemporáneo.				
	5.1.15 Realizar 1 campaña de matrimonios colectivos por año.				
	5.1.16 Realizar una campaña de rectificación por año				
	5.1.17 Difundir y dar a conocer el programa "SOY MEXICO"				21/07/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS											TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO								
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					
1	Promover la digitalización de los libros y documentos existentes.	Registro Civil	Articulo 45 Y 46 , Fracción IX , Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	36	Libros	36	9	9	9	9	8	9	0	0	17	47%	Promover la digitalización de las actas para brindar un mejor servicio a la población.	
2	Implementar una campaña de registro civil extemporáneo y de rectificaciones en comunidades.	Registro Civil	Articulo 45 Y 46 , Fracción I y XII Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	1	Campaña	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0%	Garantizar el derecho a la identidad jurídica de las personas.	
3	Realizar un evento de matrimonios colectivos.	Registro Civil	Articulo 45 Y 46 , Fracción XVIII Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	1	Evento	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	100%	Promover el matrimonio para dar certidumbre jurídica a las parejas.	
4	Difundir y dar a conocer el programa "SOY MEXICO"	Registro Civil	Articulo 45 Y 46 , Fracción III , Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit.	1	Campaña	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0%	Garantizar el derecho a la identidad jurídica de las personas nacidas en el extranjero de padres mexicanos.	
			TOTAL	39	0	39	10	10	10	9	9	9	0	0		46%		
											Cumplimiento por unidad					46%		

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. SANDRA VANESSA DELGADILLO GONZALEZ
DIRECTORA REGISTRO CIVIL AMATLAN DE CAÑAS

XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025

AVANCE DEL 2DO TRIMESTRE

FECHA: 21/07/2025

AREA	REGISTRO CIVIL								
NO. PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.1	Gobierno Abierto	Gobernabilidad	Consolidar un gobierno municipal eficaz, eficiente, honesto y transparente.	Fortalecer la administración pública que mejore la cohesión social.	Gobierno municipal eficaz, honesto y transparente.	Gobierno abierto	100	43%	100
5.1	Atención ciudadana oportuna	Municipio Solidario	Incrementar y mejorar la calidad de vida de los amatlenses.	Generar una política pública basada en el bienestar.	Incrementar y mejorar la calidad de vida de los amatlenses.	Atención ciudadana oportuna.	100	46%	100

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. SANDRA VANESSA DELGADILLO GONZALEZ
DIRECTORA REGISTRO CIVIL AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT.
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2025
INSTITUO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE
FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2025.

ÁREA: IMPLAN

NO PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE-PMD	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE %	
								DEL TRIMESTRE	ANUAL
1.5	MEJORES SERVICIOS PUBLICOS	1. Alianzas regionales	Fomentar la cooperacion y la integracion politica y economica o tambien el dialogo entre estados o municipios dentro del margen del Estado de Nayarit y localidades fronterizas a nuestro municipio.	mejorar los encadenamientos productivos de la region, asi como fortalecer las capacidades institucionales de las entidades que conformen nuestras alianzas	mejorar los encadenamientos productivos de la region, asi como fortalecer las capacidades institucionales de las entidades que conformen nuestras alianzas	Mejores servicios publicos	100	50.00%	100
3.1	Accesibilidad para todas las personas	1. Alianzas regionales	contar con una movilidad accesible e incluyente con esquemas de intermodalidad urbana que favorezca el ordenamiento territorial	asegurar el acceso de todas las personas a espacios publicos y privados mediante la urbanizacion inclusiva y sostenible	asegurar el acceso de todas las personas a espacios publicos y privados mediante la urbanizacion inclusiva y sostenible	Accesibilidad para todas las personas	100	25.00%	100

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL IMPLAN

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION GENERAL
7	
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales
OBJETIVO ESTRA	1.7 Mejores Servicios publicos
LINEAS DE ACCIO	1.5 Alianzas Regionales

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

VINCULACIÓN PDE 2024-2027

Eje rector	III	Alianzas Regionales
Eje General	7	fraestructura y ordenamiento territor
Programa	2	raestructura Estrategica para el Desarr
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	1	Mejores servicios publicos

CLASIFICACION FUNCIONAL

S/CLASIFICACION FUNCIONAL

fecha actualiz 30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS															OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL		
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Supervisar la elaboracion, ejecucion, control, vigilancia y revision de los programas de desarrollo del IMPLAN.	DIRECCION GENERAL	Articulo 11, fracción I del Reglamento interior del IMPLAN	4	REUNIONES	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	supervisar en tiempo y forma la elaboracion de los programas de desarrollo del IMPLAN.	
2	Supervisar el desempeño de todas la areas del IMPLAN y en su caso realizar las acciones legales conducentes, asi como dar cuenta a la Junta de las mismas.	DIRECCION GENERAL	Articulo 11, fracción II del Reglamento interior del IMPLAN	4	REUNIONES DOCUMENTOS Y ACTAS	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	supervisar en tiempo y forma el desempeño de las areas del IMPLAN.	
3	Proponer a la Junta, la modificacion de reglamento interior del IMPLAN, su organizacion general y manuales administrativos.	DIRECCION GENERAL	Articulo 11, fracción IX del Reglamento interior del IMPLAN	4	REGLAMENTOS/ MANUALES	4	0	2	1	1	0	1			1	25%	hacer propuesta a la Junta de reglamento interno.	
4	Apoyar al Presidente en la convocatoria a sesiones ordinarias y extraordinarias, elaborando listas de asistencias de cada sesion y verificar el quorum legal de las mismas.	DIRECCION GENERAL	Articulo 11, fracción X del Reglamento interior del IMPLAN	4		4	0	2	1	1	0	2			2	50%	convocar junto con la Presidenta a las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de la Junta de Gobierno del IMPLAN.	
			TOTAL	16		16	2	6	4	4	2	5	0	0	7	44%		
											Cumplimiento promedio					0.109375		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

PRIMER TRIMESTRE

IMPLAN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDEN	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE AMATLAN DE CAÑAS				VINCULACIÓN PDE 2021-2027			
UNIDAD RESPONSABLE	AREA DE PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA	VINCULACIÓN CON EL PND 2024-2030			Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar	
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General	2	Bienestar	Eje General	7	raestructura y ordenamiento territo	CLASIFICACION FUNCIONAL
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales				Programa	2	estructura Estrategica para el Desar	Finalidad 2 Desarrollo Social
OBJETIVO ES	1.5 Alianzas Regionales			Territorio y Desarrollo Sustentable	Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible	Funcion 2.2 Vivienda y servicios a la Comunidad
LINEAS DE AC	1.7 Mejores Servicios publicos	Eje Transversal	3		Programa	1	Para la igual dad entre mujeres y	Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario
								30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS											TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO								
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					
1	Conducir las actividades necesarias para la formulacion, actualizacion y el seguimiento de los instrumentos que integran el sistema de planeacion municipal observando su alineacion y congruencia con los planes de Desarrollo federales y estatales.	Planeacion Estrategica	Articulo 20,fracción I del Reglamento Interno del IMPLAN	4	CONVENIOS	4	1	1	1	1	1	1			2	50%		
2	Coadyuvar en los programas y proyectos vinculados a la planeacion estrategica que promueva el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Nayarit	Planeacion Estrategica	Articulo 20. Fracción III del Reglamento Interno del IMPLAN	4	PROYECTOS	4	1	1	1	1	1	1			2	50%		
3	Coordinar a las dependencias y entidades municipales en materia de planeacion estrategica, asi como para la elaboracion, actualizacion y seguimiento de los instrumentos de planeación	Planeacion Estrategica	Articulo 20. Fracción IV del Reglamento Interno del IMPLAN	4	CONVENIOS	4	1	1	1	1	1				1	25%		
4	Fungir como órgano de consulta en materia de planeación estrategica del municipio ante el gobierno federal, estatal, municipal y la cuidadania en general.	Planeacion Estrategica	Articulo 20. Fracción V del Reglamento Interno del IMPLAN	4	ASESORA	1	1	1	1	1	1	1			2	50%		
5	Coordinar los procesos relativos a la realizacion de diagnostico, estudios e investigacion necesarios para la formulacion y el seguimiento de los instrumentos de planeacion del municipio	Planeacion Estrategica	Articulo 20. Fracción VIII del Reglamento Interno del IMPLAN	4	PROYECTOS	4	1	1	1	1	1	1			2	50%		
6	Coordinar el seguimiento de los instrumentos de planeacion a traves de las herramientas, plataformas y los medios disponibles para dicho efecto tales como la Matriz de Indicadores para resultados(MIR) y el programa operativo anual(POA)observando el cumplimiento de las metas establecidas	Planeacion Estrategica	Articulo 20. Fracción IX del Reglamento Interno del IMPLAN	5	Evaluaciones	5	1	1	1	2	1	1			2	40%		
7	Elaborar y actualizar el directorio del consejo para coordinar su participacion en las actividades de IMPLAN	Planeacion Estrategica	Articulo 20. Fracción XXI del Reglamento Interno del IMPLAN	4	ACTUALIZACIONES	4	1	1	1	1	1	1			2	50%		
			TOTAL				7	7	7	8	7	6	0	0	7				
											Cumplimiento promedio					135%			

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ARQ. KENIA YOSSELINE RUIZ BECERRA
AREA DE PLANEACION ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

PRIMER TRIMESTRE

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS	VINCULACIÓN PDE 2021-2027			
UNIDAD RESPONSABLE	AREA DE PROCESOS DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA	Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar	
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General	7	raestructura y ordenamiento territo	CLASIFICACION FUNCIONAL
EJE RECTOR	ALIANZAS REGIONALES	Programa	2	estructura Estrategica para el Desar	s/clasificacion funcional
OBJETIVO ESTRATEGI	1.7 Mejores servicios publicos	Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible	
LINEAS DE ACCION	3.1 Accesibilidad para todas las personas	Programa	2	Ordenamiento Territorial	
	3.1.1 Lograr un modelo de gestion territorial sostenible que priorice el bienestar de las comunidades, mediante la planificacio, desarrollo de localidades sostenibles				fecha actualizacion 31/03/205

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Elaborar y recopilar informacion cartografica y estadistica de las distintas dependencias gubernamentales	ordenamiento territorial	Articulo 25 Y 26, fracciones VII del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	informe	1	0	0	1	0	0	0			0	0%		
2	Proponer al Director las politicas, estrategias, prioridades y restricciones para la capacitacion, generacion, integracion y organización de la informacion estadistica y geografica en congruencia con el sistema Estatal y Nacional.	ordenamiento territorial	Articulo 25 Y 26, fracciones IX del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	5	documento	5	0	1	2	2	0	1			1	20%		
3	Resguardar y respaldar toda la informacion geografica y alfanumerica que sea procesada por el IMPLAN.	ordenamiento territorial	Articulo 25 Y 26, fracciones X del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	archivo	6	0	2	2	2	0	2			2	200%		
			TOTAL	7		12	0	3	5	4	0	3	0	0	3	2.2		
											Cumplimiento promedio					4.4		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ING. GEMA JAEL JIMENEZ ARREDONDO
PROCESOS DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

PRIMER TRIMESTRE

IMPLAN INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS		
UNIDAD RESPONSABLE	AREA DE PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
7	VINCULACION PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		
EJE RECTOR	ALIANZAS REGIONALES		
OBJETIVO ESTRATEGI	1.7 Mejores servicios publicos		
LINEAS DE ACCION	3.1 Accesibilidad para todas las personas		
	3.1.1 Lograr un modelo de gestion territorial sostenible que priorice el bienestar		
	de las comunidades, mediante la planificasio, desarrollo de localidades sostenibles		

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
Eje General	7	raestructura y ordenamiento territo
Programa	2	estructura Estrategica para el Desa
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	2	Ordenamiento Territorial

CLASIFICACION FUNCIONAL
s/clasificacion funcional

FECHA ACTUALIZACION
31/03/205

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANU	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	METAS REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Realizar diagnosticos sobre la problemática social, urbana, economica, Cultural y ambiental, asi como proponer politicas que permitan el crecimiento socieconomico sostenido y sustentable del municipio.	ordenamiento territorial	Articulo 23. fracciones I del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	2	diagnosticos	2	0	1	1	0	0	1			1	50%		
2	Llevar el registro del banco de proyectos en materia de obra publica, servicios y equipamientos y desarrollo municipal mediante la informacion aportada por las dependencias y entidades	ordenamiento territorial	Articulo 23. fracciones III del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	6	proyecto	6	0	2	2	2	0	4			4	67%		
3	Colaborar con las dependencias en la elaboracion, actualizacion y seguimiento de los planes y programas del sistema Nacional, Estatal y municipal de planeacion del ordenamiento territorial, desarrollo urbano, medio ambiente y metropolitano	ordenamiento territorial	Articulo 25. fracciones I del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	plan	1	0	0	0.5	0.5	0	0			0	0%		
4	Promover la vinculacion con organismos sociales para la formulacion desarrollo y capacitacion de proyectos.	ordenamiento territorial	Articulo 23. fracciones V del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeacion	1	convenio	1	0	0	1	0	0	0			0	0%		
5	promover un desarrollo urbano equilibrado en los asentamientos humanos que forman parte del municipio.	ordenamiento territorial	Articulo 23. fracciones XIV del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	plan	1	0	0	0.5	0.5	0	0			0	0%		
6	Promover el desarrollo de todos los sectores y comunidades del municipio	ordenamiento territorial	Articulo 23. fracciones XVI del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	accion	0	0	0	1	0	0	0			0	0%		
			TOTAL	12		20		3	6	3	0	5	0	0	5	1.166666667		
											Cumplimiento promedio					1.833333333		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ING. JESUS OCTAVIO BARRERA RIVERA
JEFE DE PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS	VINCULACIÓN PDE 2024-2027			
UNIDAD RESPONSABLE	PARTICIPACION CUIDADANA	Eje rector	III	Alianzas Regionales	
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General	7	ıfraestructura y ordenamiento territor	CLASIFICACION FUNCIONAL
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales	Programa	2	raestructura Estrategica para el Desarr	s/clasificacion funcional
OBJETIVO ESTRA	1.7 Mejores Servicios publicos	Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible	fecha actualiz
LINEAS DE ACCIO	1.5 Alianzas Regionales.	Programa	1	Mejores servicios publicos	30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS										TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
						ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO								
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					
1	Proponer los mecanismos y criterios que garanticen la participacion cuidadana en la elaboracion y actualizacion de los instrumentos de planeacion municipal al director, asi como dar seguimiento al cumplimientos de las metas y objetivos de la participacion cuidadana.	PARTICIPACION CUIDADANA	Articulo 22, fraccion I del Reglamento interior del IMPLAN	2	CONVOCATORIAS	2	0	1	0	1	0	0			0	0%		
2	Llevar el control y tener bajo su resguardo el archivo documental en los organos de participacion cuidadana	PARTICIPACION CUIDADANA	Articulo 22, fracción IV del Reglamento interior del IMPLAN	1	EXPEDIENTES	1	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25			0.5	50%		
3	Diseñar campañas de difusion, foros de consulta y estrategias para promover la participacion cuidadana en el proceso de elaboracion, implementacion y seguimiento de los instrumentos de Planeacion del Municipio.	PARTICIPACION CUIDADANA	Articulo 22, fracción VII del Reglamento interior del IMPLAN	1	SONDEO MUNICIPAL	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	100%		
			TOTAL	4		4	1.25	1.25	0.25	1.25	1.25	0.25	0	0	1.5	100%		
											Cumplimiento promedio					83.333333333333300%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Valeria Ibarra

C. VALERIA AZUCENA IBARRA ALVAREZ
PARTICIPACION CUIDADANA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS	VINCULACIÓN PDE 2024-2027			
UNIDAD RESPONSABLE	TRANSPARENCIA	Eje rector	III	Alianzas Regionales	
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General	7	fraestructura y ordenamiento territor	CLASIFICACION FUNCIONAL
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales	Programa	2	raestructura Estrategica para el Desarr	s/clasificacion funcional
OBJETIVO ESTRA	1.7 Mejores Servicios publicos	Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible	fecha actualiz
LINEAS DE ACCIO	1.5 Alianzas Regionales.	Programa	1	Mejores servicios publicos	30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS										TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Recibir, dar seguimiento, y atender las solicitudes de informacion publica que se presenten al IMPLAN, asi como dar cumplimiento a las disposiciones que se refiere a la ley de transparencia y acceso a la informacion publica del estado de Nayarit.	TRANSNPARENCIA	Articulo 19, fracción XL del Reglamento interior del IMPLAN	4	SOLICITUDES DE INFORMACION Y CARGA DE INFORMACION	4	0	2	1	1	0	2	0	0	2	50%	Solventar en tiempo y forma todas las solicitudes de informacion de transparencia del IMPLAN.	
			TOTAL	4		1	0	0	0	1	0	0	0	0				
											Cumplimiento promedio					50%		

ELABORO

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

Gobierno de Amatlán de Cañas

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS		
UNIDAD RESPONSABLE	ADMINISTRACION INTERNA		
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		
EJE RECTOR	Eje I Alianzas Regionales		
OBJETIVO ESTRA	1.7 Mejores Servicios publicos		
LINEAS DE ACCIO	1.5 Alianzas Regionales.		

VINCULACIÓN PDE 2024-2027		
Eje rector	III	Alianzas Regionales
Eje General	7	fraestructura y ordenamiento territor
Programa	2	aestructura Estrategica para el Desarr
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	1	Mejores servicios publicos

CLASIFICACION FUNCIONAL
S/CLASIFICACION FUNCIONAL

fecha actualiz 30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS										TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO							
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
1	Apoyar al director en el tramite y abastecimiento de materiales o suministros para el adecuado funcionamiento de las oficinas del IMPLAN.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción II del Reglamento interior del IMPLAN	24	REQUISICIONES	24	6	6	6	6	6	6			12	50%	Realizar el proceso adecuado para la compra de material y suministros de las oficinas del IMPLAN.	
2	Mantener el control patrimonial y de inventario del IMPLAN.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fraccion III del Reglamento interior del IMPLAN	2	ACTUALIZACION DE INVENTARIO	2	0	1	0	1	0	1			1	50%	Actualizar por lo menos 2 veces al año el inventario del IMPLAN.	
3	Elaborar el presupuesto del IMPLAN, asi como los avances trismestrales del mismo y avances del poa.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción V del Reglamento interior del IMPLAN	9	PRESUPUESTOS Y AVANCES	9	3	2	2	2	3	2			5	56%	Presentar en tiempo y forma los avances trimestrales, asi como el presupuesto del IMPLAN.	
4	Atender los movimientos de alta, baja o cambios de adscripcion del personal del IMPLAN, integrando y resguardando los expedientes de los mismos.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción VII del Reglamento interior del IMPLAN	4	ALTAS Y/O BAJAS DE PERSONAL	4	2	0	0	2	2	0			2	50%	Realizar altas y bajas del personal del IMPLAN, asi como resguardar e integrar su expediente.	
5	Coadyuvar en tiempo y forma la cuenta publica de gasto anual del IMPLAN.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción VI del Reglamento interior del IMPLAN	1	CUENTA PUBLICA	1	0	1	0	0	0	1			1	100%	Presentar en tiempo y forma la cuenta publica de gasto anual del IMPLAN.	

6	recibir, revisar y validar las facturas y demas documentos que consignen obligaciones de pago con cargo al IMPLAN. con motivo de adquisiciones, contratacion de servicios, arrendamientos asi como viaticos, pasajes etc.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fraccion VIII del Reglamento interior del IMPLAN	60	PAGOS	60	15	15	15	15	12	10			22	37%	Recibir, revisar y validar todas las facturas y demas documentos relacionados a gastos del IMPLAN.	
7	Coadyuvar con el director del IMPLAN en atender las revisiones de auditoria interna y externa del IMPLAN, asi como dar respuesta a las observaciones que se deriven de las mismas.	DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción IX del Reglamento interior del IMPLAN	6	AUDITORIAS	6	1	2	1	2	1	0			1	17%	Solventar en tiempo y forma toda auditoria interna y/o externa del IMPLAN.	
			TOTAL	90		90	23	22	21	24	20	17	0	0		311%		
											Cumplimiento promedio					44%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE

ADMINISTRACION INTERNA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Amatlán de Cañas

NAYARIT 2024 - 2027

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

I AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SECRETARIA MUNICIPAL
	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	GOBERNABILIDAD
PROGRAMAS	1.1 Gobierno abierto 1.2 Servicio público con principios 1.3 Gobierno limpio.

31/03/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

NUM. DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AREA RESPONSABLE	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS										TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO				REALIZADO								
						1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					
1	1.1.1 Fortalecer la gobernanza local mediante la gestión efectiva de los asuntos internos, generando un ambiente de confianza y cooperación entre la comunidad y la administración municipal.	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 26, Fracción I.	12	Actividades de mejoras y proyeccion a la comunidad	3	3	3	3	3	3			6	50%	Fomentar el trabajo en equipo entre cada uno de los integrantes del ayuntamiento, con finalidad de realizar actividades en beneficio de la población.	
2	1.1.2.Garantizar que el actuar del H. Ayuntamiento se encuentre en estricto apego a la legalidad.	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 26, Fracción II.	12	Solicitud de informes mensuales	3	3	3	3	3	3			6	50%	Coordinar y verificar que las actividades de las dependencias y sus titulares de la administración pública municipal, se desarrollen en un estricto apego a las disposiciones legales y de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal	
3	1.1.3.Inspeccionar y vigilar el cumplimiento de la reglamentación municipal.	Secretaría	Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Art. 114 Fracción IX	55	Compilación de leyes, decretos, reglamentos, etc. Del Ayto.	50	0	0	5	50	0			50	91%	Mantener al alcance de los ciudadanos y miembros del ayuntamiento las leyes, decretos, reglamentos, periódicos oficiales del Gobierno del Estado, circulares y órdenes relativas a los distintos sectores de la administración municipal y los que acuerde el Ayuntamiento para su consulta.	
4	1.1.6. Asegurar la implementación de decisiones inclusivas, participativas y representativas en todos los niveles, que atiendan las necesidades de la comunidad.	Secretaría	Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Art. 114 Fracción II	24	Asistir a sesiones de cabildo	6	6	6	6	6	6			12	50%	Asistir a las sesiones con voz informativa, pero sin voto, y llevar un registro de las actas de cada una de ellas, así com un registro de los acuerdos que tomen.	

5	1.1.11. Consolidar la relación con la sociedad mediante canales de comunicación abiertos y la atención oportuna y efectiva a sus necesidades	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 26, Fracción V	104	Atencion Ciudadana	26	26	26	26	26	26			52	50%	Auxiliar a la Presidenta Municipal en los asuntos que sean planteados por la comunidad.	
6	1.1.12. Mejorar la eficiencia de los trámites y servicios municipales mediante la simplificación y actualización de la normativa.	Secretaría	Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Art. 114 Fracción IV y V	100	Expedicion de contancias y certificaciones	25	25	25	25	25	25			50	50%	Expedir copias, credenciales, certificaciones y constancias que a su despacho corresponda;	
7	1.1.15. Hacer eficaz y eficiente el archivo histórico de los documentos que por normatividad debe resguardar el gobierno municipal, atendiendo a los criterios de archivología conducentes.	Archivo	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 27, Fracción XVI	1	Digitalizar la informacion del archivo historico	0	0	0	1	0	0			0	0%	Normar y vigilar la operación de los archivos de trámite, concentración e histórico.	
8	1.1.16. Implementar procesos adecuados para el acceso a documentación histórica del Gobierno Municipal	Archivo	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 27, Fracción XV	1	Registro de consulta documental	0	1	0	0	0	0			0	0%	Coordinar con las unidades administrativas de la administración pública centralizada y paramunicipal, las políticas de acceso y conservación de los archivos.	
9	1.1.17. Fortalecer el portal de información pública accesible, confiable y actualizado, que respete los principios de transparencia, responsabilidad y privacidad.	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 26, Fracción XII	6	Publicaciones en Gaceta Oficial	1	2	1	2	1	2			3	50%	Vigilar la adecuada y oportuna publicación en la Gaceta municipal de las disposiciones jurídicas y administrativas acordadas por el Ayuntamiento.	
10	1.2.8. Fortalecer la confianza y credibilidad ciudadana en la gestión pública.	Secretaría	Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Art. 114 Fracción III	24	Comunicar documentos oficiales de Cabildo	6	6	6	6	6	6			12	50%	Comunicar los documentos oficiales emanados del Ayuntamiento y de su H. Cabildo.	
11	1.2.11. Implementar el proceso de actualización y mantenimiento para dar de baja todo el mobiliario y equipo obsoleto o dañado en las áreas del ayuntamiento acorde al protocolo correspondiente.	Secretaría	Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Art. 114 Fracción XIV	3	Actualización de inventario general	0	1	1	1	0	1			1	33%	Coadyuvar con el Síndico Municipal en la formulación del inventario general.	
12	1.3.5. Potenciar la eficacia y eficiencia del gobierno municipal con la participación y compromiso de la comunidad.	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit Artículo 26, Fracción IV	24	Asesorías a Autoridades Auxiliares	6	6	6	6	6	6			12	50%	Coordinar, asesorar y colaborar con los Comités de Acción Ciudadana y órganos auxiliares en su funcionamiento y constitución	
			TOTAL	366		126	79	77	84	126	78	0	0	204			
										Cumplimiento promedio					48%		

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

ELABORÓ: MJGD
REVISÓ: SASS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

I AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SECRETARÍA MUNICIPAL
	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA
PROGRAMAS	2.3 Justicia Pronta

31/03/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

NUM. DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AREA RESPONSABLE	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	2.3.2. Fortalecer la eficiencia y eficacia del sector municipal a través de la colaboración y corresponsabilidad activa de la sociedad civil.	Secretaría	Reglamento de la Administración Pública Municipal de Amatlán de Cañas, Nayarit. Artículo 26, Fracción XVII.	24	Expedicion de anuencias	6	6	6	6	6	6			12	50%	Autorizar el uso temporal de plazas y espacios públicos propiedad del Municipio, para la realización de diversos eventos cuidando que no se afecte el interés público y estableciendo las medidas que se deban tomar de conformidad con los reglamentos municipales vigentes.	
			TOTAL	24		6	6	6	6	6	6	0	0	12			
										Cumplimiento promedio					50%		

ELABORÓ: MJGD
REVISÓ. SASS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

INDICADORES DE DESEMPENO

EJERCICIO 2025

AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE

DEPENDENCIA	SECRETARIA MUNICIPAL
	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

31/03/2025

INDICADORES DEL DESEMPEÑO 2025									
NÚMERO DE PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJE	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA	INDICADOR	META % 2025	AVANCE%	
								TRIMESTRE	ANUAL
1.1	Gobierno abierto	Gobernabilidad	Consolidar un gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulse la gobernabilidad municipal.	Gobierno Municipal eficaz, honesto, transparente y garante de los derechos humanos.	Aumentar el porcentaje de habitantes de + 18 que perciben un municipio seguro.	Gobierno abierto	100	43%	43%
1.2	Servidores públicos con principios	Gobernabilidad	Diseñar, establecer y consolidar la capacitación de los servidores públicos en cuestiones de derechos humanos, trato al público y capacitaciones en cada una de sus áreas.	Servidores públicos con principios.	Aumentar el porcentaje de percepción de servidores públicos con principios en habitantes del municipio de +18	Servidores públicos con principios	100	42%	42%
1.3	Gobierno Limpio	Gobernabilidad	Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional.	Fortalecer el sistema de control y evaluación del desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los principios y metodologías que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendición de cuentas, y reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal que incremente los riesgos de corrupción.	Aumentar el porcentaje de percepción de un gobierno anticorrupción en habitantes del municipio de +18	Gobierno Limpio	100	50%	50%
2.3	Justicia Pronta	Seguridad y protección ciudadana	Fortalecer la confianza de los Amatlenses hacia el gobierno, con mejores condiciones de comunicación, transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.	Promover un municipio más cercano a sus habitantes por medio de la transformación en temas de comunicación con la sociedad.	Aumentar el porcentaje de habitantes de + 18 que perciben un municipio transparente y mas eficiente.	Justicia Pronta	100	50%	50%

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

PROFR. SERGIO ARMANDO SANDOVAL SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

ELABORÓ: MJGD
REVISÓ: SASS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SECRETARÍA MUNICIPAL

OFICILIA MAYOR

XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIDAD RESPONSABLE:	2. OFICIALIA MAYOR	**EJE:**	1. GOBERNABILIDAD
OBJETIVO GENERAL:	Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los Derechos Humanos de la población.	**ESTRATEGIA GENERAL:**	Fortalecer la administración pública que mejore la cohesión social en el municipio de Amatlán de Cañas mediante la consolidación de un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los Derechos Humanos de la población.
PROGRAMA:	1.1 GOBIERNO ABIERTO	**OBJETIVO :**	Consolidar un gobierno abierto, respetuoso y garante de los derechos humanos que impulse la gobernabilidad municipal.
ESTRATEGIA:	Gobierno municipal eficaz, honesto , transparente y garante de los derechos humanos	**META:**	

SEMAFORIZACION DE CUMPLIMIENTO:
PARÁMETROS DE AVANCE:

Rojo - Minimo	Amarillo - Aceptable	Verde - Satisfactorio
0 - 73 %	74-86 %	87-100 %

N/P : NO PROGRAMABLE
P: PROGRAMABLE

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS													AVANCE %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
				ANUAL	1 er. TRIMESTRE			2o. TRIMESTRE			3er. TRIMESTRE			4o. TRIMESTRE			DEL TRIMESTRE	ACUMULADO	REALIZADO/PROGRAMADO
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
LINEA DE ACCIÓN: 1.1.7 Impulsar la información de los servidores públicos municipales en materia de observancia, promoción, capacitación y respeto de los derechos humanos.																			
1.1.15 Hacer eficaz y eficiente el archivo histórico de los documentos que por normatividad debe resguardar el gobierno municipal, atendiendo a los criterios de archivología conducentes.																			

1.1.7	Capacitacion para todos los servidores públicos en materia de derechos humanos.	Capacitaciones	Programado	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0		0%	conbatir el sesgo en materia de derechos humanos
			Realizado		0	0	0	0	0	0							0%		
1.1.15	Capacitacion del personal del área de Oficilia Mayor para una mejor clasificación e identificación de la información que se genera en el área	Capacitaciones	Programado	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		100%	Organización y clasificación con apego a la normativa archivistica
			Realizado		0	0	1	0	0	0							100		

PROGRAMA: 1.2 SERVICIO PÚBLICO CON PRINCIPIO	**OBJETIVO:** Diseñar, establecer y consolidar la capacitación de los servidores públicos en cuestiones de derechos humanos, trato al público y capacitaciones en cada una de sus áreas.	**ESTRATEGIA:** Servidores Públicos con principios.

LINEA DE ACCIÓN: 1.2.9 Realizar reuniones y capacitaciones con el personal de las distintas dependencias que integran el ayuntamiento con la finalidad de dar a conocer nuevos mecanismos para mejorar la comunicación con la sociedad en general.

1.2.9	Reuniones y Capacitaciones con personal de cada área que integra el Ayuntamiento.	Capacitaciónes	Programado	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0		50%	Mejorar la comunicación con la sociedad
			Realizado		0	1	0	0	0	0							50%		

PROGRAMA: 1.3 GOBIERNO LIMPIO	**OBJETIVO:** Diseñar, implementar y consolidar el sistema municipal anticurrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales en el marco del sistema estatal y nacional.	**ESTRATEGIA:** Fortalecer el sistema de control y evaluación del desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los pricipios y metodologías que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendición de cuentas, y reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal que incremente los riesgos de corrupción.

LINEA DE ACCIÓN: 1.3.11 Supervisión de los recursos humanos, financieros y materiales, que se han destinado para el fin para el cual están afectos y que sean aprovechados de manera eficaz, eficiente, honrada, transparente y racional.

1.3.11	Inspección y Vigilancia con la finalidad de verificar el uso correcto de los recursos humanos y materiales.	Encuestas	Programado	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1		33.33%	Eficientar los recursos financieros y materiales
			Realizado		0	0	0	1	0	0							33.33%		

PROGRAMA: 1.4 GESTIÓN CON RESULTADOS	**OBJETIVO:** Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros en el logro de los objetivos de la administración.	**ESTRATEGIA:** Contribuir en la administración de los recursos humanos, materiales, contratación de servicios y obra pública, con la mayor transparencia, eficiencia y eficacia para el mejor funcionamiento del H. Ayuntamiento.

LINEA DE ACCIÓN: 1.4.2 Análisis y ajustes de la estructura de personal para optimizar la asignación de recursos humanos y reducir desequilibrios en las cargas laborales.
1.4.4 Control de Asistencias e Incidencias de todo el personal que elabora en el H. Ayuntamiento. 1.4.5 Conformación documental y actualización de los expedientes laborales de todo el personal que labora en el H. Ayuntamiento.

1.4.2	Mesas de trabajo con los directores de las distuntas dependencias de la administración con la finalidad de conocer problematicas con los trabajadores asignados a sus áreas.	Mesas de Trabajo	Programado	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1		0%	Identificar las principales problematicas de cada área
			Realizado		0	0	0	0	0	0							0%		
1.4.4	Llevar el control de asistencias e Incidencias de cada servidor público.	Reportes Laborales	Programado	N/P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	control de asistencias por dia	50%	Conocer el porcentaje de asistencias e incidencias anuales
			Realizado		21	19	20	20	20	21							50%		
1.4.5	Conformar los expedientes laborales de servidores públicos de nuevo ingreso. Asímismo actualizar los expedientes laborales del personal basificado.	Conformación completa de expedientes laborales	Programado	N/P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		50%	Integración de expedientes laborales de servidores públicos
			Realizado		2	1	2	1	1	1							50%		

PROGRAMA: 1.6 MUNICIPIO ACTUALIZADO	**OBJETIVO:** Actualizar todos los manuales, reglamentos, así como considerar la aprobación de nuevos elementos que coadyuven al mejoramiento de los aspectos legales del municipio de Amatlán de Cañas.	**ESTRATEGIA:** Actualización de manuales, reglamentos, así como la creación de los mismos que contribuyan al mejoramiento del municipio en cuestiones legales.

LINEA DE ACCIÓN: 1.6.5 Proponer, para aprobación de la presidenta, el control de bienes que requieren las direcciones tanto materiales como recurso humano para el rendimiento de sus funciones.																			
1.6.5	Propuestas para eficientar el uso correcto de bienes. Propuestas para mejorar el desempeño de todos los servidores públicos.	Encuestas	Programado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		0%	Conocer las formas de mejora de los recursos materiales y humanos
			Realizado		0	0	0	0	0	0							0%		

LIC. ANA LISSET RAMOS RUBIO
OFICILIA MAYOR

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
OFICIAL MAYOR

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
UNIDAD RESPONSABLE	OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
1	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	3.1 Accesibilidad Para Todas Las Personas
LINEAS DE ACCION	3.1.2.Desarrollar una infraestructura municipal integral, eficiente y competitiva que impulse el crecimiento económico y social, y mejore la calidad de vida de los ciudadanos.
	3.2 Mejora De La Calidad Del Aire
	3.2.6 Incorporar medidas efectivas en las políticas públicas para controlar y disminuir la e
	3.3 Reciclaje Municipal
	3.3.3 Implementar estrategias integrales para el manejo y tratamiento de residuos en
	3.5 Uso Eficiente Del Agua
	3.5.15 Fomentar y empoderar la participación activa de las comunidades locales en la
	3.6 Recuperación De Cuentas Hidrológicas
	3.6.5 Reducir la vulnerabilidad y prevenir riesgos en zonas rurales del municipio.
	4.1 Modernización De La Infraestructura
	4.1.2 Planificar, coordinar y ejecutar proyectos de construcción y modernización de la infr
	5.2 Vivienda Digna
	5.2.7. Realizar obras de pavimentación, revestimiento y mantenimiento de calles locales
	5.5 Amatlenses Sanos
	5.5.1.Ampliar y diversificar la oferta de espacios y experiencias de recreación y esparcim

VINCULACIÓN PDE 2021-2027

Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
Eje General	7	aestructura y ordenamiento territo
Programa	2	estructura Estrategica para el Desa
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	2	Ordenamiento Territorial

CLASIFICACION FUNCIONAL

2.2.2 DESARROLLO COMUNITARIO

Fecha de actualización
21/07/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Programar, proyectar, ejecutar y conservar las obras públicas del municipio en vinculación con las demás dependencias de la administración pública municipal;	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal	8	Conservación	8	2	2	2	2	2	2			4	50%	Programar, proyectar, ejecutar y conservar las obras públicas del municipio	
2	Garantizar la correcta aplicación de los recursos municipales destinados a la obra pública	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal	40	Supervisión	40	0	20	20	0	0	10			10	25%	Garantizar la correcta aplicación de los recursos municipales destinados a la obra pública	
3	Proponer y suscribir convenios con dependencias Federales, Estatales y organizaciones particulares para realizar obras públicas especiales que requiera el municipio	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal	4	Convenios	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	Realizar convenios con dependencias Federales, Estatales y organizaciones particulares para realizar obras públicas especiales	

P

4	Determinar de acuerdo al Programa Anual de Obras Públicas autorizado, la modalidad bajo la cual deberán ejecutarse y participar en los concursos o licitaciones a que se convoque, respetando las disposiciones legales y normativas en la materia	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal	4	Licitaciones	0	0	1	3	0	0	3			3	75%	Determinar de acuerdo al Programa Anual de Obras Públicas autorizado, la modalidad bajo la cual deberán ejecutarse y participar en los concursos o licitaciones a que se convoque dichas obras	
5	Vigilar, organizar y controlar la administración y suministro oportuno de los recursos humanos, materiales, servicios generales y financieros que requieran las unidades administrativas y operativas de la Dirección conforme al presupuesto autorizado y de los diferentes programas de inversión pública para el ejercicio anual	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal	52	Suministro	52	13	13	13	13	13	13			26	50%	Suministro oportuno de los recursos humanos, materiales, servicios generales y financieros que requieran las unidades administrativas y operativas de la Dirección conforme al presupuesto autorizado y/o programas de inversión pública para el ejercicio anual	
6	Vigilar la operación, mantenimiento y control de los vehículos, maquinaria equipo a su cargo a fin de que los bienes y valores de la Dirección sean manejados en forma adecuada y racional	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal	40	Mantenimiento	40	0	20	0	20	0	20			20	50%	Vigilar la operación, mantenimiento y control de los vehículos, maquinaria equipo a su cargo asegurando que sean manejados en forma adecuada y racional	
7	Elaborar y ejecutar los programas municipales para la prestación de servicios de alumbrado público, así como la conservación y mantenimiento de la red existente para la adecuada operación	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 42, fracción X del Reglamento de la Administración Pública Municipal	60	Mantenimiento	60	15	15	15	15	15	15			30	25%	Prestación de servicios de alumbrado público, así como la conservación y mantenimiento de la red existente para la adecuada operación	
8	Organizar, coordinar y evaluar los servicios de aseo público, mercados, parque, jardines, y alumbrado público	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción XIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal	312	Coordinación	312	78	78	78	78	78	78			156	50%	Organizar, coordinar y evaluar los servicios de aseo público, mercados, parque, jardines, y alumbrado público	
9	Efectuar la recolección y disposición final de los residuos sólidos que se generen en el municipio en apego a las normas y reglamentos ecológicos buscando permanentemente mejorar las condiciones ambientales del municipio	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 41, fracción XIV del Reglamento de la Administración Pública Municipal	312	Recolección	312	78	78	78	78	78	78			156	50%	Efectuar la recolección y disposición final de los residuos sólidos que se generen en el municipio	
10	Supervisar, vigilar y controlar las obras y prestar los servicios públicos municipales que establecen las leyes relativas, así como aquellas que la comunidad demanda para mejorar sus niveles de bienestar;	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 42, fracción I, inciso C del Reglamento de la Administración Pública Municipal	20	Supervisión	20	5	5	5	5	5	5			10	50%	Supervisar, vigilar y controlar las obras y prestar los servicios públicos municipales	
11	Visitar las poblaciones que forman parte del Municipio para conocer la situación de la obra pública a fin de tomar las medidas para la resolución de problemas que pudieran surgir durante los procesos constructivos	Obras Públicas y Servicios Públicos	Artículo 42, fracción I, inciso D del Reglamento de la Administración Pública Municipal	12	Inspección	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	Visitar las poblaciones que forman parte del Municipio para conocer la situación de la obra pública	
			TOTAL	864		860	195	236	218	215	195	228	0	0	423	50%		
											Cumplimiento promedio							

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Pedro Delgadillo Díaz

ING. PEDRO DELGADILLO DIAZ

ELABORÓ

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Pedro Delgadillo Díaz

ING. PEDRO DELGADILLO DIAZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

III. TRATÁNDOSE DE LOS BALANCES PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS DISPONIBLES NEGATIVOS, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, CONTENDRÁ EL AVANCE DE LAS ACCIONES TENDIENTES A RECUPERAR EL PRESUPUESTO SOSTENIBLE DE RECURSOS DISPONIBLES.

Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**103,200,558**	**55,375,662**	**55,375,662**
A1. Ingresos de Libre Disposición	79,299,933	44,970,513	44,970,513
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	23,900,625	12,405,147	12,405,147
A3. Financiamiento Neto	0	-1,999,998	-1,999,998
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	**103,200,557**	**37,483,070**	**37,483,070**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	82,299,933	34,125,082	34,125,082
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,900,624	3,357,988	3,357,988
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	**0**	**0**	**0**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	**1**	**17,892,592**	**17,892,592**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	**1**	**19,892,590**	**19,892,590**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	**1**	**19,892,590**	**19,892,590**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**230,000**	**173,938**	**173,938**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	95,000	17,542	17,542
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	135,000	156,395	156,395
IV. Balance Primario (IV = III + E)	**230,001**	**20,066,527**	**20,066,527**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**4,000,000**	**0**	**0**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	4,000,000	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**4,000,000**	**1,999,998**	**1,999,998**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	1,000,000	333,333	333,333
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	3,000,000	1,666,665	1,666,665
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**0**	**-1,999,998**	**-1,999,998**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	79,299,933	44,970,513	44,970,513
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	3,000,000	-333,333	-333,333
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	4,000,000	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	1,000,000	333,333	333,333
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	82,299,933	34,125,082	34,125,082
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**0**	**10,512,098**	**10,512,098**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**-3,000,000**	**10,845,431**	**10,845,431**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	23,900,625	12,405,147	12,405,147
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	-3,000,000	-1,666,665	-1,666,665
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	3,000,000	1,666,665	1,666,665
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	20,900,624	3,357,988	3,357,988
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**1**	**7,380,494**	**7,380,494**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**3,000,001**	**9,047,159**	**9,047,159**

C. L. ALEJANDRA AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. P. A. MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

IV. EL NÚMERO, NOMBRE Y UBICACIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS, INDICANDO LA INVERSIÓN APROBADA, LOS RECURSOS EJERCIDOS, Y LOS SALDOS GENERADOS; ASÍ COMO EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE CADA UNA DE ELLAS.

NO APLICA, EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA NO SE REALIZARON OBRAS Y ACCIONES.

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

V. EN CASO DE AUMENTO O CREACIÓN DE GASTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, REVELARÁ LA FUENTE DE INGRESOS CON LA QUE SE HAYA PAGADO EL NUEVO GASTO, DISTINGUIENDO EL GASTO ETIQUETADO Y NO ETIQUETADO.

NO APLICA, EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA NO SE CONTÓ CON AUMENTO DE GASTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

VI. LA INFORMACIÓN DETALLADA DE CADA FINANCIAMIENTO U OBLIGACIÓN CONTRAÍDA POR LOS ENTES PÚBLICOS, INCLUYENDO COMO MÍNIMO, EL IMPORTE, TASA, PLAZO, COMISIONES Y DEMÁS ACCESORIOS PACTADOS.

NO APLICA, NO SE CUENTA CON FINANCIAMIENTO U OBLIGACIÓN CONTRAÍDA A LARGO PLAZO

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

VII. LA INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO CONTRAÍDAS EN LOS TÉRMINOS DEL CAPÍTULO II, TÍTULO TERCERO, DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, INCLUYENDO POR LO MENOS IMPORTE, TASAS, PLAZO, COMISIONES Y CUALQUIER COSTO RELACIONADO. ADICIONALMENTE, DEBERÁ INCLUIR LA TASA EFECTIVA DE LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN IV DE LA LEY EN CITA, CALCULADA CONFORME A LA METODOLOGÍA QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NO APLICA, EN EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA NO SE CONTRATARON OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

VIII. INCLUIR LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS EN MATERIA DE DEUDA ESTATAL GARANTIZADA.

NO APLICA, NO SE CUENTA CON DEUDA ESTATAL GARANTIZADA

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AYUNTAMIENTO

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024-2027

Ente Consolidador:
Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes	20,491,903.37	8,131,950.97	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,091,796.11	5,962,881.03
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	773,273.50	46,883.95	Documentos por Pagar a Corto Plazo	58,508.46	58,508.46
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,849,000.82	1,187,419.03	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	1,666,669.00	3,666,667.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	27,454.74	27,454.74
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	30,184.79	22,483.01
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	**24,111,177.69**	**9,366,253.95**			
			Total de Pasivos Circulantes	**4,874,613.10**	**9,737,994.24**
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	**Pasivo No Circulante**		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	171,592,571.92	171,592,571.92	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	21,555,472.31	21,258,227.71	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,824,848.96	-3,824,848.96	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	**Total de Pasivos No Circulantes**	**0.00**	**0.00**
Total de Activos No Circulantes	**189,323,195.27**	**189,025,950.67**	**Total del Pasivo**	**4,874,613.10**	**9,737,994.24**
Total del Activo	**213,434,372.96**	**198,392,204.62**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**208,559,759.86**	**188,654,210.38**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	20,211,842.48	15,594,309.63
			Resultados de Ejercicios Anteriores	191,197,117.15	175,909,100.52
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,849,199.77	-2,849,199.77
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**208,559,759.86**	**188,654,210.38**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**213,434,372.96**	**198,392,204.62**

L.A.E. ELIZUCHYA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. P. A. MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

Gobierno de Amatlán de Cañas

Ente Consolidador:
Estado de Actividades Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio /2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**3,433,879.57**	**3,193,823.74**
Impuestos	2,887,436.66	2,151,486.69
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	536,269.80	1,031,530.83
Productos	4,967.61	9,327.97
Aprovechamientos	5,205.50	1,478.25
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	**53,963,788.42**	**94,239,726.55**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	53,963,788.42	94,239,726.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	**0.00**	**608,229.56**
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	608,229.56
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**57,397,667.99**	**98,041,779.85**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**28,940,684.50**	**61,567,193.27**
Servicios Personales	19,649,096.26	39,559,159.72
Materiales y Suministros	3,088,501.57	7,308,807.24
Servicios Generales	6,203,086.67	14,699,226.31
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**8,071,203.46**	**20,738,767.90**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,493,562.97	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	6,789,609.06
Ayudas Sociales	2,408,964.64	7,932,924.52
Pensiones y Jubilaciones	3,168,675.85	6,056,234.32
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**173,937.55**	**101,509.05**
Intereses de la Deuda Pública	173,937.55	101,509.05
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**0.00**	**0.00**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	**0.00**	**0.00**
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**37,185,825.51**	**82,447,470.22**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**20,211,842.48**	**15,594,309.63**

LEYDI AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

LESVY JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024-2027

Ente Consolidador:
Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	**0.00**				**0.00**
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		**173,059,900.75**	**15,594,309.63**		**188,654,210.38**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			15,594,309.63		15,594,309.63
Resultados de Ejercicios Anteriores		175,909,100.52			175,909,100.52
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,849,199.77			-2,849,199.77
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	**0.00**	**173,059,900.75**	**15,594,309.63**	**0.00**	**188,654,210.38**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	**0.00**				**0.00**
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		**15,288,016.63**	**4,617,532.85**		**19,905,549.48**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			20,211,842.48		20,211,842.48
Resultados de Ejercicios Anteriores		15,288,016.63	-15,594,309.63		-306,293.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	**0.00**	**188,347,917.38**	**20,211,842.48**	**0.00**	**208,559,759.86**

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

E. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MARILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

/.matlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

Ente Consolidador:
Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**0.00**	**15,042,166.34**
Activo Circulante	**0.00**	**14,744,923.74**
Efectivo y Equivalentes	0.00	12,359,952.40
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	723,389.55
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	1,661,581.79
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	**0.00**	**297,244.60**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles. Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	297,244.60
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	**7,701.78**	**4,871,082.92**
Pasivo Circulante	**7,701.78**	**4,871,082.92**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	2,871,084.92
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	1,999,998.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	7,701.78	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	**0.00**	**0.00**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**19,905,549.48**	**0.00**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**19,905,549.48**	**0.00**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,617,532.85	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	15,288,016.63	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrime	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posicion Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

LAE. ALICENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARIO MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

LESVIA JANET RIVERA
TESORERA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

Ente Consolidador:
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**57,375,659.99**	**98,041,778.19**
Impuestos	2,887,436.66	2,151,486.69
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	536,269.80	1,031,530.83
Productos	4,967.61	9,327.97
Aprovechamientos	5,205.50	1,478.25
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	606,227.90
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	53,941,780.42	94,239,726.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilacion	0.00	0.00
Otros Origenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	**42,544,527.44**	**85,034,818.09**
Servicios Personales	19,649,096.26	39,559,159.72
Materiales y Suministros	3,088,501.57	7,160,731.28
Servicios Generales	6,203,086.67	14,699,226.31
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,493,562.97	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	6,789,609.06
Ayudas Sociales	2,408,964.64	7,932,924.52
Pensiones y Jubilaciones	3,168,675.85	6,056,234.32
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	5,532,639.48	2,836,932.88
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**14,831,132.55**	**13,006,960.10**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0.00**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	**297,244.60**	**11,478,929.12**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	9,492,184.32
Bienes Muebles	297,244.60	1,986,744.80
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-297,244.60**	**-11,478,929.12**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0.00**	**4,000,000.00**
Endeudamiento Neto	0.00	4,000,000.00
Interno	0.00	4,000,000.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	**2,173,935.55**	**2,434,842.05**
Servicios de la Deuda	2,173,935.55	2,434,842.05
Interno	2,173,935.55	2,434,842.05
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-2,173,935.55**	**1,565,157.95**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**12,359,952.40**	**3,093,188.93**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**8,131,950.97**	**5,038,762.04**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**20,491,903.37**	**8,131,950.97**

LIC. ELIZABETH CUEVAS BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

C. P. A. MAURILIO GARCIA LEON
SINDICO MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SINDICATURA MUNICIPAL

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLII AYUNTAMIENTO
2024-2027

MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
SECTOR PARAMUNICIPAL

Ente Consolidador: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes	473,563.55	350,862.24	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	268,717.77	251,580.35
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,940,334.52	1,705,188.80	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	7,000.00	7,000.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	**2,420,898.07**	**2,063,051.04**			
			Total de Pasivos Circulantes	**268,717.77**	**251,580.35**
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	**Pasivo No Circulante**		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	807,786.66	807,786.66	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,867,806.58	1,575,852.53	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	107,801.44	107,801.44	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-244,436.89	-244,436.89	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	**Total de Pasivos No Circulantes**	**0.00**	**0.00**
Total de Activos No Circulantes	**2,538,957.79**	**2,247,003.74**	**Total del Pasivo**	**268,717.77**	**251,580.35**
Total del Activo	**4,959,855.86**	**4,310,054.78**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**4,691,138.09**	**4,058,474.43**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	643,277.76	459,431.36
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,129,621.53	3,680,804.27
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-81,761.20	-81,761.20
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**4,691,138.09**	**4,058,474.43**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**4,959,855.86**	**4,310,054.78**

Ente Consolidador: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
Estado de Actividades Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio /2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**2,022,215.67**	**1,737,159.97**
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	24,075.00	49,050.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	1,997,883.11	1,687,961.71
Productos	257.56	148.26
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de	**2,493,562.97**	**6,789,609.06**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,493,562.97	6,789,609.06
Otros Ingresos y Beneficios	**2,805.86**	**353.00**
Ingresos Financieros	52.85	353.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,753.01	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**4,518,584.50**	**8,527,122.03**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**3,532,218.05**	**7,071,720.41**
Servicios Personales	1,914,693.01	3,347,916.40
Materiales y Suministros	576,860.51	1,535,772.49
Servicios Generales	1,040,664.53	2,188,031.52
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**339,089.68**	**994,270.36**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	339,089.68	994,270.36
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0.00**	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**3,999.01**	**1,700.00**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,999.01	1,700.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	**0.00**	**0.00**
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**3,875,306.74**	**8,067,690.77**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**643,277.76**	**459,431.26**

Ente Consolidador: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	**0.00**				**0.00**
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		**3,599,043.07**	**459,431.36**		**4,058,474.43**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			459,431.36		459,431.36
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,680,804.27			3,680,804.27
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-81,761.20			-81,761.20
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	**0.00**	**3,599,043.07**	**459,431.36**	**0.00**	**4,058,474.43**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	**0.00**				**0.00**
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		**448,817.26**	**183,846.40**		**632,663.66**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			643,277.76		643,277.76
Resultados de Ejercicios Anteriores		448,817.26	-459,431.36		-10,614.10
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	**0.00**	**4,047,860.33**	**643,277.76**	**0.00**	**4,691,138.09**

Ente Consolidador: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**0.00**	**649,801.08**
Activo Circulante	**0.00**	**357,847.03**
Efectivo y Equivalentes	0.00	122,701.31
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	235,145.72
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	**0.00**	**291,954.05**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	291,954.05
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	**17,137.42**	**0.00**
Pasivo Circulante	**17,137.42**	**0.00**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,137.42	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	**0.00**	**0.00**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**632,663.66**	**0.00**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**632,663.66**	**0.00**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	183,846.40	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	448,817.26	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrim	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Ente Consolidador: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CANAS
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**4,518,584.50**	**8,527,122.03**
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	24,075.00	49,050.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	1,997,883.11	1,687,961.71
Productos	257.56	148.26
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,805.86	353.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilacion	2,493,562.97	6,789,609.06
Otros Origenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	**4,099,930.13**	**8,341,578.20**
Servicios Personales	1,914,693.01	3,347,916.40
Materiales y Suministros	576,860.51	1,535,722.49
Servicios Generales	1,040,485.53	2,188,031.52
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	339,089.68	994,270.36
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	228,801.40	275,587.43
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**418,654.37**	**185,543.83**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0.00**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	**295,953.06**	**43,814.73**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	295,953.06	36,054.33
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	7,760.40
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-295,953.06**	**-43,814.73**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0.00**	**0.00**
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	**0.00**	**0.00**
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0.00**	**0.00**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**122,701.31**	**141,729.10**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**350,862.24**	**209,133.14**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**473,563.55**	**350,862.24**

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

H. XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

INFORMES PATRONATO UAN

Cerrar Guardar Imprimir

BBVA

Fecha y hora de consulta 04/06/2025 10:11:54 AM

Contrato 00350896

Nombre del Cliente MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Banco

Descripción: RETENCIONES

Importe de la operación: 29,943.41 MXP

Cuenta de retiro: 0123962288

Cuenta de depósito: 0450370185

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

Titular de la cuenta: PATRONATO PARA ADMTR AR EL IMP ESP DESTIN ADO A LA UNIV A DE N

Fecha de creación: 04/06/2025

Fecha de aplicación: 04/06/2025

Hora: 10:11:49

Instrumento de seguridad: ASD 6552115551

Motivo de pago: UAN ABRIL

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0034927021

Folio único: I32320250604101149003492702 8

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	04/06/2025
FIRMO	ADMIN1	100 %	04/06/2025

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

OFICIO: TESO/061/2025

Amatlán de Cañas, Nayarit; 04 de junio de 2025

Asunto:	Entero de Retenciones UAN.

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UAN
P R E S E N T E:

La que suscribe C. Lesvi Janeth Rivera González, en calidad de tesorera municipal del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas Nayarit.

Con base en el articulo 5 fraccion III de la ley del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, me permito informar sobre las retenciones del impuesto especial durante el mes de abril 2025.

Por lo cual le adjunto copia de la transferencia bancaria (SPEI) realizada El cual se tiene registrado la retención del 15% UAN por $ 29,943.41 (veintinueve mil novecientos cuarenta y tres pesos 41/100 M. N.)

Le solicito remitir las facturas correspondientes al correo electrónico contatesoreria2427@gmail.com donde incluyan el método de pago 03 correspondiente a transferencia.

Sin otro particular agradezco su atención al presente.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024-2027
TESORERÍA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYTO. DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY.

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Auxiliares de Cuentas del 01/abr./2025 al 30/abr./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr IVAN
Rep rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión 03/jun./2025 02:25 p. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo / Cargos	Abonos	Saldos
2117-65					IMPUESTO UAN 2025	$62,855.24	$62,855.24	$29,943.41	$29,943.41
I00157	01/04/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 01/04/2025)		$0.00	$63.78	$62,919.02
I00157	01/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 01/04/2025)		$0.00	$317.95	$63,236.97
I00157	01/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 01/04/2025)		$0.00	$29.91	$63,266.88
I00157	01/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 01/04/2025)		$0.00	$1,899.44	$65,166.32
I00158	02/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/04/2025)		$0.00	$658.41	$65,824.73
I00158	02/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/04/2025)		$0.00	$763.69	$66,588.42
I00158	02/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/04/2025)		$0.00	$14.57	$66,602.99
I00158	02/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/04/2025)		$0.00	$29.14	$66,632.13
I00158	02/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/04/2025)		$0.00	$133.29	$66,765.42
I00159	03/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/04/2025)		$0.00	$182.83	$66,948.25
I00159	03/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/04/2025)		$0.00	$17.64	$66,965.89
I00159	03/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/04/2025)		$0.00	$1,785.13	$68,751.02
I00160	04/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/04/2025)		$0.00	$133.29	$68,884.31
I00160	04/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/04/2025)		$0.00	$14.57	$68,898.88
I00160	04/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/04/2025)		$0.00	$99.14	$68,998.02
I00160	04/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/04/2025)		$0.00	$1,385.60	$70,383.62
I00161	07/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/04/2025)		$0.00	$2,052.39	$72,436.01
I00161	07/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/04/2025)		$0.00	$249.39	$72,685.40
I00161	07/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/04/2025)		$0.00	$43.71	$72,729.11
I00161	07/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/04/2025)		$0.00	$29.91	$72,759.02
I00162	08/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/04/2025)		$0.00	$29.91	$72,788.93
I00162	08/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/04/2025)		$0.00	$1,164.66	$73,953.59
I00162	08/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/04/2025)		$0.00	$119.18	$74,072.77
I00162	08/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/04/2025)		$0.00	$65.22	$74,137.99
I00162	08/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/04/2025)		$0.00	$29.14	$74,167.13
I00163	09/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/04/2025)		$0.00	$84.57	$74,251.70
I00163	09/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/04/2025)		$0.00	$1,570.66	$75,822.36
I00163	09/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/04/2025)		$0.00	$177.15	$75,999.51
I00164	10/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/04/2025)		$0.00	$108.34	$76,107.85
I00164	10/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/04/2025)		$0.00	$254.55	$76,362.40
I00164	10/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/04/2025)		$0.00	$65.22	$76,427.62

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Auxiliares de Cuentas del 01/abr./2025 al 30/abr./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr IVAN
Rep rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión 03/jun./2025 02:25 p. m.

Cuenta Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
I00164	10/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/04/2025)		$0.00	$35.43	$76,463.05
I00165	11/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/04/2025)		$0.00	$183.44	$76,646.49
I00165	11/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/04/2025)		$0.00	$70.87	$76,717.36
I00165	11/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/04/2025)		$0.00	$29.14	$76,746.50
I00165	11/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/04/2025)		$0.00	$10.43	$76,756.93
I00165	11/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/04/2025)		$0.00	$356.39	$77,113.32
C00860	11/04/2025	PATRONATO UAN		SPEI60044	PAGO DE RETENCIONES UAN CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2025		$62,855.24	$0.00	$14,258.08
I00166	14/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/04/2025)		$0.00	$171.63	$14,429.71
I00166	14/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/04/2025)		$0.00	$65.22	$14,494.93
I00166	14/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/04/2025)		$0.00	$14.57	$14,509.50
I00166	14/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/04/2025)		$0.00	$63.97	$14,573.47
I00166	14/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/04/2025)		$0.00	$1,699.21	$16,272.68
I00167	15/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/04/2025)		$0.00	$132.21	$16,404.89
I00167	15/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/04/2025)		$0.00	$14.57	$16,419.46
I00167	15/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/04/2025)		$0.00	$504.85	$16,924.31
I00168	16/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/04/2025)		$0.00	$82.67	$17,006.98
I00168	16/04/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/04/2025)		$0.00	$63.78	$17,070.76
I00168	16/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/04/2025)		$0.00	$43.71	$17,114.47
I00168	16/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/04/2025)		$0.00	$87.73	$17,202.20
I00168	16/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/04/2025)		$0.00	$531.48	$17,733.68
I00169	21/04/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/04/2025)		$0.00	$658.42	$18,392.10
I00169	21/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/04/2025)		$0.00	$14.57	$18,406.67
I00169	21/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/04/2025)		$0.00	$87.73	$18,494.40
I00169	21/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/04/2025)		$0.00	$1,693.15	$20,187.55
I00169	21/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/04/2025)		$0.00	$257.67	$20,445.22
I00170	22/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/04/2025)		$0.00	$172.09	$20,617.31
I00170	22/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/04/2025)		$0.00	$1,366.22	$21,983.53
I00170	22/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/04/2025)		$0.00	$65.22	$22,048.75
I00170	22/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/04/2025)		$0.00	$14.57	$22,063.32
I00171	23/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/04/2025)		$0.00	$487.13	$22,550.45
I00171	23/04/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/04/2025)		$0.00	$31.89	$22,582.34
I00171	23/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/04/2025)		$0.00	$58.29	$22,640.63
I00171	23/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/04/2025)		$0.00	$140.00	$22,780.63
I00171	23/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/04/2025)		$0.00	$458.19	$23,238.82

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Auxiliares de Cuentas del 01/abr./2025 al 30/abr./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr IVAN
Rep rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión 03/jun./2025 02:25 p. m.

Cuenta		Nombre de la Cuenta				Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto		Cargos	Abonos	Saldos
I00172	24/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/04/2025)		$0.00	$560.02	$23,798.84
I00172	24/04/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/04/2025)		$0.00	$31.89	$23,830.73
I00172	24/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/04/2025)		$0.00	$415.65	$24,246.38
I00173	25/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 25/04/2025)		$0.00	$29.14	$24,275.52
I00173	25/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 25/04/2025)		$0.00	$152.73	$24,428.25
I00173	25/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 25/04/2025)		$0.00	$59.05	$24,487.30
I00194	28/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/04/2025)		$0.00	$454.08	$24,941.38
I00194	28/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/04/2025)		$0.00	$29.14	$24,970.52
I00194	28/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/04/2025)		$0.00	$44.48	$25,015.00
I00194	28/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/04/2025)		$0.00	$1,032.83	$26,047.83
I00197	29/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 29/04/2025)		$0.00	$301.54	$26,349.37
I00197	29/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 29/04/2025)		$0.00	$913.19	$27,262.56
I00198	30/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/04/2025)		$0.00	$313.87	$27,576.43
I00198	30/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/04/2025)		$0.00	$1,764.84	$29,341.27
I00198	30/04/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/04/2025)		$0.00	$31.89	$29,373.16
I00198	30/04/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/04/2025)		$0.00	$570.25	$29,943.41
					Total :	**62,855.24**	**62,855.24**	**29,943.41**	**29,943.41**

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

Se envia por correo electronico con anexos

PATRONATO UAN
04 JUN. 2025
RECIBIDO
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
NOMBRE Maria FIRMA FOLIO

OFICIO: TESO/061/2025

Amatlán de Cañas, Nayarit; 04 de junio de 2025

Asunto: Entero de Retenciones UAN

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UAN
P R E S E N T E:

La que suscribe C. Lesvi Janeth Rivera González, en calidad de tesorera municipal del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas Nayarit.

Con base en el articulo 5 fraccion III de la ley del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit me permito informar sobre las retenciones del impuesto especial durante el mes de abril 2025.

Por lo cual le adjunto copia de la transferencia bancaria (SPEI) realizada. El cual se tiene registrado la retención del 15% UAN por $ 29,943.41 (veintinueve mil novecientos cuarenta y tres pesos 41/100 M. N.)

Le solicito remitir las facturas correspondientes al correo electrónico contatesoreria2427@gmail.com donde incluyan el método de pago 03 correspondiente a transferencia.

Sin otro particular agradezco su atención al presente.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024
TESORERÍA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYTO. DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY.

PATRONATO UAN
PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA

PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
RFC: PAD960101CE7

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 63185
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Forma de pago	03 - Transferencia electrónica de fondos	**Folio**	PAT - 2184
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	**Fecha**	6/6/2025 09:50:56
Moneda:	MXN - Peso Mexicano	**Tipo de cambio:**	
Exportación:	01 - No aplica		

Datos del cliente

Cliente:	MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAY		
R.F.C.:	MAC850101Q26	**Uso CFDI:**	G03 - Gastos en general.
Domicilio fiscal:	63960	**Régimen fiscal:**	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	93151500 - Administración pública	ENTERO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15% CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2025	29,943.41	0.00	002 - IVA - 0.00	29,943.41

Importe con letra
VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.

Subtotal	29,943.41
Impuestos Trasladados	0.00
Total	29,943.41

CFDI Relacionados:

Tipo Relación — **CFDI Relacionados**
-

Serie del Certificado del emisor	00001000000511881787
Folio fiscal	F5415DEF-075A-4F39-95B5-3376EF2DCBDF
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000709182898
Fecha y hora de certificación	Junio 6 2025 - 10:50:58

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
Oboh0TRReEeGGbgJvRxbY6BEgt9aXYF5Me7B//8HzdkGZtO4mVX3ZAYuumKui4Rd2X2oLYQP+QETJ4feO2mNzH
HfFXfrAiXe2vgabsGCIDrtcJtMbUK2RUkQ7Tq6TDIHWDIVIVjc4UHOZ3IFAax6Q4AKyyNGIF4OZS/mWmX7GhHX
gXWOTfbZZjeBtU6vE07fXJn2ypboCHaqyu6Gy7nP6/Pxh6fLcAVa7kubkt+sonqB6TSonR+Yq69zKM285yTUx4
VZsYrC50X94Yuuvb8sGt1+7++8iygf89RGkGwJtDRx8LmjL/idnI57i6U1nbEptVcNAtxH+OGiDpV2aFImjg==

Sello del SAT
C7Mw2Zr3xeIqaZk.rTimZr+rzQXCpXqX570+gVjrsUBRxZypyKI7PFUV4O2TopE5xDql3OfU9uEa5Svf
JWb0g9wBBt3gTx1TiNMKG0wG5VoC8Y9Y7GTcRhYuNVVewibwwwGYSFb4ZK6BN90DLWdlWL+A67xxJ09zY
ZwzBzi4NHc/kkKm0tZvJLqDCRMnP10ARj/Rz42AyYrQ5MBG96IAl+bHwvNn7+Wp1ZqrauZslw+IutCzkh
jH2kPL5JhOzLU2TIH52UU4MNIMZI2yNCyn1M3fLpkJ86vcdagd5Xy7oZO0hDD6+G1I8ytD0XD4eLIAIt
AQUgfwNdmzffcneFKi7Vw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|F5415DEF-075A-4F39-95B5-3376EF2DCBDF|2025-06-06T10:50:58|MAS0810247C0|Oboh
0TRReEeGGbgJvRxbY6BEgt9aXYF5Me7B//8HzdkGZtO4mVX3ZAYuumKui4Rd2X2oLYQP+QETJ4feO2mN
zHHfFXfrAiXe2vgabsGCIDrtcJtMbUK2RUkQ7Tq6TDIHWDIVIVjc4UHOZ3IFAax6Q4AKyyNGIF4OZS/m
WmX7GhHXgXWOTfbZZjeBtU6vE07fXJn2ypboCHaqyu6Gy7nP6/Pxh6fLcAVa7kubkt+sonqB6TSonR+Y
q69zKM285yTUx4VZsYrC50X94Yuuvb8sGt1+7++8iygf89RGkGwJtDRx8LmjL/idnI57i6U1nbEptVcN
AtxH+OGiDpV2aFImjg==|00001000000709182898||

Cerrar Guardar Imprimir

BBVA

Fecha y hora de consulta 11/07/2025 10:42:41 AM

Contrato 00850396

Nombre del Cliente MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Banco

Descripción: RETENCIONES

Importe de la operación: 31,564.93 MXP

Cuenta de retiro: 0123962288

Cuenta de depósito: 0450370185

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

Titular de la cuenta: PATRONATO PARA ADMTR AR EL IMP ESP DESTIN ADO A LA UNIV A DE N

Fecha de creación: 11/07/2025

Fecha de aplicación: 11/07/2025

Hora: 10:42:35

Instrumento de seguridad: ASD 6552115551

Motivo de pago: RETENCION UAN MAYO

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0083087045

Folio único: I32320250711104235008308705 2

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	11/07/2025
FIRMO	ADMIN1	100 %	11/07/2025

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

OFICIO: TESO/074/2025

Amatlán de Cañas, Nayarit; 11 de Julio de 2025

Asunto:	Entero de Retenciones UAN.

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UAN
P R E S E N T E:

La que suscribe C. Lesvi Janeth Rivera González, en calidad de tesorera municipal del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas Nayarit.

Con base en el articulo 5 fraccion III de la ley del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, me permito informar sobre las retenciones del impuesto especial durante el mes de mayo 2025.

Por lo cual le adjunto copia de la transferencia bancaria (SPEI) realizada. El cual se tiene registrado la retención del 15% UAN por $31,564.93 (treinta y un mil quinientos sesenta y cuatro pesos 93/100 M. N.)

Le solicito remitir las facturas correspondientes al correo electrónico contatesoreria2427@gmail.com donde incluyan el método de pago 03 correspondiente a transferencia.

Sin otro particular agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYTO. DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY.

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Auxiliares de Cuentas del 01/may./2025 al 31/may./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr: IVAN
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión | 11/jul /2025 09:16 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo / Cargos	Abonos	Saldos
2117-65					IMPUESTO UAN 2025				
I00201	02/05/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/05/2025)	$29,943.41	$0.00	$31,564.93	$61,508.34
I00201	02/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/05/2025)		$0.00	$190.18	$30,133.59
I00201	02/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/05/2025)		$0.00	$389.73	$30,523.32
I00201	02/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/05/2025)		$0.00	$1,459.73	$31,983.05
I00201	02/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/05/2025)		$0.00	$14.57	$31,997.62
I00202	06/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/05/2025)		$0.00	$38.34	$32,035.96
I00202	06/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/05/2025)		$0.00	$331.45	$32,367.41
I00202	06/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/05/2025)		$0.00	$69.48	$32,436.89
I00202	06/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/05/2025)		$0.00	$76.69	$32,513.58
I00203	07/05/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/05/2025)		$0.00	$1,014.10	$33,527.68
I00203	07/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/05/2025)		$0.00	$31.89	$33,559.57
I00203	07/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/05/2025)		$0.00	$306.90	$33,866.47
I00203	07/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/05/2025)		$0.00	$14.57	$33,881.04
I00203	07/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 07/05/2025)		$0.00	$213.79	$34,094.83
I00204	08/05/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/05/2025)		$0.00	$549.60	$34,644.43
I00204	08/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/05/2025)		$0.00	$190.18	$34,834.61
I00204	08/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/05/2025)		$0.00	$621.01	$35,455.62
I00204	08/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 08/05/2025)		$0.00	$883.77	$36,339.39
I00205	09/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/05/2025)		$0.00	$14.57	$36,353.96
I00205	09/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/05/2025)		$0.00	$140.00	$36,493.96
I00205	09/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/05/2025)		$0.00	$550.61	$37,044.57
I00206	12/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/05/2025)		$0.00	$5,363.78	$42,408.35
I00206	12/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 12/05/2025)		$0.00	$1,120.07	$43,528.42
I00206	12/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 12/05/2025)		$0.00	$117.54	$43,645.96
I00206	12/05/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 12/05/2025)		$0.00	$127.28	$43,773.24
I00206	12/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 12/05/2025)		$0.00	$31.89	$43,805.13
I00207	13/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 12/05/2025)		$0.00	$29.14	$43,834.27
I00207	13/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/05/2025)		$0.00	$70.86	$43,905.13
I00207	13/05/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/05/2025)		$0.00	$712.78	$44,617.91
I00208	14/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/05/2025)		$0.00	$63.78	$44,681.69
					RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/05/2025)		$0.00	$383.60	$45,065.29
							$0.00	$31.96	$45,097.25

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Auxiliares de Cuentas del 01/may./2025 al 31/may./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr: IVAN
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión | 11/jul./2025 09:16 a. m.

Cuenta		Nombre de la Cuenta				Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto		Cargos	Abonos	Saldos
I00208	14/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/05/2025)		$0.00	$1,220.71	$46,317.96
I00208	14/05/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/05/2025)		$0.00	$190.18	$46,508.14
I00208	14/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 14/05/2025)		$0.00	$109.05	$46,617.19
I00209	15/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/05/2025)		$0.00	$335.28	$46,952.47
I00209	15/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/05/2025)		$0.00	$14.57	$46,967.04
I00209	15/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 15/05/2025)		$0.00	$840.04	$47,807.08
I00210	16/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/05/2025)		$0.00	$14.57	$47,821.65
I00210	16/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/05/2025)		$0.00	$428.63	$48,250.28
I00210	16/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/05/2025)		$0.00	$281.76	$48,532.04
I00211	19/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/05/2025)		$0.00	$416.88	$48,948.92
I00211	19/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/05/2025)		$0.00	$1,247.29	$50,196.21
I00212	20/05/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/05/2025)		$0.00	$190.18	$50,386.39
I00212	20/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/05/2025)		$0.00	$177.15	$50,563.54
I00212	20/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/05/2025)		$0.00	$143.62	$50,707.16
I00212	20/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/05/2025)		$0.00	$305.48	$51,012.64
I00213	21/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/05/2025)		$0.00	$488.80	$51,501.44
I00213	21/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/05/2025)		$0.00	$67.49	$51,568.93
I00213	21/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/05/2025)		$0.00	$234.97	$51,803.90
I00213	21/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 21/05/2025)		$0.00	$2,432.46	$54,236.36
I00214	22/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/05/2025)		$0.00	$688.12	$54,924.48
I00214	22/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/05/2025)		$0.00	$438.95	$55,363.43
I00214	22/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 22/05/2025)		$0.00	$210.89	$55,574.32
I00215	23/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/05/2025)		$0.00	$140.65	$55,714.97
I00215	23/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/05/2025)		$0.00	$29.14	$55,744.11
I00215	23/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/05/2025)		$0.00	$68.25	$55,812.36
I00215	23/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/05/2025)		$0.00	$956.90	$56,769.26
I00216	26/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/05/2025)		$0.00	$303.41	$57,072.67
I00216	26/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/05/2025)		$0.00	$278.22	$57,350.89
I00217	27/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/05/2025)		$0.00	$305.47	$57,656.36
I00217	27/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/05/2025)		$0.00	$319.49	$57,975.85
I00217	27/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/05/2025)		$0.00	$14.57	$57,990.42
I00217	27/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/05/2025)		$0.00	$36.38	$58,026.80
I00218	28/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/05/2025)		$0.00	$140.65	$58,167.45
I00218	28/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/05/2025)		$0.00	$63.78	$58,231.23

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Auxiliares de Cuentas del 01/may./2025 al 31/may./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr: IVAN
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión | 11/jul./2025 09:16 a. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta								
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
							Cargos	Abonos	Saldos
I00218	28/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/05/2025)		$0.00	$233.74	$58,464.97
I00218	28/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 28/05/2025)		$0.00	$954.71	$59,410.68
I00219	29/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 29/05/2025)		$0.00	$226.08	$59,645.76
I00219	29/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 29/05/2025)		$0.00	$14.57	$59,660.33
I00220	30/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/05/2025)		$0.00	$534.59	$60,194.92
I00220	30/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/05/2025)		$0.00	$954.46	$61,149.38
I00220	30/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/05/2025)		$0.00	$229.91	$61,379.29
I00220	30/05/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/05/2025)		$0.00	$14.57	$61,393.86
							$0.00	$114.48	$61,508.34
					Total :	**29,943.41**	**0.00**	**31,564.93**	**61,508.34**

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

Se recibe por correo electronico con anexos

PATRONATO UAN
11 JUL. 2025
RECIBIDO
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
NOMBRE Marlia

OFICIO: TESO/074/2025

Amatlán de Cañas, Nayarit; 11 de Julio de 2025

Asunto: Entero de Retenciones UAN.

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UAN
P R E S E N T E:

La que suscribe C. Lesvi Janeth Rivera González, en calidad de tesorera municipal del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas Nayarit.

Con base en el articulo 5 fraccion III de la ley del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, me permito informar sobre las retenciones del impuesto especial durante el mes de mayo 2025.

Por lo cual le adjunto copia de la transferencia bancaria (SPEI) realizada. El cual se tiene registrado la retención del 15% UAN por $31,564.93 (treinta y un mil quinientos sesenta y cuatro pesos 93/100 M. N.)

Le solicito remitir las facturas correspondientes al correo electrónico contatesoreria2427@gmail.com donde incluyan el metodo de pago 03 correspondiente a transferencia.

Sin otro particular agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYTO. DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY.

PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
RFC: PAD960101CE7

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 63185
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Forma de pago	03 - Transferencia electrónica de fondos	**Folio**	PAT - 2212
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	**Fecha**	11/7/2025 14:41:59
Moneda:	MXN - Peso Mexicano	**Tipo de cambio:**	
Exportación:	01 - No aplica		

Datos del cliente

Cliente:	MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAY		
R.F.C.:	MAC850101Q25	**Uso CFDI:**	G03 - Gastos en general.
Domicilio fiscal:	63960	**Régimen fiscal:**	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	93151500 - Administración pública	ENTERO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15% CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025	31,564.93	0.00	002 - IVA - 0.00	31,564.93

Importe con letra
TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N.

Subtotal	31,564.93
Impuestos Trasladados	0.00
Total	31,564.93

CFDI Relacionados:

Tipo Relación — **CFDI Relacionados**

-

Serie del Certificado del emisor	00001000000511881787
Folio fiscal	F89070B4-5E53-439C-BE3B-4303ECABB179
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000709182898
Fecha y hora de certificación	Julio 11 2025 - 15:42:01

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
VdXmc8o+B70a1wdTM2ZuiSzC5WkdjZa3YMaCqc0E+tUT2BtHjYd20OKwsprh5Y/vWstPpkarGJAeNkhBIQGo50
Xs76UhEIEarduoGv68Fs4uUmNEqXrJJJ+n/9eyrHXThslrmu44LNd9s2EVfnl3/rAd3w8DrNhG919sijFdt1w
bLB/vuBnouK89h9ENptMdJxZmgmYOcJihgt/61y8OpvDh1C5jiQf8+fnv/VSiB6Kcvcm+35jIYNs3n/LBZItdT
KyRaV+wi341whBovc6CLtusSWDZmEsVDJHO/d3EOqbSuyaP9TZTM+HC+HbGBKxivAFIA57VyETNTTqIGUZUg==

Sello del SAT
N3aGekH5EsuiELAN3rCar/ymfn5YEUF9GgP7oOweRLAO/bw+Uxr8EC+Gg/80wm6YPvyG8VmIr3r2BtMY
NcS6T+QJaB9NLWBPW/yBaPMYv9qVr9M9UTRBw8kkKC9kEb55YcRiSPNgXVDVwLTUYLuTib9IibBigj3Y
Qwu3Yoi1sFBrCJjMAmFwT+ug3oIkvRZ0wnrGTDe8dfTUFfRD3wGVfkexKzLR4fKOspcmRaYPvce/3ejam
r7vduUArwZ5Iygdy/TjcseTKZcoIj6qUXFFamIXzSig7dEw2+YMYfDu3MThkolUhfudzfRvtNyNO8qak
60lhOTnw/JSzA0V3UrKUqA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|F89070B4-5E53-439C-BE3B-4303ECABB179|2025-07-11T15:42:01|MAS0810247C0|VdXm
c8o+B70a1wdTM2ZuiSzC5WkdjZa3YMaCqc0E+tUT2BtHjYd20OKwsprh5Y/vWstPpkarGJAeNkhBIQGo
50Xs76UhEIEarduoGv68Fs4uUmNEqXrJJJ+n/9eyrHXThslrmu44LNd9s2EVfnl3/rAd3w8DrNhG919
sijFdt1wbLB/vuBnouK89h9ENptMdJxZmgmYOcJihgt/61y8OpvDh1C5jiQf8+fnv/VSiB6Kcvcm+35j
IYNs3nVLBZItdTKyRaV+wi341whBovc6CLtusSWDZmEsVDJHO/d3EOqbSuyaP9TZTM+HC+HbGBKxivAF
IA57VyETNTTqIGUZUg==|00001000000709182898||

Cerrar Guardar Imprimir

BBVA

Fecha y hora de consulta 11/07/2025 10:45:22 AM

Contrato 00850896

Nombre del Cliente MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

Operación autorizada

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Banco

Descripción: RETENCIONES

Importe de la operación: 20,659.77 MXP

Cuenta de retiro: 0123962288

Cuenta de depósito: 0450370185

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE AMATLAN DE CA#AS NAY

Titular de la cuenta: PATRONATO PARA ADMTRAR EL IMP ESP DESTINADO A LA UNIVERSIDAD DE N

Fecha de creación: 11/07/2025

Fecha de aplicación: 11/07/2025

Hora: 10:45:15

Instrumento de seguridad: ASD 6552115551

Motivo de pago: RETENCION UAN JUNIO

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0083087066

Folio único: I32320250711104515008308707 3

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	11/07/2025
FIRMO	ADMIN1	100 %	11/07/2025

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

OFICIO: TESO/075/2025

Amatlán de Cañas, Nayarit; 11 de Julio de 2025

Asunto:	Entero de Retenciones UAN.

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UAN
P R E S E N T E:

La que suscribe C. Lesvi Janeth Rivera González, en calidad de tesorera municipal del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas Nayarit.

Con base en el articulo 5 fraccion III de la ley del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, me permito informar sobre las retenciones del impuesto especial durante el mes de junio 2025.

Por lo cual le adjunto copia de la transferencia bancaria (SPEI) realizada. El cual se tiene registrado la retención del 15% UAN por $20,659.77 (veinte mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 77/100 M. N.)

Le solicito remitir las facturas correspondientes al correo electrónico contatesoreria2427@gmail.com donde incluyan el método de pago 03 correspondiente a transferencia.

Sin otro particular agradezco su atención al presente.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYTO. DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY.

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Auxiliares de Cuentas del 01/jun./2025 al 30/jun./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr: IVAN
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión | 11/jul./2025 09:06 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
2117-65					IMPUESTO UAN 2025	$61,508.34	$29,943.41	$20,669.77	$52,224.70
I00243	02/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/06/2025)		$0.00	$203.65	$61,711.99
I00243	02/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/06/2025)		$0.00	$442.17	$62,154.16
I00243	02/06/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/06/2025)		$0.00	$190.18	$62,344.34
I00243	02/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 02/06/2025)		$0.00	$49.85	$62,394.19
I00244	03/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/06/2025)		$0.00	$458.20	$62,852.39
I00244	03/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/06/2025)		$0.00	$165.34	$63,017.73
I00244	03/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 03/06/2025)		$0.00	$14.57	$63,032.30
C01330	04/06/2025	PATRONATO UAN		SPEI27028	PAGO DE RETENCIONES UAN CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2025 (F		$29,943.41	$0.00	$33,088.89
I00245	04/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/06/2025)		$0.00	$176.08	$33,264.97
I00245	04/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/06/2025)		$0.00	$29.14	$33,294.11
I00245	04/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/06/2025)		$0.00	$14.57	$33,308.68
I00245	04/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 04/06/2025)		$0.00	$1,324.55	$34,633.23
I00246	05/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 05/06/2025)		$0.00	$244.94	$34,878.17
I00246	05/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 05/06/2025)		$0.00	$36.50	$34,914.67
I00246	05/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 05/06/2025)		$0.00	$82.82	$34,997.49
I00246	05/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 05/06/2025)		$0.00	$305.15	$35,302.64
I00247	06/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/06/2025)		$0.00	$30.77	$35,333.41
I00247	06/06/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/06/2025)		$0.00	$380.36	$35,713.77
I00247	06/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 06/06/2025)		$0.00	$116.57	$35,830.34
I00248	09/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/06/2025)		$0.00	$439.88	$36,270.22
I00248	09/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/06/2025)		$0.00	$14.57	$36,284.79
I00248	09/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/06/2025)		$0.00	$146.69	$36,431.48
I00248	09/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 09/06/2025)		$0.00	$1,115.95	$37,547.43
I00249	10/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/06/2025)		$0.00	$212.58	$37,760.01
I00249	10/06/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/06/2025)		$0.00	$190.18	$37,950.19
I00249	10/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/06/2025)		$0.00	$58.29	$38,008.48
I00249	10/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/06/2025)		$0.00	$38.34	$38,046.82
I00249	10/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 10/06/2025)		$0.00	$407.31	$38,454.13
I00250	11/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/06/2025)		$0.00	$832.55	$39,286.68
I00250	11/06/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/06/2025)		$0.00	$63.78	$39,350.46
I00250	11/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/06/2025)		$0.00	$58.29	$39,408.75

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Auxiliares de Cuentas del 01/jun./2025 al 30/jun./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr: IVAN
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 11/jul./2025 09:06 a. m.

Cuenta		Nombre de la Cuenta				Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto		Cargos	Abonos	Saldos
I00250	11/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/06/2025)		$0.00	$130.43	$39,539.18
I00250	11/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 11/06/2025)		$0.00	$529.77	$40,068.95
I00251	12/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 12/06/2025)		$0.00	$696.79	$40,765.74
I00251	12/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 12/06/2025)		$0.00	$14.57	$40,780.31
I00251	12/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 12/06/2025)		$0.00	$203.66	$40,983.97
I00252	13/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/06/2025)		$0.00	$414.88	$41,398.85
I00252	13/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/06/2025)		$0.00	$58.29	$41,457.14
I00252	13/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 13/06/2025)		$0.00	$50.91	$41,508.05
I00253	16/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/06/2025)		$0.00	$120.22	$41,628.27
I00253	16/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/06/2025)		$0.00	$795.39	$42,423.66
I00253	16/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/06/2025)		$0.00	$341.57	$42,765.23
I00253	16/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 16/06/2025)		$0.00	$43.71	$42,808.94
I00254	17/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 17/06/2025)		$0.00	$265.95	$43,074.89
I00254	17/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 17/06/2025)		$0.00	$80.22	$43,155.11
I00254	17/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 17/06/2025)		$0.00	$32.50	$43,187.61
I00254	17/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 17/06/2025)		$0.00	$479.22	$43,666.83
I00255	18/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/06/2025)		$0.00	$295.40	$43,902.23
I00255	18/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/06/2025)		$0.00	$58.29	$44,020.52
I00255	18/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/06/2025)		$0.00	$14.57	$44,035.09
I00255	18/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 18/06/2025)		$0.00	$496.51	$44,531.60
I00256	19/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/06/2025)		$0.00	$324.70	$44,856.30
I00256	19/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/06/2025)		$0.00	$1,187.62	$46,043.92
I00256	19/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/06/2025)		$0.00	$61.35	$46,105.27
I00256	19/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 19/06/2025)		$0.00	$32.50	$46,137.77
I00257	20/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/06/2025)		$0.00	$251.84	$46,389.61
I00257	20/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/06/2025)		$0.00	$14.57	$46,404.18
I00257	20/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 20/06/2025)		$0.00	$598.33	$47,002.51
I00258	23/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/06/2025)		$0.00	$364.60	$47,367.11
I00258	23/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/06/2025)		$0.00	$14.57	$47,371.68
I00258	23/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/06/2025)		$0.00	$175.51	$47,547.19
I00258	23/06/2025				RET UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/06/2025)		$0.00	$380.36	$47,927.55
I00258	23/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 23/06/2025)		$0.00	$630.06	$48,557.61
I00259	24/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/06/2025)		$0.00	$483.34	$49,040.95
I00259	24/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/06/2025)		$0.00	$292.03	$49,332.98

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Auxiliares de Cuentas del 01/jun./2025 al 30/jun./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2117-65 a la 2117-65)
Cuentas de Registro

Usr: IVAN
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión | 11/jul./2025 09:06 a. m.

Cuenta / Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta / Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo Cargos	Abonos	Saldos
I00259	24/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 24/06/2025)	$0.00	$69.94	$49,402.92	
I00260	25/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 25/06/2025)	$0.00	$381.51	$49,784.43	
I00260	25/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 25/06/2025)	$0.00	$222.24	$50,006.67	
I00260	25/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 25/06/2025)	$0.00	$313.04	$50,319.71	
I00261	26/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 26/06/2025)	$0.00	$241.26	$50,560.97	
I00262	27/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/06/2025)	$0.00	$353.30	$50,914.27	
I00262	27/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/06/2025)	$0.00	$270.25	$51,184.52	
I00262	27/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 27/06/2025)	$0.00	$76.69	$51,261.21	
I00263	30/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/06/2025)	$0.00	$94.47	$51,355.68	
I00263	30/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/06/2025)	$0.00	$109.80	$51,465.48	
I00263	30/06/2025				RETENCION A LA UAN 2025 (INGRESOS DEL DIA 30/06/2025)	$0.00	$759.22	$52,224.70	
					Total :	**61,508.34**	**29,943.41**	**20,659.77**	**52,224.70**

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

Se recibe por correo electronico con anexos

PATRONATO UAN
11 JUL. 2025
HORA: 1:01 pm
RECIBIDO
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
NOMBRE: FIRMA: FOLIO:

OFICIO: TESO/075/2025

Amatlán de Cañas, Nayarit; 11 de Julio de 2025

Asunto: Entero de Retenciones UAN.

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA UAN
P R E S E N T E:

La que suscribe C. Lesvi Janeth Rivera González, en calidad de tesorera municipal del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas Nayarit.

Con base en el articulo 5 fraccion III de la ley del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, me permito informar sobre las retenciones del impuesto especial durante el mes de junio 2025.

Por lo cual le adjunto copia de la transferencia bancaria (SPEI) realizada El cual se tiene registrado la retención del 15% UAN por $20,659.77 (veinte mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 77/100 M. N.)

Le solicito remitir las facturas correspondientes al correo electrónico contatesoreria2427@gmail.com donde incluyan el método de pago 03 correspondiente a transferencia.

Sin otro particular agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
TESORERIA MUNICIPAL

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL H. XLIII AYTO. DE AMATLAN DE CAÑAS, NAY.

PATRONATO UAN
PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA

PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
RFC: PAD960101CE7

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 63185
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Forma de pago	03 - Transferencia electrónica de fondos	**Folio**	FAT - 2213
Método de pago	PUE - Pago en una sola exhibición	**Fecha**	11/7/2025 14:43:23
Moneda:	MXN - Peso Mexicano	**Tipo de cambio:**	
Exportación:	01 - No aplica		

Datos del cliente

Cliente:	MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS NAY		
R.F.C.:	MAC850101Q26	**Uso CFDI:**	G03 - Gastos en general.
Domicilio fiscal:	63960	**Régimen fiscal:**	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	93151500 - Administración pública	ENTERO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15% CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2025	20,659.77	0.00	002 - IVA - 0.00	20,659.77

Importe con letra
VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.

Subtotal	20,659.77
Impuestos Trasladados	0.00
Total	20,659.77

CFDI Relacionados:

Tipo Relación	CFDI Relacionados
-	

Serie del Certificado del emisor	00001000000511881787
Folio fiscal	90254874-C709-42C6-8594-7D651D5F8EFB
No. de Serie del Certificado del SAT	00001000000709182898
Fecha y hora de certificación	Julio 11 2025 - 15:43:25

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
G4/D8a9kk21P1rs0MaOk9pbhdY7qyPLBpgUHW39nBB+Aor0sBqOutgbx/u0iIYEPlecOOC8DBP8jcPqR/BGUWS
GR/zS8HbC+eBoMIM98mnb/L426RY/dpCS7y9QKmZMW6KnocK30CQj/MW8Fd86AwgQs8gGdb32SAtFd0vsER9cC
iQ64AaUUNrV60k2ye64G5abd5ug4LgA+gmMycoGu9H8LE7UFyUiaI5qkIftorACdEZejVBz88IXu0SMdmNBOB9
MpxOmj+F2cHxvpMopKvEr_oibKFogDTZzck5+nleYI5QtIJz6hxBxGkfPDIKYS+lYu5cmp509F4/XeuoUXIQ==

Sello del SAT
N9kwJUKSg2udw9dSWWI31Hx4kA/LAoUzhbWS715B8e4glhUCu43vec+RxyO8q4eal0aQ1LqDJqPeYN+
v9Ae757pug4E/XANDaIHSGMVLJ/nadz0eBzJjZF1G6jjWnrbeRUEN+f/CNmoI69sQonecHcd9MDizauK
vbQTuTx3srQOQRI9gZbIUF7YVdJ5FaBWkoSDX1IF4FIVW3MI0J3aTKoMNxAaCHBZtPQJpo6HeF+cidkAq
NIOpsdA0JbpA2iGke5Aq3D7c2fr0C29GAV9oO/fypTp5IvucHYsyAr4yOnv5ENQ8YXFpaz6KMuHqPwt5
ay8nzBP8YmIZ373OFmZclg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|90254874-C709-42C6-8594-7D651D5F8EFB|2025-07-11T15:43:25|MAS0810247C0|G4/D
8a9kk21P1rs0MaOk9pbhdY7qyPLBpgUHW39nBB+Aor0sBqOutgbx/u0iIYEPlecOOC8DBP8jcPqR/BGU
WSGR/zS8HbC+eBoMIM98mnb/L426RY/dpCS7y9QKmZMW6KnocK30CQj/MW8Fd86AwgQs8gGdb32SAtFd
0vsER9cCiQ64AaUUNrV60k2ye64G5abd5ug4LgA+gmMycoGu9H8LE7UFyUiaI5qkIftorACdEZejVBz8
8IXu0SMdmNBOB9MpxOmj+F2cHxvpMopKvErLoibKFogDTZzck5+nleYI5QtIJz6hx8xGkfPDIKYS+lYu
5cmp509F4/XeuoUXIQ==|00001000000709182898||

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

OFICIO No.0210- OROMAPAS-AMATLAN/2025

ASUNTO: Se remite Avance de Gestión Financiera.

LIC. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL
H. XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
PRESENTE.

AT´N: C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DE H. XLIII AYUNTAMIENTO
DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31, inciso B de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; le remito la documentación e información correspondiente al Informe del **Cuarto Avance de Gestión Financiera, relativo a los meses de Abril a Junio de dos mil veinticinco**, respecto del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Amatlan de Cañas, Nayarit.

Al respecto, la información y documentación que se remite es la siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos del trimestre del que se informa.

II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos correspondiente.

III. Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a los que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los cuales contienen el avance de las acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

IV. El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas.

V. En los casos en que se aumentó o creó un gasto respecto al presupuesto de egresos, se establece la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída. en el cual se detalla el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

VII.

VIII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el cual se especifica: el importe, tasas, plazo y comisiones. Así como la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, de la Ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IX. Información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

Por otra parte, le informo que igualmente le adjunto un disco compacto el cual contiene la información de forma electrónica, detallada anteriormente.

Así mismo, se adjuntan al presente, los Estados Financieros de los flujos antes mencionados, así como los formatos de la Ley de Disciplina Financiera, de conformidad a los criterios publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que le brinde al presente, quedando a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT; A 08 DE JULIO DE 2025

Sinuhé Bailon García

C. SINUHE BAILON GARCIA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

C.c.p.- Archivo.

OROMAPAS
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA

PERIODO DE ABRIL A JUNIO

EJERCICIO 2025.

OROMAPAS
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

I.

FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA 2025

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

INGRESOS

C R I	APROBADO	INGRESOS DEL PERIODO	
		DEVENGADO	RECAUDADO
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,873,200.00	198,960.78	198,960.783
Productos	200.00	142.49	142.49
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,900,000.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	579.43	2,765.46	2,765.46
TOTAL INGRESOS	3,773,979.43	201,868.73	201,868.73

EGRESOS

CAPÍTULO	APROBADO	EGRESOS DEL PERIODO	
		DEVENGADO	PAGADO
Servicios Personales	1,262,701.00	255,490.08	255,490.08
Materiales y Suministros	644,678.43	238,630.65	238,630.65
Servicios Generales	1,358,500.00	318,765.72	318,765.72
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	339,100.00	4,895.30	4,895.30
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	169,000.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Prov.	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Otros gastos	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS	3,773,979.43	817,781.75	817,781.75

C. SINUHE BAILON GARCIA.

Sinuhé Bailon Garcia

DIRECTOR DE OROMAPAS
AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

II.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025.

UNIDAD RESPONSABLE;	**OROMAPAS**	**EJE;**	**1.GOBERNABILIDAD**
OBJETIVO GENERAL;	Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una accion colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relacion al cumplimiento de sus atribuciones, la adecuada atencion y solucion de los problemas publicos, en pleno respeto y garantia de los derechos humanos de la población.	**ESTRATEGIA GENERAL:**	Fortalecer la administracion publica que mejoren la cohesion social en el municipio de Amatlán de cañas mediante la consolidación un gobierno municipal caracterizado por su eficiencia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones, la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los derechos humanos de la población.
PROGRAMA:	1.2 Servicio publico con principios.	**OBJETIVO;**	Diseñar, establecer y consolidar la capacitación de los servidores públicos, en respeto y garantía de los derechos humanos, trato al publico y capacitaciones en cada una de sus áreas.
ESTRATEGIA;	Servicio publico con principios.	**META;**	Aumentar el porcentaje de población que percibe los servidores públicos capacitados para el puesto asignado.

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS													AVANCE %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEL TRIMESTRE	ACUMULADO	REALIZADO/PROGRAMADO
LINEA DE ACCIÓN: 1,2,2. Reducir considerablemente la corrupción y el soborbo en todas sus formas. (16.4)																		
1.2.2.1	Rolar al personal encargado de realizar las lecturas en los medidores de agua.	informe	12	1	1	1	1	1	1							25	50	Número de informes programados/ realizados x100.
1.2.2.2	Realizar visitas personalizadas de manera aleatoria para checar el correcto funcionamiento y lecturas en los medidores de	Fotografia e informe	6				1		1							33	33	Número de informes programados/ realizados x100.
1.2.2.3	Recorridos personalizados para detectar tomas clandestinas	forme y fotografia	3						1							33	33	Número de informes programados/ realizados x100.

C. SINUHE BAILON GARCIA.
DIRECTOR DE OROMAPAS.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 202
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025.

UNIDAD RESPONSABLE;	**OROMAPAS**	**EJE;**	**1.3 GOBERNABILIDAD**
OBJETIVO GENERAL;	Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una accion colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relacion al cumplimiento de sus atribuciones, la adecuada atencion y solucion de los problemas publicos, en pleno respeto y garantia de los derechos humanos de la población.	**ESTRATEGIA GENERAL;**	Fortalecer la administracion publica que mejoren la cohesion social en el municipio de Amatlán de cañas mediante la consolidación un gobierno municipal caracterizado por su eficiencia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones, la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los derechos humanos de la población.
PROGRAMA:	1.3 Gobierno limpio.	**OBJETIVO;**	Diseñar, implemantar y consolidar el sistema municipal anticorrupción conforme las disposiciones normativas en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales y en el marco del sistema estatal y nacional.
ESTRATEGIA;	Fortalecer el sistema de control y evaluación de desempeño de la acción del gobierno municipal atendiendo a los principios y metodologias que establece la normatividad en la materia para el impulso de la transparencia y rendición de cuentas, reducir la posible opacidad y discrecionalidad en la acción del gobierno municipal de incrementar los riesgos de corrupción.	**META;**	Aumentar el porcentaje de población que tiene confianza en el gobierno municipal.

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS													AVANCE %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEL TRIMESTRE	ACUMULADO	REALIZADO/PROGRAMADO
LINEA DE ACCIÓN: 1,3,7. Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana ala ciudadanía, sin cabido para la corrupción.																		
1.3.7.1	Actualizar trimestralmente las obligaciones de transparencia de conformidad con la tabla de aplicabilidad.	Documento y publicación.	4	1			1			1			1			25.00	50.00	Número de docmuentos programados/realizados x100.
1.3.7.2	particulares en terminos del articulo 10 de la ley de transparencia y acceso a la información pública.	Documento.	4	1			1			1			1			25.00	50.00	Número de docmuentos programados/realizados x100.

Sinuhé Bailon Garcia

C. SINUHE BAILON GARCIA.
DIRECTOR DE OROMAPAS.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025.

UNIDAD RESPONSABLE;	**OROMAPAS**	**EJE;**	**2. Seguridad.**
OBJETIVO GENERAL;	Consolidar un modelo de seguridad ciudadana que influya en salvaguardar la integridad personal, bienes y reducir los riesgos de temas de inseguridad existentes en el municipio de Amatlán de cañas debido al incremento demográfico y los problemas socioecoómicos que aquejan en el territorio.	**ESTRATEGIA GENERAL;**	Recuperar los sectores más vulnerables a la inseguridad, mediante la organización de eventos que incentiven a la población a apropiarse de espacios públicos mediante el fortalecimiento de iniciativas de prevención de la violencia y el crimen por medio de la participación y organización ciudadana en conjunto con la Administración Municipal.
PROGRAMA:	2.2 Cultura de los derechos humanos.	**OBJETIVO;**	Fomentar la cultura de respeto a los derechos humanos, a través de desarrollo de acciones de capacitación dirigidas a los servidores públicos y a la sociedad civil de los habitantes de Amatlán de Cañas.
ESTRATEGIA;	Programas y capacitaciones de respeto a los derechos humanos para los servidores públicos.	**META;**	Mejorar la calidad de la atención al ciudadano.

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS													AVANCE %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEL TRIMESTRE	ACUMULADO	REALIZADO/PROGRAMADO
LINEA DE ACCIÓN: 2.2.7. Impulsar la certificación con valor curricular de los servidores públios en sus áreas de competencia.																		
2.2.7.1	Investigar en instituciones publicas quien ofrece cursos como fontanería, cloración,desazolve, etc, etc,	Informe	2				1										50	Informes programados/realizados x100.
2.2.7.2	Asistir a cursos de capacitación investigados	Fotos y Documentos	2					1									50	Informes programados/realizados x100.
LINEA DE ACCIÓN: 2.2.10. Asegurar que las actividades de capacitación proporcionen a los servidores las herramientas adecuadas para aplicar los conocimientos adquiridos en las situaciones que se presenten en el desempeño de su labor institucional.																		
2.210.1	Supervisar tecnicas de trabajo utilizadas en el área operativa.	Fotos e informe	1															Informes programados/realizados x100.
2.2.210.2	Evaluación de las tecnicas de trabajo y desempeñadas en el área de trabajo.	Informe	1															Informes programados/realizados x100.
LINEA DE ACCIÓN: 2.2.11. Impulsar la creación de un registro único de servidores públicos que hayan recibido capacitación																		
2.2.11.1	Investigar que caracteristicas debe tener el registro unico de servidores públicos que hayan recibido capacitación.	Documento.	1															Informes programados/realizados x100.
2.2.11.2	Elaboración de un registro interno unico de servidores públicos que han recibido alguna capacitación.	Documento.	1															Informes programados/realizados x100.

Sinuhé Bailon Garcia

C. SINUHE BAILON GARCIA.
DIRECTOR DE OROMAPAS.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 202
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

AVANCE DEL *SEGUNDO TRIMESTRE* DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025.

UNIDAD RESPONSABLE;	**OROMAPAS**	**EJE;**	**3.Sustentabilidad y planeación.**
OBJETIVO GENERAL;	Plantear un proceso de planeación estretégica municipal, que nos ayude a resolver los problemas derivados de la falta de planeación y a su vez permite resolver las carencías sociales asegurando un medio ambiente protegido con visión a largo plazo, con el fin de evitar la arbitrariedad y la separación entre politicas publicas.	ESTRATEGIA GENERAL;	Ofrecer una perspectiva más equilibrada y transversal del crecimiento municipal odreciendo servicios de calidad siempre basados en la conservación del medio ambiente y protección del ecosistema en Amatlán de Cañas.
PROGRAMA:	3.6 Uso eficiente del agua.	OBJETIVO;	Contribuir a ala gestión sustentable del agua, desde la perspectiva de maneja de cuentas hidrográficas.
ESTRATEGIA;	Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.	META;	Disminuir el volumen de extracción del agua subterránea, incrementar el volumen de aguas tratadas.

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS													AVANCE %		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEL TRIMESTRE	ACUMULADO	REALIZADO/PROGRAMADO
LINEA DE ACCIÓN: 3.6.1. Fortalecer y actualizar la infraestructura hidráulica y sanitaria para garantizar la salud pública, la eficiencia energética y la protección del medio ambiente.																		
3.6.1.	Fortalecer y actualizar la infraestructura hidráulica y sanitaria para garantizar la salud pública, la eficiencia energética y la protección del medio ambiente.	Fotos	1						1								100	acciones programadas/realizadas x100.
LINEA DE ACCIÓN: 3.6.5. Diseñar y ejecutar un plan integral de gestión hidráulica municipal, abarcando desarrollo hidráulico, tratamiento de aguas residuales, reutilización y manejo de aguas pluviales.																		
3.6.5.	Diseñar y ejecutar un plan integral de gestión hidráulica municipal, abarcando desarrollo hidráulico, tratamiento de aguas residuales, reutilización y manejo de aguas pluviales.	Documentos	1				1										100	Documentos programadas/realizadas x100.
LINEA DE ACCIÓN: 3.6.6. Establecer un sistema eficiente de distribución de agua para asegurar su disponibilidad en cantidad y calidad requerida para los sectores domésticos, industrial, comercial, de servicios y agrícola.																		
3.6.6	Establecer un sistema eficiente de distribución de agua para asegurar su disponibilidad en cantidad y calidad requerida para los sectores domésticos, industrial, comercial, de servicios y agrícola.	Fotografias.	12	1	1	1	1	1	1							0	50	Número de informes programados/ realizados x100.
LINEA DE ACCIÓN: 3.6.7. Proteger y gestionar responsablemente los recursos hídricos para asegurar la disponibilidad de agua limpia y servicios de saneamiento para todos, ahora y en el futuro.																		
3.6.7.	Proteger y gestionar responsablemente los recursos hídricos para asegurar la disponibilidad de agua limpia y servicios de saneamiento para todos, ahora y en el futuro.	Fotografias.	12	1	1	1	1	1	1							0	50	Número de informes programados/ realizados x100.

Sinuhé Bailon Garcia

C. SINUHE BAILON GARCIA.
DIRECTOR DE OROMAPAS.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

OROMAPAS
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

III.

BALANCES PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS DISPONIBLES

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**1,873,979**	**2,000,940**	**2,000,940**
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,873,979	2,000,940	2,000,940
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	**3,773,979**	**2,074,005**	**2,074,005**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,773,979	2,074,005	2,074,005
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	**0**	**0**	**0**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	**-1,900,000**	**-73,064**	**-73,064**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	**-1,900,000**	**-73,064**	**-73,064**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	**-1,900,000**	**-73,064**	**-73,064**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**0**	**0**	**0**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	**-1,900,000**	**-73,064**	**-73,064**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0**	**0**	**0**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. *Amortización de la Deuda* (G = G1 + G2)	**0**	**0**	**0**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**0**	**0**	**0**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,873,979	2,000,940	2,000,940
A3.1 *Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición* (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,773,979	2,074,005	2,074,005
C1. *Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo*		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**-1,900,000**	**-73,064**	**-73,064**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**-1,900,000**	**-73,064**	**-73,064**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0**	**0**	**0**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0**	**0**	**0**

Sinuhe Bailon Garcia

C. SINUHE BAILON GARCIA.
'DIRECTOR DE OROMAPAS.

Oralia Mariela Lopez H.

L.C ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ.
'CONTADOR

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

OROMAPAS
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

IV.

RELACION DE OBRAS Y ACCIONES

NO APLICA

V.

AUMENTO O CREACIÓN DE GASTO

Del aumento o creación del gasto, se informa que en el periodo que se informa, no se cuenta con dichos movimientos de aumento o creación de gasto, por lo que no existe un incremento al Presupuesto Aprobado.

OROMAPAS
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

VI.

INFORMACION DE FINANCIAMIENTOS

Institución:

Fecha de contratación:

Importe	Tasa	Plazo	Comisión por disposición y mantenimiento

Al respecto se informa que no se cuenta con Financiamientos vigentes.

OROMAPAS
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

VII.

INFORMACION DE OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Institución:

Fecha de contratación:

Importe	Tasa	Plazo	Comisión por disposición y mantenimiento

Al respecto se informa que no se cuenta con Obligaciones de Corto Plazo vigentes.

VIII.

CONVENIOS EN MATERIA DE DEUDA ESTATAL GARANTIZDA

Al respecto se informa que éste Ayuntamiento, no cuenta con convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

FORMATOS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA CONFORME A LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION HOMOGENEA DE LA INFORMACION FINANCIERA Y DE LOS FORMATOS A QUE HACE REFERENCIA LA MISMA.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO
2. INFORME ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
3. INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO
4. BALANCE PRESUPUESTARIO
5. ESTADO ANALITICO DEL INGRESO DETALLADO
6. a) CLASIFICACION POR OBJETO DE GASTO
6. b) CLASIFICAION ADMINISTRATIVA
6. c) CLASIFICACION FUNCIONAL
6. d) CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES

RESPECTO DE LA PROYECCION Y RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS, ESTOS SE PRESENTARON DENTRO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO, CONFORME A LOS CRITERIOS MENCIONADOS

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)
ACTIVO		
Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	214,021	283,806
a1) Efectivo	109,804	109,804
a2) Bancos/Tesorería	104,217	174,002
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,914,786	1,705,189
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	27,977	10,000
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,886,809	1,695,189
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0
e. Almacenes	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
f2) *Estimación por Deterioro de Inventarios*	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	2,128,807	1,988,995
Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	159,417	159,417
d. Bienes Muebles	660,501	515,476
e. Activos Intangibles	3,621	3,621
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-171,842	-171,842
g. Activos Diferidos	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
i. Otros Activos no Circulantes	0	0
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	651,696	506,671
I. Total del Activo (I = IA + IB)	2,780,503	2,495,666

Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)
PASIVO		
Pasivo Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	196,494	176,147
a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	113,867	113,867
a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,427	5,410
a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	79,201	56,870
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	0	0
f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
g2) *Provisión para Contingencias a Corto Plazo*	0	0
g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
h1) Ingresos por Clasificar	0	0
h2) Recaudación por Participar	0	0
h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	196,494	176,147
Pasivo No Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo	0	0
f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	196,494	176,147
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0	0
a. Aportaciones	0	0
b. Donaciones de Capital	0	0
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	2,584,009	2,319,518
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	264,491	473,044
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	2,365,518	1,892,474
c. Revalúos	0	0
d. Reservas	0	0
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-46,000	-46,000
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0	0
a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	2,584,009	2,319,518
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	2,780,503	2,495,665

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

L.C ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2024 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0		0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0		0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
2. Otros Pasivos	176,148				196,495		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	176,148	0	0	0	196,495	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago detenida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

L.C ORALIA MARIELA LOPEZ HERNÁNDEZ
CONTADORA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT (a)

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

L.C ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**1,873,979**	**2,000,940**	**2,000,940**
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,873,979	2,000,940	2,000,940
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	**3,773,979**	**2,074,005**	**2,074,005**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,773,979	2,074,005	2,074,005
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	**0**	**0**	**0**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	-1,900,000	-73,064	-73,064
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-1,900,000	-73,064	-73,064
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-1,900,000	-73,064	-73,064

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**0**	**0**	**0**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-1,900,000	-73,064	-73,064

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0**	**0**	**0**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**0**	**0**	**0**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**0**	**0**	**0**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,873,979	2,000,940	2,000,940
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,773,979	2,074,005	2,074,005
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	-1,900,000	-73,064	-73,064
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	-1,900,000	-73,064	-73,064

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0**	**0**	**0**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0**	**0**	**0**

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

L.C ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos	1,873,200	0	1,873,200	1,997,883	1,997,883	124,683
E. Productos	200	0	200	257	257	57
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios	579	0	579	2,800	2,800	2,221
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0			0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**1,873,979**	**0**	**1,873,979**	**2,000,940**	**2,000,940**	**126,961**
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						**126,961**
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudade	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	1,873,979	0	1,873,979	2,000,940	2,000,940	126,961
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

L.C ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**3,773,979**	**0**	**3,773,979**	**2,074,005**	**2,074,005**	**1,699,975**
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,308,601	-45,900	1,262,701	514,089	514,089	748,612
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	627,601	0	627,601	297,514	297,514	330,087
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	50,000	0	50,000	0	0	50,000
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	343,600	-10,000	333,600	83,332	83,332	250,268
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	267,400	-15,900	251,500	133,243	133,243	118,257
a6) Previsiones	20,000	-20,000	0	0	0	0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	894,378	-249,700	644,678	375,776	375,776	268,903
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	54,378	-10,000	44,378	13,048	13,048	31,330
b2) Alimentos y Utensilios	9,000	-5,000	4,000	0	0	4,000
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	225,000	-182,900	42,100	37,070	37,070	5,030
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	358,000	-90,000	268,000	127,081	127,081	140,919
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	204,000	-40,000	164,000	83,940	83,940	80,060
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	14,000	-5,000	9,000	1,448	1,448	7,552
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30,000	83,200	113,200	113,189	113,189	11
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,436,000	-77,500	1,358,500	700,025	700,025	658,475
c1) Servicios Básicos	1,214,000	-13,000	1,201,000	601,867	601,867	599,133
c2) Servicios de Arrendamiento	10,000	-8,000	2,000	0	0	2,000
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	92,000	-36,000	56,000	30,542	30,542	25,458
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,000	1,500	3,500	3,472	3,472	28
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	91,000	-18,000	73,000	60,469	60,469	12,531
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,000	-4,000	0	0	0	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	23,000	0	23,000	3,675	3,675	19,325
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	110,000	229,100	339,100	339,090	339,090	10
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales	110,000	229,100	339,100	339,090	339,090	10
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	25,000	144,000	169,000	145,026	145,026	23,974
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	15,000	0	15,000	0	0	15,000
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	146,000	146,000	145,026	145,026	974
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles	10,000	-2,000	8,000	0	0	8,000
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0			0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0			0
b2) Alimentos y Utensilios			0			0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0			0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0			0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0			0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0			0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos			0			0
c2) Servicios de Arrendamiento			0			0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0			0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0			0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0			0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0			0
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0			0
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,773,979	0	3,773,979	2,074,005	2,074,005	1,699,975

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

C.P. ALMA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	**3,773,979**	**0**	**3,773,979**	**2,074,005**	**2,074,005**	**1,699,975**
ADMINISTRACION	1,262,599	257,700	1,520,299	903,011	903,011	617,288
OPERACION AMATLAN	2,511,380	-257,700	2,253,680	1,170,994	1,170,994	1,082,686
OPERACION MUNICIPIO	0	0	0	0	0	0
						0
						0
						0
						0
						0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
ADMINISTRACION	0	0	0	0	0	0
OPERACION AMATLAN	0	0	0	0	0	0
OPERACION MUNICIPIO	0	0	0	0	0	0
						0
						0
						0
						0
						0
III. Total de Egresos (III = I + II)	**3,773,979**	**0**	**3,773,979**	**2,074,005**	**2,074,005**	**1,699,975**

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

GRALIA MARIELA LOPEZ HERNAN
CONTADORA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	3,773,979	0	3,773,979	2,074,005	2,074,005	1,699,975
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	3,773,979	0	3,773,979	2,074,005	2,074,005	1,699,975
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	3,773,979	0	3,773,979	2,074,005	2,074,005	1,699,975
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	3,773,979	0	3,773,979	2,074,005	2,074,005	1,699,975

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

C. ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADOR

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AMATLAN DE CANAS, NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	**1,308,601**	**-45,900**	**1,262,701**	**514,089**	**514,089**	**748,612**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,308,601	-45,900	1,262,701	514,089	514,089	748,612
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0			0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	**1,308,601**	**-45,900**	**1,262,701**	**514,089**	**514,089**	**748,612**

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

L.C ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADOR

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

OROMAPAS
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

FORMATOS DE ESTADOS FINANCIEROS QUE SE CONSOLIDAN:

- *ESTADO DE ACTIVIDADES*
- *ESTADO DE SITUACION FINANCIERA*
- *ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA*
- *ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA*
- *ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO*

Ente Consolidador:
Estado de Actividades Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio /2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**1,998,139.68**	**1,688,105.35**
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	1,997,883.11	1,687,961.71
Productos	256.57	143.64
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos	**182,529.53**	**1,854,298.34**
Participaciones, Aportaciones. Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones. Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	182,529.53	1,854,298.34
Otros Ingresos y Beneficios	**2,800.46**	**353.00**
Ingresos Financieros	47.45	353.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,753.01	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**2,183,469.67**	**3,542,756.69**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**1,589,889.24**	**3,060,191.53**
Servicios Personales	514,088.97	962,970.89
Materiales y Suministros	375,775.53	769,905.05
Servicios Generales	700,024.74	1,327,315.59
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**339,089.68**	**9,520.98**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	339,089.68	9,520.98
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0.00**	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**0.00**	**0.00**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	**0.00**	**0.00**
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**1,928,978.92**	**3,069,712.51**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**254,490.75**	**473,044.18**

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

L.C ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

Ente Consolidador:
Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes	214,021.09	283,806.10	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	196,494.58	176,147.66
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,914,785.65	1,705,188.80	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	**2,128,806.94**	**1,988,994.90**			
			Total de Pasivos Circulantes	**196,494.58**	**176,147.66**
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	**Pasivo No Circulante**		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	159,416.58	159,416.58	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	660,501.23	515,475.60	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	3,620.69	3,620.69	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-171,842.20	-171,842.20	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	**Total de Pasivos No Circulantes**	**0.00**	**0.00**
Total de Activos No Circulantes	**651,696.30**	**506,670.67**	**Total del Pasivo**	**196,494.58**	**176,147.66**
Total del Activo	**2,780,503.24**	**2,495,665.57**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**2,584,006.66**	**2,319,517.91**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	264,490.75	473,044.18
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,365,517.84	1,892,473.66
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-45,999.93	-45,999.93
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**2,584,006.66**	**2,319,517.91**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**2,780,503.24**	**2,495,665.57**

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

L.C ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

Ente Consolidador:
Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	**0.00**				**0.00**
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		**1,846,473.73**	**473,044.18**		**2,319,517.91**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			473,044.18		473,044.18
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,892,473.66			1,892,473.66
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-45,999.93			45,999.93
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	**0.00**	**1,846,473.73**	**473,044.18**	**0.00**	**2,319,517.91**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	**0.00**				**0.00**
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		**473,044.18**	**-208,553.43**		**264,490.75**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			264,490.75		264,490.75
Resultados de Ejercicios Anteriores		473,044.18	-473,044.18		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025				**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	**0.00**	**2,319,517.91**	**264,490.75**	**0.00**	**2,584,008.66**

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

LC ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

Ente Consolidador:
Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**69,785.01**	**354,622.68**
Activo Circulante	**69,785.01**	**209,597.05**
Efectivo y Equivalentes	69,785.01	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	209,597.05
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	**0.00**	**145,025.63**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	145,025.63
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	**20,346.92**	**0.00**
Pasivo Circulante	**20,346.92**	**0.00**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	20,346.92	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	**0.00**	**0.00**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**473,044.18**	**208,553.43**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**473,044.18**	**208,553.43**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	208,553.43
Resultados de Ejercicios Anteriores	473,044.18	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrim	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

Ente Consolidador:
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
Del 1 de enero al 30 junio 2025
(Cifras en Pesos)
Consolidado del Sector Paramunicipal

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**2,193,469.67**	**3,542,756.69**
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	1,997,883.11	1,687,961.71
Productos	256.57	143.64
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,800.46	353.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboraci	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaci	192,529.53	1,854,298.34
Otros Origenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	**2,118,229.05**	**3,328,206.24**
Servicios Personales	514,088.97	962,970.89
Materiales y Suministros	375,775.53	769,905.05
Servicios Generales	700,024.74	1,327,315.59
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	339,089.68	9,520.98
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	189,250.13	258,493.73
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**75,240.62**	**214,550.45**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0.00**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	**145,025.63**	**21,046.33**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	145,025.63	21,046.33
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-145,025.63**	**-21,046.33**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0.00**	**0.00**
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	**0.00**	**0.00**
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0.00**	**0.00**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-69,785.01**	**193,504.12**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	**283,806.10**	**90,301.98**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	***214,021.09***	***283,806.10***

C. SINHUE BAILON GARCIA
DIRECTOR

L.C ORALIA MARIELA LOPEZ HERNANDEZ
CONTADORA

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Amatlán de Cañas

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

2DO AVANCE DE GESTION

FINANCIERA

ABRIL-JUNIO

EJERCICIO 2025.

OROMAPAS
Amatlán de Cañas

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIF Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024-2027

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
10 JUL. 2025
12:45 P.M
RECIBIDO
TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio no. DIF/121/2025
Amatlán de cañas, Nayarit; a 10 de julio de 2025
Asunto: Avance de Gestión Financiera Correspondiente al segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025

LIC. AZUCENA BECERRA VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
H.XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.
PRESENTE:

AT´N: C. LESVI RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL DE
H.XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

De conformidad con lo establecido en los Artículos 48, 51, 70, 76 y 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo dispuesto en los artículos 31 fracción B y 36 de la Ley de Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; presentaran al Congreso del Estado por los cuatro trimestres del año, siendo informes de avance de gestión financiera, dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponda la información.

Los periodos trimestrales son los siguientes:

I. Enero a marzo
II. Abril a junio
III. Julio a septiembre
IV. Octubre a diciembre

Por lo anterior expuesto y fundado, este **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Amatlán de cañas, Nayarit,** presentara al H. Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de cañas, Nayarit; el **segundo informe de avance de gestión financiera del ejercicio fiscal 2025**, para que este sea remitido a la Auditoria Superior del Estado en términos de la disposición normativa invocada en el párrafo que antecede.

DIF Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO 2024-2027

ATENTAMENTE

Maria Navarro V.

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA

DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El Informe de Avance de Gestión Financiera deberá referirse a los programas a cargo del sujeto obligado a su presentación, para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados y contendrá:

I.- El flujo contable de ingresos y egresos del trimestre del que se informe.

II.- El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos correspondiente.

III.- Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, contendrá el avance de las acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

IV.- El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la Inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada una de ellas.

V.-En caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, revelará la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

VI.- La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

VII.- La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo

26, fracción IV de la Ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VIII.- Incluir la información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

Se anexa:

- Base de datos del sistema contable del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de la Amatlán de cañas, Nayarit en medio magnético CD.

El contenido del Informe de Gestión Financiera proporciona los elementos para los trabajos de revisión y fiscalización que en el ejercicio de sus atribuciones realiza la Auditoria Superior del Estado de Nayarit, en los términos establecicos en la Ley de la materia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 fracción B y 36 de la Ley de Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

I.– FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS DEL TRIMESTRE A INFORMAR

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**1,425,114**	**3,281,116**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	24,075	49,050
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	3
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1 401,033	3,232,063
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	**1,162,135**	**3,304,602**
Servicios Personales	710,965	895,141
Materiales y Suministros	179,919	580,643
Servicios Generales	238,538	835,467
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	984,749
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	32,714	8,602
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**262,979**	**-23,487**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**95,328**	**15,008**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	95,328	15,008
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-95,328**	**-15,008**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	**0**	**0**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0**	**0**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**167,651**	**-38,495**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**47,375**	**85,869**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**215,025**	**47,375**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA NAVARRO V.

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA GENERAL

II.– AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON BASE EN LOS INDICADORES APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION GENERAL

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027

EJE RECTOR	Eje 1 Gobernabilidad
OBJETIVO ESTRA	1.2 Servicio Publico con Principios
LINEAS DE ACCI	1.2.2 Promover una cultura de ética y transparencia en el servicio público, a través de una gestión de recursos humanos sólida y sostenible

VINCULACIÓN CON EL PND 2025-2030

Eje General	1	Gobernanza con Justicia y participacion
Eje Transversal	1	Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres

VINCULACIÓN PDE 2021-2027

Eje rector	I	GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
Eje General	1	Gobierno Eficiente
Pregrama	4	Calidad o inovacion gubernamental
Eje transversal	I	Gobierno Eficiente, confiable e incluyo
Programa	1	Para la igualdad entre mujeres y hombres

CLASIFICACION FUNCIONAL

Finalidad 2 Desarrollo Social	
Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario	fecha actualiz
	30/06/2025

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Enviar convocatorias para sesiones del H. Patronato y recabar firmas de los miembros asistentes	DIRECCION GENERAL	Articulo 16, fracciónes I, II y III del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	6	REUNIONES-DOCUMENTOS Y ACTAS	6	2	1	1	2		1			1	17%	Quehacer cotidiano de convocar, informar las actividades y rendir cuenta y razon avances financieros al H. Patronato	
2	Coordinar las actividades Administrativas y tecnicas del buen funcionamiento en todos los aspectos y ejecutar programas que los objetivos del mismo requieran y envio de Informe de actividades mensual	DIRECCION GENERAL	Articulo 16, fracciónes IV y VIII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	12	control interno	12	3	3	3	3		1			1	8%	Coordinar de gestión institucional donde se establece la **función** básica, las **funciones** especificas, las relaciones de autoridad, dependencia y coordinación, así cómo los requisitos de los cargos o puestos de trabajo.	
3	Presentar y someter para su aprobacion a la Junta de Gobiermo el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos, la propuesta anual de Programa Anual de Trabajo PAT y propuesta anual de Indicadores de Resultados MIR para 2025	DIRECCION GENERAL Y ADMISITRACION INTERNA	Articulo 16, fracciónes V y VIII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	3	ANTEPROYECTOS	3	0	0	0	3					0	0%	Presentar en oportunidad los anteproyectos del presupuesto de egresos, Programa anual de trabajo y propuesta de Matriz de Indicadores de resultados para su aprobacion ya que son la base para el desarrollo de las funciones del SM DIF	
4	Presentar a la Junta de Gobierno informes, Avances de Gestion Financiera y Cuenta Publica	DIRECCION GENERAL Y ADMISITRACION INTERNA	Articulo 16, fracción V del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	5	INFORMES CONTABLES	5	2	1	1	1		1			1	20%	Informar sobre el ejercicio del gasto del ente municipal, que servira para la oportuna toma de decisiones y acciones a considerar	
5	Resguardar y llevar un control riguroso de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles	DIRECCION GENERAL Y ADMISITRACION INTERNA	Articulo 16, fracción VII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	2	INVENTARIOS	2		1		1		1			1	50%	Control periodico de la situacion que guardan los Bienes Muebles del SM DIF	
			TOTAL	23		23	5	5	4	9	0	0	0	0	3			
											Cumplimiento promedio					38%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTOR GENERAL DEL SM DIF

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTOR GENERAL DEL SM DIF

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYAR

UNIDAD RESPONSABLE: ADMINISTRADOR GENERAL

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027

EJE RECTOR: Eje 1 Gobernabilidad

OBJETIVO ESTRA: 1.3 Gobierno Limpio

LINEAS DE ACCIO:

1.3.1 Vigilar y dar seguimiento a las obligaciones administrativas de los funcionarios públicos municipales conforme a la legislación aplicable.

1.3.2 Implementar y consolidar sistemas de transparencia y rendición de cuentas efectivos para los empleados públicos municipales, en estricto cumplimiento de la normativa.

1.3.8 Gestionar de manera eficiente y responsable los recursos financieros del municipio, coordinando esfuerzos entre las áreas de la tesorería municipal y otras dependencias y entidades, para cumplir con las necesidades y objetivos estratégicos establecidos.

VINCULACIÓN CON EL PND 2025-2030

Eje General	1	Gobernanza con Justicia y participacion ciudadana
Eje Transversal	1	Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres

VINCULACIÓN PDE 2021-2027

Eje rector	I	GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
Eje General	1	Gobierno Eficiente
Programa	4	Calidad e inovacion gubernamenta
Eje transversal	I	Gobierno Eficiente, confiable e incl
Programa	1	Para la igualdad entre mujeres y hombres

CLASIFICACION FUNCIONAL

Finalidad 2 Desarrollo Social

Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario

30/06/2025

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Elaborar contabilidad, revision de Estados Financieros y hacer conciliaciones bancarias	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracciónes I y II del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	12	acciones	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	Llevar el control riguroso de amarre contable y financiero	
2	Enviar Avance de Gestion Financiera trimestral a la Tesoreria Municipal	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracciónes I y II del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	4	informes financieros	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	Cumplir con la normatividad aplicable en la materia	
3	Remitir Cuenta Publica a la Tesoreria del Municipal	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracciónes I y II del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	1	informes financieros	1	1	0	0	0	1	1			2	200%	Cumplir con la normatividad aplicable en la materia	
4	Presentar Avance de cumplimiento los Programas PAT y Matriz de Indicadores de resultados	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracción V del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	8	informes trimestrales	8	2	2	2	2	0	0			0	0%	Cumplir con la normatividad aplicable en la materia	

5	Controlar los Inventarios de Bienes del SM DIF, control de resguardos, dar altas, bajas, donaciones, comodatos, etc	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracción VI del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	2	inventarios	2	0	1	0	1	0	1			1	50%	Llevar el control riguroso de los bienes patrimoniales del ente	
6	Ejercer el Presupuesto asignado al SM DIF con criterios de racionalidad, austeridad, transparencia y disciplina presupuestal, con estricto apego a la normatividad establecida en la materia de manera permanente	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracción I y V del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	12	acciones proactivas	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	Acatar a dispocisiones en la materia de Ejercicio del Gasto	
7	Presentar ante proyectos del Presupuesto de Egresos, Propuesta anual de MIR y Propuesta de Programa Anual de Trabajo	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracción V del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	3	anteproyectos	3	0	0	0	3	0	0			0	0%	Propuestas de Anteproyectos	
8	Realizar las Evaluaciones de SEVAC	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracción V del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	4	evaluaciones	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	Según convocatorias	
9	Cumplir con las obligaciones hacendarias	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracción V del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	12	declaraciones	12	3	3	3	3	3	3			6	50%	Cumplir con la normatividad aplicable en la materia	
10	Elaboracion y timbrado de nomina del personal de este ente Municipal	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracción I y V del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	24	docuentos/acciones	24	6	6	6	6	6	6			12	50%	Cumplir con la normatividad aplicable en la materia	
11	Control de personal, contratos de trabajo e integracion de expedientes personales	ADMINISTRADOR GENERAL	Articulo 17, fracción I y V del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio Amatlan de Cañas, Nayarit	2	revisiones	2	1		1		1	0			1	50%	Cumplir con la normatividad aplicable en la materia	
			TOTAL	84		84	21	20	20	23	19	19	0	0	38			
											Cumplimiento promedio					55%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

L.C. SMITH JHONATAN DIAZ ALCANTAR
ADMINISTRADOR GENERAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTOR GENERAL DEL SM DIF

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT									
UNIDAD RESPONSABLE	COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL	VINCULACIÓN CON EL PND 2025-2030			VINCULACIÓN PDE 2021-2027					
	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027	Eje General	?	Desarrollo con Bienestar y Humanismo	Eje rector	II	GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	CLASIFICACION FUNCIONAL		
EJE RECTOR	Eje 2 Seguridad y Proteccion Ciudadana				Eje General		Seguridad y Justicia	Finalidad 2 Desarrollo Social		
OBJETIVO ESTRATEGI	2.1.1 Desarrollar iniciativas de organización comunitaria y cultura cívica para impulsar el desarrollo local y fortalecer la cohesión familiar	Eje Transversal	1	Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres	Programa	4	Seguridad Ciudadana	Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario	fecha actualiz	
LINEAS DE ACCION	2.1.3 Eliminar la violencia infantil en todas sus formas: física, emocional, psicológica y sexual.				Eje transversal	2	Igualdad e Inclusion			
					Programa	2	Para provenir, atender, sancionar		30/06/2025	

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Elaborar estudios socioeconomicos a la ciudadania para acceder a programas de asistencia social	Trabajo Social	Articulo 30, fracción I del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	100	estudios	100	25	25	25	25		200			200	200%		
2	Realizar investigaciones y visitas domiciliarias cuando existan denuncias sobre maltrato o desamparo de niñas, niños y adolescentes vulnerables	Trabajo Social	Articulo 30, fracción XI del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	60	visitas	60	15	15	15	15		12			12	20%		
3	Gestionar apoyo social, economico, atencion medica y alimenticia a personas necesitadas o en estado de vulnerabilidad	Trabajo Social	Articulo 30, fracción XII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	100	apoyos	100	25	25	25	25					0	0%		YA NO HUBO FORMATOS
4	Mantener comunicación con el sistema DIF ESTATAL para informar el cambio de altas, bajas, asi como entregas de informes	Trabajo Social	Articulo 30, fracción IV del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	5	comunicación	5	2	1	1	1	0	0			0	0%		
5	Participar en las conferencias, en instituciones ajenas al DIF MUNICIPAL	Trabajo Social	Articulo 30, fracción IX del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	2	participaciones	2		1		1	0	2			2	100%		
6	Presentar Informes de actividades mensuales	Trabajo Social	Articulo 30, fracción XII del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	12	informes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%		
			TOTAL	279		279	70	70	69	70	3	217	0	0	220			
											Cumplimiento promedio				40%			

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

LIC. PSIC. BRISA GONZALEZ VILLARREAL
TRABAJO SOCIAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTOR GENERAL DEL OROMAPAS DE EL NAYAR

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT								
UNIDAD RESPONSABLE	COORDINACION DE PSICOLOGIA	VINCULACIÓN CON EL PND 2025-2030			VINCULACIÓN PDE 2021-2027				
	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027	Eje General	2	Desarrollo con Bienestar y Humanismo	Eje rector	II	GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	CLASIFICACION FUNCIONAL	
EJE RECTOR	Eje 2 Seguridad y Proteccion Ciudadana/ Eje 5 Municipio Solidario				Eje General		Seguridad y Justicia	Finalidad 2 Desarrollo Social	
OBJETIVO ESTRATEGIC	2.1.3 Eliminar la violencia infantil en todas sus formas: física, emocional, psicológica y sexual.	Eje Transversal	1	Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres	Programa	4	Seguridad Ciudadana	Funcion 2.2 Vivienda y servicios a la Comunidad	fecha actualiz
LINEAS DE ACCION	5.4.1. Optimizar la gestión de servicios de salud municipales, priorizando la atención preventiva, curativa y de rehabilitación, con enfoque en la calidad y accesibilidad.				Eje transversal	2	Igualdad e Inclusion	Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario	
	5.4.2. Ofrecer servicios de salud de calidad y accesibles en cada unidad, ampliando la cobertura con módulo de atención primaria en zonas de alta marginación y realizando jornadas de salud preventivas para combatir la obesidad y la diabetes				Programa	2	Para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres		30/06/2025

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Proporcionar atencion psicologica a la poblacion en general cuando sea solicitada	Psicologia	Articulo 27, fracción VII del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de	780	atencion	780	195	195	195	195		194			194	25%		
2	Realizar investigaciones y visitas domiciliarias cuando existan denuncias sobre maltrato o desamparo de sujetos vulnerables	Psicologia	Articulo 27, fracción VIII del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	60	investigaciones	60	15	15	15	15		16			16	27%		
3	Realizar actividades de prevencion de alcoholismo y farmaco-dependencia y coordinar programas de salud mental	Psicologia	Articulo 27, fracción V del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	48	actividades	48	12	12	12	12		10			10	21%		
4	Gestionar y canalizar atencion medica y psicologica a personas necesitadas o en estado de vulnerabilidad	Psicologia	Articulo 27, fracción VII del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	24	actividades	24	6	6	6	6		5			5	21%		
5	Presentar informes de actividades	Psicologia	Articulo 27, fracción VIII del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas,	12	informes	12	3	3	3	3		3			3	25%		
			TOTAL	924		924	231	231	231	231	0	228	0	0	228			
											Cumplimiento promedio					11%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

L. PSIC. MARTHA LETICIA DIAZ VILLALVAZO
JEFE DE UNIDAD OPERATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA SMDIF AMATLAN DE CAÑAS,
NAYARIT.

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
UNIDAD RESPONSABLE	COORDINACION DE UNIDAD BASICA DE REHABILITACION/UBR

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027	
EJE RECTOR	Eje 5 Municipio Solidario
OBJETIVO ESTRATEGI	5.4.1. Optimizar la gestión de servicios de salud municipales, priorizando la atención preventiva, curativa y de rehabilitación, con enfoque en la calidad y accesibilidad.
LINEAS DE ACCION	5.4.2. Ofrecer servicios de salud de calidad y accesibles en cada unidad, ampliando la cobertura con módulo de atención primaria en zonas de alta marginación

VINCULACIÓN CON EL PND 2025-2030		
Eje General	2	Desarrollo con Bienestar y Humanismo
Eje Transversal	1	Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	II	GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
Eje General		Seguridad y Justicia
Programa	4	Seguridad Ciudadana
Eje transversal	2	Igualdad e Inclusion
Programa	2	Para prevenir, atender, sancionar

CLASIFICACION FUNCIONAL	
Finalidad 2 Desarrollo Social	
Funcion 2.2 Vivienda y servicios a la Comunidad	fecha actualiz
Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario	
	30/06/2025

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Consultas y atencion a personas con carencias socio-economicas que se encuentre en problemas de invalidez y personas con discapacidad	UBR	Articulo 27, fracción I del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	100	atencion	100	25	25	25	25		28			28	28%		
2	Canalizacion a personas con problemas de salud en materia de discapacidad, ante instituciones publicas y/o privadas	UBR	Articulo 27, fracción VII del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	20	canalizacion	20	5	5	5	5		20			20	100%		
3	Presentar informes de actividades	UBR	Articulo 27, fracción VIII del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	12	informes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%		
			TOTAL	132		132	33	33	33	33	3	51	0	0	54			
											Cumplimiento promedio					145%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD
C. NARCE DALIA TOVAR FIGUEROA
ENCARGADA UBR

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA SMDIF AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

II. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
UNIDAD RESPONSABLE	COORDINACION DE AREA DE ALIMENTOS

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027	
EJE RECTOR	Eje 5 Municipio Solidario
OBJETIVO ESTRATEGI	5.4.8. Promover una vida saludable y bienestar integral para todas las personas, independientemente de su edad o condición social, mediante al acceso equitativo a servicios de calidad y la atención a las necesidades físicas, emocionales y psicológicas.
LINEAS DE ACCION	5.4.8. Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la ampliación de servicios públicos municipales y la colaboración estratégica con el gobierno estatal para impulsar proyectos de infraestructura social y salud pública.

VINCULACIÓN CON EL PND 2025-2030		
Eje General	2	Desarrollo con Bienestar y Humanismo
Eje Transversal	1	Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	II	GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
Eje General		Seguridad y Justicia
Programa	4	Seguridad Ciudadana
Eje transversal	2	Igualdad e Inclusion
Programa	2	Para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres

CLASIFICACION FUNCIONAL	
Finalidad 2 Desarrollo Social	fecha actualiz
Funcion 2.2 Vivienda y servicios a la Comunidad	
Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario	
	30/06/2025

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Capacitacion a los comites de padres de familia referente a los programas alimentarios, darles a conocer sus funciones y el desarrollo de las mismas; asi como el fomento a los huertos familiares	Coordinacion de Alimentos	Articulo 28, fracción I, III y IV del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	2	capacitaciones	2	1		1			2			2	100%		
2	Rececion y entrega de despensas del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 dias de vida	Coordinacion de Alimentos	Articulo 28, fracción I, II y VII del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	786	despensas	786	196	197	196	197	0	0			0	0%		
3	Mantener actualizados el padron de beneficiarios e integracion de expedientes de los programas alimentarios	Coordinacion de Alimentos	Articulo 28, fracción VI del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	2	auditorias	2	1	0	1	0		1			1	50%		
4	Recabar informacion y recibir solicitudes de posibles beneficiarios y analizar la inclusion a los programas alimentarios	Coordinacion de Alimentos	Articulo 28, fracción IV del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	1	inscripciones	0	0					0			0	0		
5	Coordinar el funcionamiento de los programas alimentarios, asi como realizar el calendario de fechas de entregas y atender, validar y dar seguimiento a las peticiones de las comunidades y escuelas.	Coordinacion de Alimentos	Articulo 28, fracción I, II y VII del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	1	entregas	0	0								0	0%		DE 3 A 6 ENTREGAS
6	Presentar informes de actividades	Coordinacion de Alimentos	Articulo 28, fracción IX del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	12	informes	12	3	3	3	3	3	3			6	50%		
			TOTAL	804		802	201	200	201	200	3	6	0	0	9			
											% CUMPLIMIENTO PROMEDIO					% AREA		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

C. PEDRO ANTONIO SANDOVAL SOTO
COORDINADOR DE ALIMETACION

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTOR GENERAL DEL OROMAPAS DE EL NAYAR

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT										
UNIDAD RESPONSABLE	COORDINACION DE ATENCION Y PROTECCION DE ADULTOS MAYORES/INAPAM	VINCULACIÓN CON EL PND 2026-2030			VINCULACIÓN PDE 2021-2027						
	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027	Eje General	2	Desarrollo con Bienestar y Humanismo	Eje rector	II	GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD	CLASIFICACION FUNCIONAL			
EJE RECTOR	Eje 2 Seguridad y Proteccion Ciudadana				Eje General		Seguridad y Justicia	Finalidad 2 Desarrollo Social			
OBJETIVO ESTRATEG	2.3.1. Promover comunidades justas, seguras y respetuosa con la diversidad.				Programa	4	Seguridad Ciudadana	Funcion 2.2 Vivienda y servicios a la Comunidad	fecha actualiz		
LINEAS DE ACCION	2.5.6. Desarrollar un entorno laboral inclusivo y equitativo, que ofrezca empleos y oportunidades de capacitación y crecimiento profesional para mujeres y hombres, sin distinción de género.	Eje Transversal	1	Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres	Eje transversal	2	Igualdad e Inclusion	Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario			
					Programa	2	Para prevenir, atender, sancionar		30/06/2025		

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUA	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Difundir informacion al publico acerca de los programas de atencion a los adultos mayores	Coordinación tercera edad	Articulo 51, fracción III del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	49	eventos		12	12	12	13		8			8	16%		
2	Organizar Eventos deportivos y culturales para la poblacion de adultos mayores	Coordinación tercera edad	Articulo 51, fracción IV del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	12	eventos culturales							1			1	8%		
3	Realizar Visitas domiciliarias, para realizar estudios socioeconomicos para identificar las necesidades e intereses de los adultos mayores	Coordinación tercera edad	Articulo 51, fracción VI del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	12	visitas							0			0	0%		
4	Supervisar el correcto desempeño de los diferentes Clubes de la tercera edad	Coordinación tercera edad	Articulo 51, fracción IX del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	49	supervisiones							8			8	16%		
5	Presentar informes de actividades	UBR	Articulo 50, fracción VIII del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio del Nayar, Nayarit	12	informes		3	3	3	3	3	3			6	50%		
			TOTAL	134			3	3	3	3	3	3	0	0	6			
											Cumplimiento promedio					0%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

C. ASCENCION RAMOS GARRILLO
COORDINADORA DE INAPAM

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA SMDIF AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

SEGUNDO TRIMESTRE

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYAR

UNIDAD RESPONSABLE: DELEGACION DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENT

	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	Eje 2 Seguridad y Protección Ciudadana/ Eje 8 Municipio Solidario
OBJETIVO ESTRATEGI	2.1.3 Eliminar la violencia infantil en todas sus formas: física, emocional, psicológica y sexual.
LINEAS DE ACCION	5.4.6. Promover una vida saludable y bienestar integral para todas las personas, independientemente de su edad o condición social, mediante el acceso equitativo a servicios de calidad y la atención a las necesidades físicas, emocionales y psicológicas 5.4.17. Desarrollar y fortalecer programas integrales de prevención y atención a las adicciones, centrados en la protección y bienestar de niñas, niños y adolescentes, a través de la colaboración intersectorial con familias, comunidades y redes de apoyo, para promover habilidades para la vida, resiliencia y un entorno seguro y saludable.

VINCULACIÓN CON EL PND 2025-2030		
Eje General	2	Desarrollo con Bienestar y Humanismo
Eje Transversal	1	Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres

VINCULACIÓN PDE 2024-2027		
Eje rector	II	GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
Eje General		Seguridad y Justicia
Programa	4	Seguridad Ciudadana
Eje transversal	2	Igualdad e Inclusion
Programa	2	Para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres

CLASIFICACION FUNCIONAL	
Finalidad 2 Desarrollo Social	
Funcion 2.2 Vivienda y servicios a la Comunidad	fecha actualiz
Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario	
	30/06/2025

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS: UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Brindar asesorias y representacion en suplencia a niños, niñas y adolescentes involucrados en procedimientos judiciales o administrativos, según lo dispuesto en las disposiciones legales	Delegacion	Articulo 33, fracción III y IV del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	100	representaciones							30			30	30%		
2	Coordinar la ejecucion y dar seguimiento a las medidas de proteccion para la restitucion integral de sus derechos, para lograr una actuacion oportuna	Delegacion	Articulo 33, fracción I y IX del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	12	seguimientos							4			4	33%		
3	Conciliar y mediar en casos de conflictos familiares, cuando los derechos de estos son restringidos o vulnerados	Delegacion	Articulo 33, fracción II del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	50	conciliaciones							12				0%		
4	Denunciar ante Ministerio publico aquellos hechos que se presuman constitutivos de delito en contra de niñas, niños y adolescentes	Delegacion	Articulo 33, fracción V del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	1	visitas											0%		
5	Supervisar el debido funcionamiento de los centros de asistencia social y ejercer en su caso acciones legales que correspondan al incumplimiento de sus derechos	Delegacion	Articulo 33, fracción VII del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de Cañas, Nayarit	18	talleres							6				0%		
6	Presentar informes de actividades	Delegacion	Articulo 33, fracción IX del Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Amatlan de	12	informes						3	3			6	50%		
			TOTAL	193			0	0	0	0	3	55	0	0	40			
											Cumplimiento promedio					113%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

LIC. AGUSTIN GARCIA LEON
DELEGADO MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

MARIA NAVARRO

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTOR SMDIF AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

III.- Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, contendrá el avance de las acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)
ACTIVO		
Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6−a7)	215,025	47,375
a1) Efectivo	650	-3,373
a2) Bancos/Tesorería	214,375	50,747
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	25,549	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	10,549	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0
b6) Prestamos Otorgados a Corto Plazo	15,000	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4−c5)	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0
e. Almacenes	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	7,000	7,000
g1) Valores en Garantía	7,000	7,000
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e − f + g)	247,574	54,375
Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	648,370	648,370
d. Bienes Muebles	1,055,461	960,133
e. Activos Intangibles	14,071	14,071
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-36,833	-36,833
g. Activos Diferidos	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
i. Otros Activos no Circulantes	0	0
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	1,681,069	1,585,741
I. Total del Activo (I = IA + IB)	1,928,643	1,640,116

Concepto (c)	2025 (d)	31 de diciembre de 2024 (e)
PASIVO		
Pasivo Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	59,205	55,577
a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,002	1,002
a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	24,288	20,660
a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,915	33,915
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1−c2)	0	0
c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
h1) Ingresos por Clasificar	0	0
h2) Recaudación por Participar	0	0
h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	59,205	55,577
Pasivo No Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	59,205	55,577
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0	0
a. Aportaciones	0	0
b. Donaciones de Capital	0	0
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c − d + e)	1,869,438	1,584,539
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	295,513	-14,885
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,573,925	1,599,424
c. Revalúos	0	0
d. Reservas	0	0
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0	0
a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	1,869,438	1,584,539
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	1,928,643	1,640,116

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2024 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0		0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0		0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0		0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0		0	0	0
2. Otros Pasivos	55,577				59,205		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	55,577	0	0	0	59,205	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupon Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**80,001**	**24,080**	**24,080**
A1. Ingresos de Libre Disposición	80,001	24,080	24,080
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	**3,915,518**	**1,224,929**	**1,224,750**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,915,518	1,224,929	1,224,750
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	**0**	**0**	**0**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	**-3,835,517**	**-1,200,848**	**-1,200,669**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	**-3,835,517**	**-1,200,848**	**-1,200,669**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	**-3,835,517**	**-1,200,848**	**-1,200,669**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**0**	**0**	**0**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	**-3,835,517**	**-1,200,848**	**-1,200,669**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0**	**0**	**0**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**0**	**0**	**0**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**0**	**0**	**0**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	80,001	24,080	24,080
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,915,518	1,224,929	1,224,750
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**-3,835,517**	**-1,200,848**	**-1,200,669**

VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	-3,835,517	-1,200,848	-[illegible],200,669

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0**	**0**	**0**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0**	**0**	**0**

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	80,001	0	80,001	24,075	24,075	-55,926
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos			0			0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicio	0	0	0	5	5	5
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0			0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**80,001**	**0**	**80,001**	**24,080**	**24,080**	**-55,921**
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	**80,001**	**0**	**80,001**	**24,080**	**24,080**	**-55,921**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

IV.- El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada una de ellas.

NO APLICA PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.

V.- La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

ESTE SISTEMA MUNICIPAL DE INTEGRAION PARA LA FAMILIA DE AMATLAN DE CAÑAS, NO CUENTA CON FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO DURANTE EL TRIMESTRE.

VI.- La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NO APLICA PARA EL TRIMESTRE.

VII.- La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo.

NO SE CONTRATO DEUDA DURANTE EL TRIMESTRE.

VIII. Incluir la información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

NO APLICA PARA EL TRIMESTRE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 48, 51, 70, 76 y 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**24,075**	**49,053**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	24.075	49,050
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	3
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones. Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**1,401,033**	**3,232,063**
Participaciones, Aportaciones. Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones. Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,401,033	3,232,063
Otros Ingresos y Beneficios	**5**	**0**
Ingresos Financieros	5	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**1,425,114**	**3,281,116**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**1,129,601**	**2,311,251**
Servicios Personales	710,965	895,141
Materiales y Suministros	179,919	580,643
Servicios Generales	238,717	835,467
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**984,749**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	984,749
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**0**	**0**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**1,129,601**	**3,296,000**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**295,513**	**-14,885**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA NAVARRO.

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA

DIRECTORA GENERAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes	215,025	47,375	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	59,205	55,577
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	25,549	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	7,000	7,000	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	**247,574**	**54,375**			
			Total de Pasivos Circulantes	**59,205**	**55,577**
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	**Pasivo No Circulante**		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	648,370	648,370	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,055,461	960,133	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	14,071	14,071	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-36,833	-36,833	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	**Total de Pasivos No Circulantes**	**0**	**0**
Total de Activos No Circulantes	**1,681,069**	**1,585,741**	**Total del Pasivo**	**59,205**	**55,577**
Total del Activo	**1,928,643**	**1,640,116**	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**1,869,438**	**1,584,539**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	295,513	-14,885
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,573,925	1,599,424
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	**1,869,438**	**1,584,539**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	**1,928,643**	**1,640,116**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA GENERAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Variación en la Hacienca Pública

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024	**0**				**0**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		**1,599,424**	**-14,885**		**1,584,539**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-14,885	0	-14,885
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,599,424	0	0	1,599,424
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	**0**	**1,599,424**	**-14,885**	**0**	**1,584,539**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	**0**				**0**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		**-25,499**	**310,398**		**284,899**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	295,513	0	295,513
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-25,499	14,885	0	-10,614
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	**0**	**1,573,925**	**295,513**	**0**	**1,869,438**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MARIA NAVARRO.

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA

DIRECTORA GENERAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**0**	**268.527**
Activo Circulante	**0**	**193.199**
Efectivo y Equivalentes	0	167.651
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	25.549
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**0**	**95.328**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	95.328
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	**3,628**	**0**
Pasivo Circulante	**3,628**	**0**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,628	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**0**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**310,398**	**25,499**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**310,398**	**25,499**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	310,398	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	25,499
Revaluos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA NAVARRO

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA

DIRECTORA GENERAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los articulos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
	TOTAL	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**1,640,116**	**2,986,739**	**2,698,211**	**1,928,643**	**288,527**
Activo Circulante	**54,375**	**2,891,411**	**2,698,211**	**247,574**	**193,199**
Efectivo y Equivalentes	47,375	1,435,748	1,268,098	215,025	167,651
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,455,663	1,430,114	25,549	25,549
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	7,000	0	0	7,000	0
Activo No Circulante	**1,585,741**	**95,328**	**0**	**1,681,069**	**95,328**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	648,370	0	0	648,370	0
Bienes Muebles	960,133	95,328	0	1,055,461	95,328
Activos Intangibles	14,071	0	0	14,071	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-36,833	0	0	-36,833	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Maria Navarro.

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA

DIRECTORA GENERAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AMATLAN DE CAÑAS NAYARIT
Intereses de la Deuda
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025

Identificacion de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

MARIA NAVARRO.

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA
DIRECTORA GENERAL

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito respetuosamente a la tesorería municipal remita al Órgano especializado en materia de Fiscalización de la Auditoria Superior del Estado de Nayarit, la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre **abril-junio 2025**, para que, derivado de esta última, el H. Congreso del Estado de Nayarit emita la resolución correspondiente.

ATENTAMENTE

C. MARIA NAVARRO VALDIVIA

DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT.

Gobierno de
Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO
2024-2027

MUNICIPIO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Gobierno de Amatlán de Cañas

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Oficio No. IMPLAN-WDGP-int-067-2025

Amatlan de cañas, Nayarit., a 09 de Julio de 2025

ASUNTO: Se remite Avance de Gestión Financiera 2º. Trimestre de 2025.

C. LESVI JANETH RIVERA GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL
H.XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS
P R E S E N T E

Quien suscribe ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO, remito el Avance de Gestión Financiera correspondiente al SEGUNDO Trimestre de 2025, con fundamento en el artículo 31 apartado B de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, contemplando los Estados Financieros siguientes:

I.- Flujo Contable de Ingresos y Egresos, correspondiente al SEGUNDO trimestre de 2025

Información CONTABLE:
I.I Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2025
I.II Estado de Variación de la Hacienda Pública del 01 de enero al 30 de junio de 2025
I.III Estados de cambio de Situación Financiera del 01 de enero al 30 de junio de 2025
I.V Estado de Actividades del 1º de enero al 30 de junio de 2025
I.VI Estado de Flujos de Efectivo del 1º de enero al 30 de junio de 2025

II.-El Avance de cumplimiento de los Programas con Base a los Indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos Correspondientes al SEGUNDO trimestre de 2025

- Avance 2º trimestre Programa Operativo anual 2025

III.-Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la ley de disciplina de las entidades federativas y los municipios, contendrá el avance de acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

IV.-El número, nombre y ubicación de las Obras y acciones realizadas, indicando la inversion aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas.

V. En caso de aumento o creación de gastos al presupuesto de egresos, revelara la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

Gobierno de Amatlán de Cañas
H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
A.R.
09 JUL. 2025
9:17 am
RECIBIDO
TESORERÍA MUNICIPAL
32 hojas y 1 CD

VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

VII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del capítulo II, titulo tercero, de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, de la ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VIII. Incluir la información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

IX. Un cd conteniendo el respaldo de la información del Sistema SAACG.net, correspondiente al 2º. Trimestre de 2025.

Sin más por tratar y cumpliendo con la norma, le envío un cordial saludo.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Amatlán de Cañas
NAYARIT 2024 - 2027
INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN

ATENTAMENTE
Director General de IMPLAN AMATLAN DE CAÑAS
ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO

Ccp. El Archivo.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

FLUJO DE INGRESOS-EGRESOS

	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SEGUNDO TRIMESTRE 2025
1.-	**(MAS) INGRESOS TOTALES**	**150,000.15**	**150,000.14**	**150,000.14**	**450,000.43**
	FINANCIAMIENTO INTERNO	-	-	-	-
	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	-	-	-	-
	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	-	-	-	-
	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-	-	-	-
	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	-	-	-
	OTROS DERECHOS	-	-	-	-
	ACCESORIOS DE DERECHOS	-	-	-	-
	PRODUCTOS	0.15	0.14	0.14	0.43
	APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-
	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-
	OTROS INGRESOS	-	-	-	-
	PARTICIPACIONES	-	-	-	-
	APORTACIONES	-	-	-	-
	CONVENIOS	-	-	-	-
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	-	-	-	-
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	150,000.00	150,000.00	150,000.00	450,000.00
	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	-	-	-	-
2.-	**(MENOS) EGRESOS Y/O GASTOS TOTALES**	**140,414.46**	**133,209.05**	**125,723.25**	**399,346.76**
	1.- GASTO OPERATIVO	**140,414.46**	**133,209.05**	**125,723.25**	**399,346.76**
	A) SERVICIOS PERSONALES	116,406.82	116,407.14	116,407.14	349,221.10
	B) MATERIALES Y SUMINISTROS	2,007.10	5,119.55	1,909.88	9,036.53
	C) SERVICIOS GENERALES	22,000.54	11,682.36	7,406.23	41,089.13
	D) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-	-	-	-
	AYUDAS SOCIALES	-	-	-	-
	2.- GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
	A) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
	B) INVERSION PUBLICA	-	-	-	-
	3.- DEUDA PUBLICA	-	-	-	-
	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	-	-	-	-
	INTERESES DE LA DEUDA	-	-	-	-
	4.- PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-	-
	JUBILACIONES	-	-	-	-
3.-	**(IGUAL) RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO)**	**9,585.69**	**16,791.09**	**24,276.89**	**50,653.67**

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
ADMINISTRACION INTERNA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión: 02/jul./2025 01:35 p. m.

CONCEPTO	2025	2024
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$44,517.00	$19,681.41
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$0.00	$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	$0.00	$0.00
INVENTARIOS	$0.00	$0.00
ALMACENES	$0.00	$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	$0.00	$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	$0.00	$0.00
Total de Activos Circulantes	**$44,517.00**	**$19,681.41**
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$0.00	$0.00
BIENES MUEBLES	$151,844.19	$100,243.77
ACTIVOS INTANGIBLES	$90,109.60	$90,109.60
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-$35,761.27	-$35,761.27
ACTIVOS DIFERIDOS	$0.00	$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	$0.00	$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	$0.00	$0.00
Total de Activos No Circulantes	**$206,192.52**	**$154,592.10**
Total del Activo	**$250,709.52**	**$174,273.51**

CONCEPTO	2025	2024
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$13,018.12	$19,855.88
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
Total de Pasivos Circulantes	**$13,018.12**	**$19,855.88**
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
Total de Pasivos No Circulantes	**$0.00**	**$0.00**
Total del Pasivo	**$13,018.12**	**$19,855.88**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	**$0.00**	**$0.00**
APORTACIONES	$0.00	$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	$0.00	$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	$0.00	$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	**$237,691.40**	**$154,417.63**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	$83,273.77	$1,271.80
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$190,178.90	$188,907.10
REVALUOS	$0.00	$0.00
RESERVAS	$0.00	$0.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 02/jul./2025 01:35 p. m.

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-$35,761.27	-$35,761.27
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**$0.00**	**$0.00**
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	$0.00	$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	$0.00	$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	**$237,691.40**	**$154,417.63**
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**$250,709.52**	**$174,273.51**

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión: 02/jul./2025 01:35 p. m.

CONCEPTO	2025	2024
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES	**$0.00**	**$0.00**
VALORES EN CUSTODIA	$0.00	$0.00
CUSTODIA DE VALORES	$0.00	$0.00
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	$0.00	$0.00
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	$0.00	$0.00
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	$0.00	$0.00
GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	$0.00	$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	**$0.00**	**$0.00**
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	$0.00
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	$0.00	$0.00
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	$0.00	$0.00
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	$0.00
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	$0.00	$0.00
CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	$0.00	$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	**$0.00**	**$0.00**
AVALES AUTORIZADOS	$0.00	$0.00
AVALES FIRMADOS	$0.00	$0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	$0.00	$0.00
FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	$0.00	$0.00
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	$0.00	$0.00
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	$0.00	$0.00
JUICIOS	**$0.00**	**$0.00**
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	$0.00	$0.00
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	$0.00	$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	**$0.00**	**$0.00**
CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	$0.00	$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	$0.00	$0.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	**$0.00**	**$0.00**
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	$0.00	$0.00
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	$0.00	$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$0.00	$0.00

CONCEPTO	2025	2024
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	$0.00	$0.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 02/jul./2025 01:35 p. m.

CONCEPTO	2025	2024
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$1,800,050.00	$1,977,600.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$900,049.01	$274,352.08
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$0.00	$1.76
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$900,000.99	$1,703,249.68
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$900,000.99	$1,703,249.68
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$1,800,050.00	$1,977,600.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$931,722.36	$269,561.72
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$0.00	$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	$868,327.64	$1,708,038.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	$868,327.64	$1,708,038.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$868,327.64	$1,708,038.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$868,327.64	$1,708,038.28

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING.ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
JEFE DE ADMINISTRACION INTERNA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2025 Al 30/jun./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y hora de Impresión | 02/jul./2025 01:49 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**
APORTACIONES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	**$0.00**	**$153,145.83**	**$1,271.80**	**$0.00**	**$154,417.63**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	$0.00	$0.00	$1,271.80	$0.00	$1,271.80
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0.00	$188,907.10	$0.00	$0.00	$188,907.10
REVALÚOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
RESERVAS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0.00	-$35,761.27	$0.00	$0.00	-$35,761.27
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2024	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	**$0.00**	**$153,145.83**	**$1,271.80**	**$0.00**	**$154,417.63**
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**
APORTACIONES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	**$0.00**	**$1,271.80**	**$82,001.97**	**$0.00**	**$83,273.77**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	$0.00	$0.00	$83,273.77	$0.00	$83,273.77
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0.00	$1,271.80	-$1,271.80	$0.00	$0.00
REVALÚOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
RESERVAS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2025	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	**$0.00**	**$154,417.63**	**$83,273.77**	**$0.00**	**$237,691.40**

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
NAYARIT
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2025 Al 30/jun./2025
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y hora de Impresión | 02/jul./2025 01:49 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING.ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
JEFE DE ADMINISTRACION INTERNA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE AMATLÁN DE NAYARIT

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2025 Al 30/jun./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión: 02/jul./2025 01:52 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**$0.00**	**$76,436.01**
ACTIVO CIRCULANTE	**$0.00**	**$24,835.59**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$0.00	$24,835.59
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$0.00	$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	$0.00	$0.00
INVENTARIOS	$0.00	$0.00
ALMACENES	$0.00	$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	$0.00	$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	$0.00	$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	**$0.00**	**$51,600.42**
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$0.00	$0.00
BIENES MUEBLES	$0.00	$51,600.42
ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00	$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	$0.00	$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	$0.00	$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	$0.00	$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	$0.00	$0.00
PASIVO	**$0.00**	**$6,837.76**
PASIVO CIRCULANTE	**$0.00**	**$6,837.76**
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$6,837.76
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	**$0.00**	**$0.00**
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**$83,273.77**	**$0.00**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	**$0.00**	**$0.00**
APORTACIONES	$0.00	$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	$0.00	$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	$0.00	$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	**$83,273.77**	**$0.00**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	$82,001.97	$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$1,271.80	$0.00
REVALÚOS	$0.00	$0.00
RESERVAS	$0.00	$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0.00	$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**$0.00**	**$0.00**
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	$0.00	$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	$0.00	$0.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE NAYARIT

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2025 Al 30/jun./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de impresión: 02/jul./2025 01:52 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING.ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
JEFE DE ADMINISTRACION INTERNA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE NAYARIT

Estado de Actividades

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoActividades

Del 01/ene./2025 al 30/jun /2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 02/jul./2025 01:57 p. m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	**$0.99**	**$1.76**
IMPUESTOS	$0.00	$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	$0.00	$0.00
DERECHOS	$0.00	$0.00
PRODUCTOS	$0.99	$1.76
APROVECHAMIENTOS	$0.00	$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	**$900,000.00**	**$1,703,247.92**
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	$900,000.00	$1,703,247.92
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	**$0.00**	**$0.00**
INGRESOS FINANCIEROS	$0.00	$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	$0.00	$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00	$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**$900 000.99**	**$1,703,249.68**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**$812 728.21**	**$1,700,277.88**
SERVICIOS PERSONALES	$689 638.90	$1,489,804.54
MATERIALES Y SUMINISTROS	$21 166.08	$185,224.70
SERVICIOS GENERALES	$101 923.23	$25,248.64
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**$0.00**	**$0.00**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$0.00	$0.00
AYUDAS SOCIALES	$0.00	$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
DONATIVOS	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	$0.00	$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**$0.00**	**$0.00**
PARTICIPACIONES	$0.00	$0.00
APORTACIONES	$0.00	$0.00
CONVENIOS	$0.00	$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	**$0.00**	**$0.00**
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
COSTO POR COBERTURAS	$0.00	$0.00
APOYOS FINANCIEROS	$0.00	$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	**$3,999.01**	**$1,700.00**
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	$3,999.01	$1,700.00
PROVISIONES	$0.00	$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	$0.00	$0.00
OTROS GASTOS	$0.00	$0.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE NAYARIT

Estado de Actividades

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoActividades

Del 01/ene./2025 al 30/jun./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 02/jul./2025 01:57 p. m.

Concepto	2025	2024
INVERSIÓN PÚBLICA	**$0.00**	**$0.00**
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	$0.00	$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	**$816,727.22**	**$1,701,977.88**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**$83,273.77**	**$1,271.80**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING.ALEJANDRO RUBIC NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
JEFE DE ADMINISTRACION INTERNA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE NAYARIT

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2025 Al 30/jun./2025

(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión: 02/jul./2025 02:09 p. m.

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	**$900,000.99**	**$1,703,249.68**
IMPUESTOS	$0.00	$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	$0.00	$0.00
DERECHOS	$0.00	$0.00
PRODUCTOS	$0.99	$1.76
APROVECHAMIENTOS	$0.00	$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	$0.00	$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	$900,000.00	$1,703,247.92
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	$0.00	$0.00
APLICACIÓN	**$819,565.97**	**$1,708,769.61**
SERVICIOS PERSONALES	$689,638.90	$1,489,804.54
MATERIALES Y SUMINISTROS	$2[illegible],166.08	$185,224.70
SERVICIOS GENERALES	$10[illegible],923.23	$25,248.64
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	$0.00	$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$0.00	$0.00
AYUDAS SOCIALES	$0.00	$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
DONATIVOS	$0.00	$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	$0.00	$0.00
PARTICIPACIONES	$0.00	$0.00
APORTACIONES	$0.00	$0.00
CONVENIOS	$0.00	$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	$6,837.76	$8,491.73
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**$80,435.02**	**-$5,519.93**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	**$0.00**	**$0.00**
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$0.00	$0.00
BIENES MUEBLES	$0.00	$0.00
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	$0.00	$0.00
APLICACIÓN	**$55,599.43**	**$7,760.40**
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	$0.00	$0.00
BIENES MUEBLES	$55,599.43	$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	$0.00	$7,760.40
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**-$55,599.43**	**-$7,760.40**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	**$0.00**	**$0.00**
ENDEUDAMIENTO NETO	$0.00	$0.00
INTERNO	$0.00	$0.00
EXTERNO	$0.00	$0.00
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	$0.00	$0.00
APLICACIÓN	**$0.00**	**$0.00**
SERVICIOS DE LA DEUDA	$0.00	$0.00
INTERNO	$0.00	$0.00
EXTERNO	$0.00	$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	$0.00	$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**$0.00**	**$0.00**
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**$24,835.59**	**-$13,280.33**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	**$19,681.41**	**$32,961.74**

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE NAYARIT

Estado de Flujos de Efectivo

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Del 01/ene/2025 Al 30/jun./2025
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 02/jul./2025 02:09 p. m.

Concepto	2025	2024
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	$44,517.00	$19,681.41

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING.ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
JEFE DE ADMINISTRACION INTERNA

I . Avance de cumplimiento de los Programas con Base a los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos correspondientes, al SEGUNDO trimestre de 2025

ANEXO 1 Avance 2º.trimestre Programa Operativo Anual 2025.

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION GENERAL
7	
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales
OBJETIVO ESTRA	1.7 Mejores Servicios publicos
LINEAS DE ACCIO	1.5 Alianzas Regionales.

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

VINCULACIÓN PDE 2024-2027

Eje rector	III	Alianzas Regionales
Eje General	7	fraestructura y ordenamiento territor
Programa	2	raestructura Estrategica para el Desarr
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	1	Mejores servicios publicos

CLASIFICACION FUNCIONAL

S/CLASIFICACION FUNCIONAL

fecha actualiz 30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FISICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Supervisar la elaboracion, ejecucion, control, vigilancia y revision de los programas de desarrollo del IMPLAN.	DIRECCION GENERAL	Articulo 11, fraccion I del Reglamento interior del IMPLAN	4	REUNIONES	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	supervisar en tiempo y forma la elaboracion de los programas de desarrollo del IMPLAN.	
2	Supervisar el desempeño de todas la areas del IMPLAN y en su caso realizar las acciones legales conducentes, asi como dar cuenta a la Junta de las mismas.	DIRECCION GENERAL	Articulo 11, fraccion II del Reglamento interior del IMPLAN	4	REUNIONES-DOCUMENTOS Y ACTAS	4	1	1	1	1	1	1			2	50%	supervisar en tiempo y forma el desempeño de las areas del IMPLAN.	
3	Proponer a la Junta, la modificacion de reglamento interior del IMPLAN, su organizacion general y manuales administrativos.	DIRECCION GENERAL	Articulo 11, fraccion IX del Reglamento interior del IMPLAN	4	REGLAMENTOS/ MANUALES	4	0	2	1	1	0	1			1	25%	hacer propuesta a la Junta de reglamento interno.	
4	Apoyar al Presidente en la convocatoria a sesiones ordinarias y extraordinarias, elaborando listas de asistencias de cada sesion y verificar el quorum legal de las mismas.	DIRECCION GENERAL	Articulo 11, fraccion X del Reglamento interior del IMPLAN	4		4	0	2	1	1	0	2			2	50%	convocar junto con la Presidenta a las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de la Junta de Gobierno del IMPLAN.	
			TOTAL	16		16	2	6	4	4	2	5	0	0	7	44%		
											Cumplimiento promedio					0.109375		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
UNIDAD RESPONSABLE	PARTICIPACION CUIDADANA
7	
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales
OBJETIVO ESTRA	1.7 Mejores Servicios publicos
LINEAS DE ACCIO	1.5 Alianzas Regionales.

VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

VINCULACIÓN PDE 2024-2027

Eje rector	III	Alianzas Regionales
Eje General	7	fraestructura y ordenamiento territor
Programa	2	aestructura Estrategica para el Desarr
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	1	Mejores servicios publicos

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

s/clasificacion funcional

fecha actualiz 30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS													OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL			
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					
1	Proponer los meranismos y criterios que garanticen la participacion cuidadana en la elaboracion y actualizacion de los instrumentos de planeacion municipal al director, asi como dar seguimiento al cumplimientos de las metas y objetivos de la participacion cuidadana.	PARTICIPACION CUIDADANA	Articulo 22, fracción I del Reglamento interior del IMPLAN	2	CONVOCATORIAS	2	0	1	0	1	0	0			0	0%			
2	Llevar el control y tener bajo su resguardo el archivo documental en los organos de participacion cuidadana	PARTICIPACION CUIDADANA	Articulo 22, fracción IV del Reglamento interior del IMPLAN	1	EXPEDIENTES	1	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25			0.5	50%			
3	Diseñar campañas de difusion, foros de consulta y estrategias para promover la participacion cuidadana en el proceso de elaboracion, implementacion y seguimiento de los instrumentos de Planeacion del Municipio.	PARTICIPACION CUIDADANA	Articulo 22, fracción VII del Reglamento interior del IMPLAN	1	SONDEO MUNICIPAL	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	100%			
			TOTAL	4		4	1.25	1.25	0.25	1.25	1.25	0.25	0	0	1.5	150%			
											Cumplimiento promedio					83.33333333333300%			

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Valeria Ibarra

C. VALERIA AZUCENA IBARRA ALVAREZ
PARTICIPACION CUIDADANA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

Gobierno de Amatlán de Cañas

DEPENDEN	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE AMATLAN DE CAÑAS				VINCULACIÓN PDE 2021-2027				
UNIDAD RESPONSABLE	AREA DE PROCESOS DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA	VINCULACION CON EL PND 2024-2030			Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar		
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	Eje General	2	Bienestar	Eje General	7	raestructura y ordenamiento territo	CLASIFICACION FUNCIONAL	
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales				Programa	2	estructura Estrategica para el Desa	Finalidad 2 Desarrollo Social	
OBJETIVO ES	1.5 Alianzas Regionales.	Eje Transversal	3	Territorio y Desarrollo Sustentable	Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible	Funcion 2.2 Vivienda y servicios a la Comunidad	fecha actualizada
LINEAS DE AC	1.7 Mejores Servicios publicos				Programa	1	Para la igual dad entre mujeres y	Subfuncion 2.2.2 Desarrollo Comunitario	
									30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	METAS CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Conducir las actividades necesarias para la formulacion, actualizacion y el seguimiento de los instrumentos que integran el sistema de planeacion municipal observando su alineacion y congruencia con los planes de Desarrollo federales y estatales.	Planeacion Estrategica	Articulo 20 fracción I del Reglamento Interno del IMPLAN	4	CONVENIOS	4	1	1	1	1	1	1			2	50%		
2	Coadyuvar en los programas y proyectos vinculados a la planeacion estrategica que promueva el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Nayarit	Planeacion Estrategica	Articulo 20, Fraccion III del Reglamento Interno del IMPLAN	4	PROYECTOS	4	1	1	1	1	1	1			2	50%		
3	Coordinar a las dependencias y entidades municipales en materia de planeación estrategica, asi como para la elaboracion, actualizacion y seguimiento de los instrumentos de planeación	Planeacion Estrategica	Articulo 20, Fracción IV del Reglamento Interno del IMPLAN	4	CONVENIOS	4	1	1	1	1	1	0			1	25%		
4	Fungir como órgano de consulta en materia de planeación estrategica del municipio ante el gobierno federal, estatal, municipal y la cuidadania en general.	Planeacion Estrategica	Articulo 20, Fracción V del Reglamento Interno del IMPLAN	4	ASESORIA	4	1	1	1	1	1	1			2	50%		
5	Coordinar los procesos relativos a la realizacion de diagnostico, estudios e investigacion necesarios para la formulacion y el seguimiento de los instrumentos de planeacion del municipio	Planeacion Estrategica	Articulo 20, Fracción VIII del Reglamento Interno del IMPLAN	4	PROYECTOS	4	1	1	1	1	1	1			2	50%		
6	Coordinar el seguimiento de los instrumentos de planeacion a traves de las herramientas, plataformas y los medios disponibles para dicho efecto tales como la Matriz de Indicadores para resultados(MIR) y el programa operativo anual(POA)observando el cumplimiento de las metas establecidas	Planeacion Estrategica	Articulo 20, Fracción IX del Reglamento Interno del IMPLAN	5	Evaluaciones	5	1	1	1	2	1	1			2	40%		

7	Elaborar y actualizar el directorio del consejo para coordinar su participacion en las actividades de IMPLAN	Planeacion Estrategica	Articulo 20, Fraccion XXI del Reglamento Interno del IMPLAN	4	ACTUALIZACIONES	4	1	1	1	1	1	1			2	50%		
			TOTAL	17			7	7	7	8	7	6	0	0	7	315%		
											Cumplimiento promedio					45%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ARQ. HENIA YOSSELINE RUIZ BECERRA
AREA DE PLANEACION ESTRATEGICA Y PROGRAMATICA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

IMPLAN INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS		
UNIDAD RESPONSABLE	ADMINISTRACION INTERNA		
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales		
OBJETIVO ESTRA	1.7 Mejores Servicios publicos		
LINEAS DE ACCIO	1.5 Alianzas Regionales.		

VINCULACIÓN PDE 2024-2027		
Eje rector	III	Alianzas Regionales
Eje General	7	ifraestructura y ordenamiento territor
Programa	2	raestructura Estrategica para el Desarr
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	1	Mejores servicios publicos

CLASIFICACION FUNCIONAL	
S/CLASIFICACION FUNCIONAL	
	fecha actualiz
	30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS														OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL				
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM						
1	Apoyar al director en el tramite y abastecimiento de materiales o suministros para el adecuado funcionamiento de las oficinas del IMPLAN.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción II del Reglamento interior del IMPLAN	24	REQUISICIONES	24	6	6	6	6	6	6			12	50%	Realizar el proceso adecuado para la compra de material y suministros de las oficinas del IMPLAN.	
2	Mantener el control patrimonial y de inventario del IMPLAN.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción III del Reglamento interior del IMPLAN	2	ACTUALIZACION DE INVENTARIO	2	0	1	0	1	0	1			1	50%	Actualizar por lo menos 2 veces al año el inventario del IMPLAN.	
3	Elaborar el presupuesto del IMPLAN, asi como los avances trismestrales del mismo y avances del poa.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción V del Reglamento interior del IMPLAN	9	PRESUPUESTOS Y AVANCES	9	3	2	2	2	3	2			5	56%	Presentar en tiempo y forma los avances trimestrales, asi como el presupuesto del IMPLAN.	
4	Atender los movimientos de alta, baja o cambios de adscripcion del personal del IMPLAN, integrando y resguardando los expedientes de los mismos.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción VII del Reglamento interior del IMPLAN	4	ALTAS Y/O BAJAS DE PERSONAL	4	2	0	0	2	2	0			2	50%	Realizar altas y bajas del personal del IMPLAN, asi como resguardar e integrar su expediente.	
5	Coadyuvar en tiempo y forma la cuenta publica de gasto anual del IMPLAN.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17 fracción VI del Reglamento interior del IMPLAN	1	CUENTA PUBLICA	1	0	1	0	0	0	1			1	100%	Presentar en tiempo y forma la cuenta publica de gasto anual del IMPLAN.	

6	recibir, revisar y validar las facturas y demas documentos que consignen obligaciones de pago con cargo al IMPLAN. con motivo de adquisiciones, contratacion de servicios, arrendamientos, asi como viaticos, pasajes etc.	ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción VIII del Reglamento interior del IMPLAN	60	PAGOS	60	15	15	15	15	12	10			22	37%	Recibir, revisar y validar todas las facturas y demas documentos relacionados a gastos del IMPLAN.	
7	Coadyuvar con el director del IMPLAN en atender las revisiones de auditoria interna y externa del IMPLAN, asi como dar respuesta a las observaciones que se deriven de las mismas.	DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION INTERNA	Articulo 17, fracción IX del Reglamento interior del IMPLAN	6	AUDITORIAS	6	1	2	1	2	1	0			1	17%	Solventar en tiempo y forma toda auditoria interna y/o externa del IMPLAN	
			TOTAL	90		90	23	22	21	24	20	17	0	0		311%		
											Cumplimiento promedio					44%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE
ADMINISTRACION INTERNA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS		
UNIDAD RESPONSABLE	TRANSPARENCIA		
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		
EJE RECTOR	Eje 1 Alianzas Regionales		
OBJETIVO ESTRA	1.7 Mejores Servicios publicos		
LINEAS DE ACCIO	1.5 Alianzas Regionales.		

VINCULACIÓN PDE 2024-2027		
Eje rector	III	Alianzas Regionales
Eje General	7	fraestructura y ordenamiento territor
Programa	2	raestructura Estrategica para el Desarr
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	1	Mejores servicios publicos

CLASIFICACION FUNCIONAL	
s/clasificacion funcional	
	fecha actualiz
	30/05/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	METAS											TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
					UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO								
							1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM					
1	Recibir, dar seguimiento, y atender las solicitudes de informacion publica que se presenten al IMPLAN, asi como dar cumplimiento a las disposiciones que se refiere a la ley de transparencia y acceso a la informacion publica del estado de Nayarit.	TRANSNPARENCIA	Articulo 19. fraccion XL del Reglamento interior del IMPLAN	4	SOLICITUDES DE INFORMACION Y CARGA DE INFORMACION	4	0	2	1	1	0	2	0	0	2	50%	Solventar en tiempo y forma todas las solicitudes de informacion de transparencia del IMPLAN.	
			TOTAL	4		1	0	0	0	1	0	0	0	0				
											Cumplimiento promedio					50%		

ELABORÓ

C. WILSOM DANIEL GARCIA PONCE

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS		
UNIDAD RESPONSABLE	AREA DE PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027		
EJE RECTOR	ALIANZAS REGIONALES		
OBJETIVO ESTRATEG	1.7 Mejores servicios publicos		
LINEAS DE ACCION	3.1 Accesibilidad para todas las personas		
	3.1.1 Lograr un modelo de gestion territorial sostenible que priorice el bienestar de las comunidades, mediante la planificacio, desarrollo de localidades sostenibles		

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
Eje General	7	raestructura y ordenamiento territo
Programa	2	estructura Estrategica para el Desar
Eje transversal	III	Desarrollo Sosteníble
Programa	2	Ordenamiento Territorial

CLASIFICACION FUNCIONAL
s/clasificacion funcional

FECHA ACTUALIZACION 30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANU	CALENDARIO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Realizar diagnosticos sobre la problemática social, urbana, economica, Cultural y ambiental, asi como proponer politicas que permitan el crecimiento socieconomico sostenido y sustentable del municipio.	ordenamiento territorial	Articulo 23, fracciones I del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	2	diagnosticos	2	0	1	1	0	0	1			1	50%		
2	Llevar el registro del banco de proyectos en materia de obra publica, servicios y equipamientos y desarrollo municipal mediante la informacion aportada por las dependencias y entidades	ordenamiento territorial	Articulo 23, fracciones III del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	6	proyecto	6	0	2	2	2	0	4			4	67%		
3	Colaborar con las dependencias en la elaboracion, actualizacion y seguimiento de los planes y programas del sistema Nacional, Estatal y municipal de planeacion del ordenamiento territorial, desarrollo urbano, medio ambiente y metropolitano	ordenamiento territorial	Articulo 25, fracciones I del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeacion	1	plan	1	0	0	0.5	0.5	0	0			0	0%		
4	Promover la vinculacion con organismos sociales para la formulacion desarrollo y capacitacion de proyectos.	ordenamiento territorial	Articulo 23, fracciones V del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	convenio	1	0	0	1	0	0	0			0	0%		
5	promover un desarrollo urbano equilibrado en los asentamientos humanos que forman parte del municipio.	ordenamiento territorial	Articulo 23, fracciones XIV del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	plan	1	0	0	0.5	0.5	0	0			0	0%		
6	Promover el desarrollo de todos los sectores y comunidades del municipio	ordenamiento territorial	Articulo 23, fracciones XVI del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación	1	acción	1	0	0	1	0	0	0			0	0%		
			TOTAL	12		12	0	3	6	3	0	5	0	0	5	117%		
											Cumplimiento promedio					0.194444444		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ING. JESUS OCTAVIO BARRERA RIVERA
JEFE DE PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMATLAN DE CAÑAS

SEGUNDO TRIMESTRE

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION

Gobierno de Amatlán de Cañas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2025

II AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

DEPENDENCIA	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS
UNIDAD RESPONSABLE	AREA DE PROCESOS DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA
7	VINCULACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
EJE RECTOR	ALIANZAS REGIONALES
OBJETIVO ESTRATEGI	1.7 Mejores servicios publicos
LINEAS DE ACCION	3.1 Accesibilidad para todas las personas
	3.1.1 Lograr un modelo de gestion territorial sostenible que priorice el bienestar de las comunidades, mediante la planificacio, desarrollo de localidades sostenibles

VINCULACIÓN PDE 2021-2027		
Eje rector	III	Desarrollo regional Sostenible para el Bienestar
Eje General	7	raestructura y ordenamiento territo
Programa	2	estructura Estrategica para el Desa
Eje transversal	III	Desarrollo Sostenible
Programa	2	Ordenamiento Territorial

CLASIFICACION FUNCIONAL

s/clasificacion funcional

fecha actualizacion 30/06/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

No. ACT	DESCRIPCIÓN	AREA TECNICA RESP.	FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ORIGINAL ANUAL	CALENDARIO 1er. TRIM	CALENDARIO 2o. TRIM	CALENDARIO 3o. TRIM	CALENDARIO 4o. TRIM	REALIZADO 1er. TRIM	REALIZADO 2o. TRIM	REALIZADO 3o. TRIM	REALIZADO 4o. TRIM	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE FÍSICO VS ORIGINAL	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	Elaborar y recopilar informacion cartografica y estadistica de las distintas dependencias gubernamentales	ordenamiento territorial	Articulo 25 Y 26, fracciones VII del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeacion	1	informe	1	0	0	1	0	0	0			0	0%		
2	Proponer al Director las politicas, estrategias, prioridades y restricciones para la capacitacion, generacion, integracion y organización de la informacion estadistica y geografica en congruencia con el sistema Estatal y Nacional.	ordenamiento territorial	Articulo 25 Y 26, fracciones IX del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeacion	5	documento	5	0	1	2	2	0	1			1	20%		
3	Resguardar y respaldar toda la informacion geografica y alfanumerica que sea procesada por el IMPLAN.	ordenamiento territorial	Articulo 25 Y 26, fracciones X del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeacion	6	archivo	6	0	2	2	2	0	2			2	33%		
			TOTAL	12		12	0	3	5	4	0	3	0	0	3	53%		
											Cumplimiento promedio					18%		

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

ING. GEMA JAEL JIMENEZ ARREDONDO
PROCESOS DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

ING. ALEJANDRO RUBIO NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE AMATLAN DE CAÑAS

III.-Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la ley de disciplina de las entidades federativas y los municipios, contendrá el avance de acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

NO HUBO RECURSO DISPONIBLE NEGATIVOS

IV.-El número, nombre y ubicación de las Obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas.

NO APLICA

V. En caso de aumento o creación de gastos al presupuesto de egresos, revelara la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

NO APLICA

SE ANEXA 1 CD CONTENIENDO **RESPALDO CONTABLE** CORRESPONDIENTE AL 1º TRIMESTRE DE 2025